



NACIONES UNIDAS



Distr.
GENERAL

LC/G.2237(SES.30/5)
18 de junio de 2004

ORIGINAL: ESPAÑOL

TRIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL
SAN JUAN, PUERTO RICO, 28 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2004



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESDE MAYO DE 2002

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1
I. TEMAS CENTRALES DEL QUEHACER INSTITUCIONAL.....	5
i) Contexto de América Latina y el Caribe	5
ii) Efecto de la reforma de las Naciones Unidas en la CEPAL.....	6
iii) La CEPAL y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	8
iv) Documentos institucionales multidisciplinarios.....	9
v) Seguimiento integrado de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales	13
vi) Actividades de órganos auxiliares	18
vii) Actividades interinstitucionales.....	24
II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	29
A. ACTIVIDADES POR SUBPROGRAMA	29
Ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 2002-2003	29
Subprograma 1: Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	35
Subprograma 2: Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	40
Subprograma 3: Políticas macroeconómicas y crecimiento	44
Subprograma 4: Desarrollo social y equidad.....	47
Subprograma 5: Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional.....	51
Subprograma 6: Población y desarrollo	54
Subprograma 7: Planificación de la gestión pública	58
Subprograma 8: Medio ambiente y asentamientos humanos	63
Subprograma 9: Recursos naturales e infraestructura	66
Subprograma 10: Estadísticas y proyecciones económicas.....	70
Subprograma 11: Actividades subregionales en México y Centroamérica	74
Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe	78
B. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN	83
a) Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional	83
b) Marco normativo de las actividades de CTPD en la CEPAL	85
c) Actividades de cooperación durante 2002-2003.....	86
i) Misiones de asesoría técnica.....	86
ii) Proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios.....	87
III. DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES.....	105
División de Documentos y Publicaciones	105
Biblioteca de la CEPAL.....	107
Revistas de la CEPAL	109
Unidad de Servicios de Información	111
Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet	113

ABREVIATURAS

AEC	Asociación de Estados del Caribe
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
IPEA	Instituto de Investigación Económica Aplicada
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SICA	Sistema de Integración de Centroamérica
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNDESA	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

INTRODUCCIÓN

El presente informe de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comprende el período de dos años transcurrido desde el último período de sesiones de la Comisión, celebrado en mayo del 2002, hasta el mes de abril del 2004. En él se resumen las labores realizadas en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL, que incluye el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). El informe consta de tres capítulos.

El capítulo I está dividido en siete secciones. En la sección i) se presenta una reseña del quehacer de la CEPAL en el contexto de las nuevas realidades de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en los temas centrales del bienio: la “media década perdida” de crecimiento económico, la disminución de los flujos de inversión extranjera directa, la modesta recuperación de las economías en el 2003, la reducción de la pobreza, la problemática del desarrollo sostenible y los desafíos de la sociedad de la información.

En la sección ii) se examinan los efectos de la reforma de las Naciones Unidas en la CEPAL y se pasa revista al nuevo programa iniciado en el 2003 por el Secretario General, que aborda varios asuntos de gestión estratégica y coordinación. En materia de gestión se introduce un sistema de presupuestación basado en los resultados, más centrado en los efectos de los productos que en los procesos e insumos requeridos para su elaboración. En cuanto a la coordinación, se busca una mayor eficacia de estas actividades entre las diversas entidades de las Naciones Unidas, y sobre todo en las actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo, tanto a nivel regional como interregional.

En la sección iii) se recogen los avances y nuevos desafíos de la CEPAL frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, contenidos en la Declaración del Milenio de la Asamblea General.¹ En ese sentido, las actividades de la Secretaría se centraron en la erradicación de la pobreza, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental, privilegiando la ejecución de proyectos y actividades interinstitucionales.

En la sección iv) se resumen los principales documentos institucionales multidisciplinarios publicados por las divisiones sustantivas de la CEPAL, bajo la coordinación de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva, que dan origen a un proceso participativo y de debate, y que contribuyen a reforzar una perspectiva integrada de los temas del desarrollo económico y social de los países de la región. Cabe destacar los libros de la CEPAL titulados La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades (Nº 68), Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe (Nº 70), Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma (Nº 71) y Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe (Nº 72), además del documento que se presentará en el próximo período de sesiones de la Comisión, titulado Políticas de desarrollo productivo en economías abiertas.

En la sección v) se describen las actividades de preparación y seguimiento integrado de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales, es decir, de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo; de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; de la Conferencia Ministerial Internacional de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones internacionales financieras y de desarrollo sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito; de la Reunión Internacional para el examen decenal del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; de la Conferencia Internacional

¹ A/RES/55/2, 13 de septiembre del 2002.

sobre Fuentes de Energía Renovables; de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento; de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; y de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Se concretó en este período la instalación de un nuevo sitio web sobre el sistema de información sobre cumbres y conferencias de las Naciones Unidas.²

En la sección vi) se describen las actividades y reuniones de los órganos auxiliares y comités especiales, es decir, del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, el Comité Especial sobre Población y Desarrollo, el Consejo Regional de Planificación del ILPES y la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. En todos los casos se presenta una breve reseña de las actividades desarrolladas, así como de las decisiones y los acuerdos adoptados.

Se incluye además un resumen de los aspectos más importantes del vigesimosegundo período de sesiones del Comité Plenario y la séptima reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI); del decimonoveno y el vigésimo períodos de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC); de la undécima reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC); de las reuniones primera y segunda del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; de la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL; de la reunión subregional para el Caribe con el fin de examinar la aplicación en el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; de la reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL; de la vigesimoprimera reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES, realizada en el marco del vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL; de la undécima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y la duodécima reunión Consejo Regional de Planificación; y de las reuniones trigésima cuarta y trigésima quinta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

En la sección vii) se presenta una reseña de las actividades interinstitucionales centradas en las relaciones de colaboración, coordinación y consulta entre la CEPAL y organismos especializados y otras organizaciones, tanto intergubernamentales como no gubernamentales.

En el capítulo II se informa sobre la ejecución de los programas de la CEPAL. Se incluyen dos cuadros los resultados efectivos de las actividades sustantivas y operacionales, medidos en términos de productos finales. A continuación se presenta una síntesis descriptiva de la orientación general y los aspectos más importantes de las tareas realizadas en el marco de los 12 subprogramas sustantivos de la Secretaría de la CEPAL, tanto en Santiago como en las sedes subregionales en México y el Caribe, las oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá, y la oficina de enlace en Washington, D.C., seguida por gráficos con información numérica de documentos y publicaciones de la CEPAL.

La estructura de esta sección concuerda fundamentalmente con la del programa emanado del plan de mediano plazo para el período 2002-2005 de las Naciones Unidas, aunque difiere de la que se ha utilizado en el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2006-2007, que será examinado por la Comisión durante el trigésimo período de sesiones.

² Véase <<http://www.eclac.cl/cumbres>>.

Se ha añadido un resumen de las actividades de capacitación realizadas por el ILPES (Subprograma 7: Planificación de la gestión pública), en el que también se ilustran con datos y gráficos los cursos internacionales dictados. En el marco de los 11 subprogramas sustantivos restantes también se realizaron cursos de capacitación en campos específicos, que se describen en las páginas institucionales de la red virtual. El programa de cursos de la CEPAL y el ILPES dictados en el bienio 2002-2003 se encuentra en el sitio web de capacitación y en el del ILPES.³ Cabe mencionar que en marzo del 2003, se confirmó el rol del ILPES como centro de capacitación de la CEPAL para uniformar todos los asuntos de procedimiento en relación con el diseño, implementación y evaluación de las actividades de capacitación llevadas a cabo por las divisiones sustantivas de la Comisión.

Cada división sustantiva encargada de ejecutar los subprogramas, mantiene actualizados sus productos en sus respectivos sitios web en el portal de Internet de la CEPAL; las publicaciones se encuentran en los catálogos de publicaciones, que se pueden obtener en formato impreso o digital a través del sitio web.⁴

En la segunda sección del capítulo se detallan las actividades de cooperación, clasificadas en las subdivisiones siguientes: a) panorama y tendencias generales de la cooperación internacional; b) marco normativo para actividades de cooperación entre países y regiones en desarrollo (CTPD) en la CEPAL; c) actividades de cooperación durante el bienio 2002-2003, tanto de las misiones de asesoría técnica como de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios. Este último apartado se subdivide en tres partes: i) montos globales de gastos según donantes; ii) proyectos de cooperación técnica, y iii) proyectos y actividades relacionados con la CTPD. Cada una de estas subdivisiones está ilustrada con gráficos, tablas y recuadros sobre las actividades y proyectos de cooperación técnica.

Por último, en el capítulo III se resumen las principales actividades de difusión y comunicaciones ejecutadas por la División de Documentos y Publicaciones, la Biblioteca, la Revista de la CEPAL (que presenta una visión de conjunto de los artículos publicados tanto en la propia Revista como en las Notas de Población), la Unidad de Servicios de Información y la Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet en la CEPAL. Algunas de estas actividades están ilustradas con gráficos.

³ Véanse <<http://www.eclac.cl/capacitacion/>> y <<http://www.eclac.cl/ilpes/>>.

⁴ *Catálogo de publicaciones 2002* (LC/G.2181); *Catálogo de publicaciones 2003* (LC/G.2206).

I. TEMAS CENTRALES DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

i) *Contexto de América Latina y el Caribe*

El contexto que caracterizó el bienio pasado estuvo marcado por la contracción de la producción regional en el 2002 y por una recuperación insuficiente en el 2003, rasgos que permiten calificar este período de “media década perdida”, en términos de crecimiento económico.

La recuperación del 2003 (1,5%) aún es insuficiente para superar el estancamiento de los últimos años, mientras que el producto por habitante es ahora un 1,5% inferior al de 1997. En consecuencia, las condiciones sociales también se han deteriorado y, luego de seis años de crecimiento por habitante negativo y de mercados laborales poco activos, se prevé un incremento del volumen de pobreza en el 2003 que elevaría la proporción de personas pobres a un 44,4% de la población de América Latina y el Caribe, es decir 226,6 millones de personas, incluidos los 102 millones de indigentes.

En el bienio 2002-2003, varios factores externos afectaron muy negativamente a América Latina y el Caribe, y sus efectos se ha multiplicado por las debilidades propias de las economías de la región. Las causas de la contracción y del casi nulo crecimiento sólo pueden buscarse en una fuente común: la economía internacional y, en particular, la volatilidad de los mercados financieros internacionales, que ha sido devastadora. También se observa que el flujo de inversión extranjera directa se redujo en el período, con un total de 29.000 millones de dólares en el 2003, cifra bastante menor que el promedio de 1990-2002, equivalente a 38.000 millones de dólares, y un 25% inferior a la del 2002.

La mejora del desempeño económico de la región a partir del último trimestre del 2003 se vincula a la trayectoria de la economía internacional, con los destacados signos de recuperación en Estados Unidos y Japón y, en particular, al crecimiento de China. Por primera vez desde 1997 no se prevé un crecimiento negativo en las economías latinoamericanas durante el año 2004.

En el marco de estas tendencias económicas y sociales recientes, la CEPAL estima que la región se encuentra ante el doble reto de integrarse dinámicamente al mundo globalizado y superar al mismo tiempo la brecha de la equidad, la exclusión y el deterioro ambiental. En este sentido, la situación descrita ilustra las dificultades de los países de la región para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y de forma específica los relativos a la reducción de la pobreza.

En la región, el proceso de superación de la pobreza se estancó durante los últimos cinco años, con tasas de pobreza e indigencia que se han mantenido prácticamente constantes desde 1997. Entre 1999 y el 2002 la tasa de pobreza aumentó 0,2 puntos porcentuales al pasar del 43,8% al 44%. al tiempo que la pobreza extrema creció 0,9 puntos porcentuales y afecta en la actualidad al 19,4% de la población regional. A todo ello se añaden las preocupaciones de la región en torno a temas estrechamente asociados a la pobreza, como la inseguridad alimentaria, la subnutrición y la desnutrición, y la desigualdad desde la perspectiva de género. En este contexto, la evolución del gasto público durante la década de 1990 se caracterizó por un importante aumento de los recursos destinados a sectores sociales.

La CEPAL ha abordado todos estos temas en sus trabajos de investigación. Los datos publicados por la Comisión muestran que, de no lograrse mejoras en la distribución del ingreso, la reducción a la mitad de la pobreza extrema en el año 2015 respecto de los niveles de 1990 (primer objetivo de desarrollo del Milenio) requeriría mantener una tasa de crecimiento promedio de alrededor del 3,6% durante los próximos 12 años. Por su parte, la meta más ambiciosa de reducir a la mitad el porcentaje de pobreza total

supondría una tasa de crecimiento cercana al 5% anual. Estos valores deben compararse con una tasa promedio de crecimiento anual de tan solo un 2,6% durante los últimos 13 años.

En el ámbito del desarrollo sostenible, la CEPAL ha manifestado su preocupación por la identificación de indicadores más precisos relacionados con la pérdida de recursos naturales. De esta manera se busca complementar en el plano regional los Objetivos del Desarrollo del Milenio con los acuerdos alcanzados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Además, la CEPAL, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas, está evaluando los datos existentes para los indicadores referidos a este tema a nivel mundial, para ponerlos a disposición de los países y apoyarlos en sus esfuerzos por vigilar el cumplimiento de sus compromisos a escala nacional.

Finalmente, es necesario destacar los trabajos realizados en el marco del debate sobre la sociedad de la información. La CEPAL sostiene que, desde el punto de vista de América Latina y el Caribe, resulta de la mayor importancia determinar cómo puede contribuir este nuevo paradigma al logro de objetivos de desarrollo más amplios y a la cabal integración de la región en la sociedad mundial de la información. La respuesta a tres preguntas fundamentales favorecería la incorporación de esta temática en la agenda del desarrollo: ¿Qué tipo de sociedad de la información se quiere construir? ¿Cuáles son las características básicas y las particularidades del proceso de transición hacia la sociedad de la información en América Latina y el Caribe? ¿Qué medidas de política se podrían adoptar para impulsar la transición hacia la sociedad de la información?

Frente a los desafíos de la realidad regional, la CEPAL privilegió una perspectiva articulada de los fenómenos económicos y sociales y estructuró un programa de trabajo analítico cuyo desarrollo se refleja en una importante lista de publicaciones y actividades sobre las cuales se informa en detalle en este documento.

ii) *Efectos de la reforma de las Naciones Unidas en la CEPAL*

En septiembre del 2002, el Secretario General propuso a la Asamblea General un conjunto de reformas cuya premisa principal era adaptar las actividades de las Naciones Unidas a las prioridades definidas en la Declaración del Milenio y en las conferencias mundiales de la última década.⁵ Para conseguirlo, era necesario llevar a cabo un amplio examen de la labor de la organización con vistas a identificar las actividades cuya relevancia hubiera disminuido con el paso del tiempo, así como los temas nuevos o que hubieran adquirido carácter urgente, como la globalización y sus consecuencias en el desarrollo. Con el fin de reflejar mejor las prioridades acordadas en la Asamblea del Milenio, el Secretario General presentó una propuesta de presupuesto por programas minuciosamente revisada para el bienio 2004-2005.

La contribución de la CEPAL a la iniciativa del Secretario General en este sentido fue la puesta en marcha, por parte de la Secretaría, de dos procesos interconectados: i) un ejercicio de autoevaluación para hacer balance de las disposiciones contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, en función de estos, adaptar las actividades de la Comisión, y ii) participar activamente en una revisión detallada de todos los productos de las entidades que integran el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales.⁶ La revisión de estos productos, que se clasificaron en diez grupos temáticos,

⁵ *Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio (A/57/387).*

⁶ El Comité Ejecutivo fue creado en 1997 con el fin de incrementar la contribución de las entidades de las Naciones Unidas que trabajan en esta área a los objetivos generales de la organización, reduciendo la duplicación

tenía como objetivo identificar áreas en las que pudieran crearse sinergias más eficientes y en las que se pudiera ofrecer valor agregado a los Estados miembros por medio de la coordinación. Como resultado de esta labor, la CEPAL pudo reasignar recursos para servicios de consultoría y actividades de capacitación, así como para enfrentar temas emergentes en las áreas social y de desarrollo sostenible, como la migración internacional, el financiamiento del desarrollo y la evaluación ambiental de los desastres naturales de la región. Estos cambios se reflejaron en el proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2004-2005.

Uno de los pilares de la propuesta de reforma presentada por el Secretario General es la necesidad de cambiar el antiguo sistema de planificación y presupuestación, que resultaba complicado y suponía un uso intensivo de recursos humanos, por un proceso más sencillo que permitiera a los delegados concentrarse en objetivos y resultados, y no en mediciones cuantitativas de insumos y productos. Además, el nuevo proceso debería servir para establecer el vínculo necesario entre programas de trabajo y decisiones propias relativas a la asignación de recursos, dentro de un horizonte de planificación realista. El nuevo sistema incluiría también: i) la sustitución del plan de mediano plazo a cuatro años por un marco estratégico a dos años, que contendría un esbozo del plan en el que se reflejara la orientación de la política de la organización y sus objetivos de más largo plazo, junto con un plan de programas bienal; ii) un presupuesto más breve y estratégico, cuyos detalles complementarios se darían a conocer por separado, y iii) un sistema reforzado de evaluación y seguimiento que cuantificaría en forma más precisa los efectos de la labor de la organización.

La clave del éxito en esta área es la consolidación de la presupuestación basada en los resultados (PBR) y de la gestión basada en los resultados (GBR), adoptados en el 2001 para garantizar que toda la organización estuviera guiada por resultados. La CEPAL ha mantenido su firme compromiso con la aplicación de la PBR y la GBR desde su adopción y ha ido logrando progresos significativos en este sentido. En un principio, la metodología se utilizó como herramienta de planificación para elaborar el proyecto de programa de trabajo de la Comisión para el bienio 2002-2003; más recientemente, se usó como herramienta de evaluación del desempeño en actividades realizadas durante el período citado. Gracias a las disposiciones en materia de capacitación y a la aplicación de las experiencias, los directores de programas de la CEPAL obtuvieron un dominio satisfactorio de esta metodología. El resultado ha sido una participación más activa de estos directores en la preparación del proyecto de programa de trabajo para el bienio 2004-2005.

Otro aspecto significativo del proceso de reforma ha sido la necesidad de definir con claridad los roles y responsabilidades específicos de cada una de las entidades de las Naciones Unidas, sobre todo en lo tocante a la cooperación técnica para países en desarrollo. En esta área del proceso de reforma, el objetivo ha sido facilitar y mejorar la coordinación con el fin de que la cooperación resulte más efectiva. Al respecto, el Secretario General solicitó una revisión profunda de las actividades de cooperación técnica desarrolladas por cada entidad de la Secretaría de las Naciones Unidas. Entre las conclusiones principales de esta revisión, que se publicaron en un informe del Secretario General a la Asamblea General en septiembre del 2003, se subrayó que “este sistema complejo, que en ocasiones sufre de escasez de recursos, parece estar funcionando razonablemente bien”, y que “los diferentes mecanismos existentes en el sistema para la prestación de cooperación técnica siguen recibiendo apoyo financiero de los donantes, y sus servicios siguen siendo importantes para los países en desarrollo”. Según el informe, las actividades

de esfuerzos y ofreciendo una mayor complementariedad y coherencia, favoreciendo, en términos más generales, la cooperación en materia de planificación estratégica y la toma de decisiones.

de las comisiones regionales en todas las áreas podían considerarse “componentes lógicos de sus actividades más amplias”, por lo que no planteaban “problemas significativos”.⁷

iii) *La CEPAL y los Objetivos de Desarrollo del Milenio*

Desde la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Secretaría ha adaptado su programa de trabajo para mejorar la asistencia a los Estados miembros en sus esfuerzos por cumplir estos compromisos, sobre todo aquellos orientados a la reducción de la pobreza y el hambre, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental. Las actividades relacionadas con estas tres áreas han sido prioritarias a la hora de enfrentar uno de los principales desafíos de la región para el cumplimiento de los Objetivos: la falta de datos estadísticos seguros, confiables y comparables; en efecto, estos datos son indispensables en la formulación y ejecución de políticas que establezcan un entorno propicio para alcanzar las metas relevantes dentro de los plazos acordados en la Declaración del Milenio.

En este sentido, la Secretaría ha señalado que, dadas las circunstancias actuales de América Latina y el Caribe, y a pesar de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son una referencia esencial para todos los países, no todos estos objetivos tienen relevancia directa para los países de la región, puesto que algunos de ellos no se traducirían en una mejora significativa de las condiciones de vida de sus habitantes. Por lo tanto, es necesario adecuar estos objetivos a la situación regional definiendo indicadores más específicos y desagregados, o incluso metas complementarias. Además, la Secretaría ha centrado su atención en las principales implicaciones derivadas de las desigualdades profundas y multidimensionales que prevalecen en la región, tanto en la medición de los progresos como en la formulación de políticas. El avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio debería trascender los promedios nacionales simples; los datos han de reflejar las facetas socioculturales, de género, étnicas y geográficas de la desigualdad.

En cuanto al primer objetivo, “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, durante el año 2002 la CEPAL colaboró con el PNUD y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) de Brasil para evaluar las posibilidades de alcanzar el objetivo de reducción de la pobreza en 18 países de la región, y para valorar los efectos de diversos instrumentos de política orientados a reducir la pobreza. Los resultados de este trabajo se presentaron en diciembre del 2002 en una publicación conjunta titulada *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*, con versiones en inglés, francés, español y portugués.⁸ En la edición 2002-2003 del *Panorama social de América Latina* se incluyó también una evaluación de las posibilidades de reducir a la mitad la pobreza extrema en el año 2015, basada en el análisis de las estimaciones más recientes y confiables sobre pobreza e indigencia, correspondientes a los años 2001 y 2002. Además, merced a la iniciativa conjunta con el Programa Mundial de Alimentos, se incluyó en el *Panorama social* un capítulo con información básica sobre las tasas de subnutrición y malnutrición infantil —las dos dimensiones del hambre que se explicitan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio— en 23 países de la región durante la pasada década, así como las tendencias hacia el cumplimiento de los objetivos.

Respecto del tercer objetivo, “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”, la CEPAL ha suministrado datos básicos desagregados por sexo, ha enriquecido el conjunto de indicadores, sobre todo los de pobreza con perspectiva de género, y ha hecho una importante contribución al análisis del contexto que permitiría a los países alcanzar el objetivo. En colaboración con el UNIFEM,

⁷ *Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas. Examen de la cooperación técnica en las Naciones Unidas. Informe del Secretario General (A/58/382).*

⁸ *Libros de la CEPAL*, N° 70 (LC/G.2188-P).

el PNUD, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Gobierno de Italia, la Comisión ha concluido estudios de caso nacionales sobre los progresos hacia el cumplimiento de este objetivo en nueve países: Brasil, Costa Rica, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y la República Dominicana. Estos estudios se publicarán a lo largo del primer semestre del 2004. Se llevarán a cabo otros cuatro estudios de caso durante el presente año.

En relación con el séptimo objetivo, “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, se ha avanzado en la identificación de indicadores más precisos sobre la pérdida de recursos naturales para complementar los Objetivos de Desarrollo del Milenio con los compromisos derivados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Además, la CEPAL, en colaboración con el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas, está evaluando la utilidad de los datos disponibles para los indicadores ya definidos a nivel mundial sobre los objetivos relacionados con el acceso al agua potable y con la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de barrios de tugurios, para que los países puedan utilizarlos en sus esfuerzos por supervisar el progreso en el ámbito nacional. En este sentido, durante el 2003 la CEPAL desarrolló una metodología para evaluar, sobre la base de datos censales y de encuestas de hogares, la relación entre pobreza urbana y vivienda precaria.

Por otra parte, en junio del 2002 la CEPAL firmó una carta de intención con la Dirección Regional del PNUD, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en la que se definían tres líneas principales de trabajo: i) el desarrollo de metodologías para evaluar metas y objetivos específicos, con especial énfasis en la comparabilidad; ii) la aplicación de proyectos piloto en cuatro países (Brasil, Colombia, Perú y un cuarto país, aún por determinar); y iii) las actividades orientadas a fomentar el sentimiento de identificación y compromiso de los países con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tanto de sus gobiernos como de la sociedad civil. La CEPAL está participando activamente en estas tres líneas de acción y ha asumido un rol protagónico en el terreno metodológico, con el fin de ampliar la definición de las metodologías aplicables a los objetivos 2, 3 y 7, a partir de la labor desarrollada con el PNUD y el IPEA en relación con el primer objetivo.

Para contribuir a la divulgación de información sobre el seguimiento regional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la CEPAL está diseñando un sitio web institucional dedicado a esta actividad en el que, además de presentar el trabajo interdisciplinario efectuado por la Comisión, se difundirá la labor de otros organismos regionales y de las Naciones Unidas en este sentido. El sitio web tendrá enlaces a otras páginas de Internet dedicadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, y cuenta con el potencial suficiente para convertirse en un sitio web interinstitucional en el futuro.

Además de las actividades propias y conjuntas que se han descrito, la CEPAL ha venido colaborando directamente en el Proyecto del Milenio con su participación en el grupo principal de expertos y en los equipos de tareas sobre sostenibilidad ambiental y sobre pobreza y desarrollo económico; y de forma indirecta, por medio de las actividades de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad de género (IANWGE), en el grupo de tareas sobre la educación primaria y la igualdad de género.

iv) Documentos institucionales multidisciplinarios

Los documentos institucionales multidisciplinarios se elaboran con insumos de varias divisiones sustantivas de la CEPAL y la coordinación de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva. Estas labores dan origen a un proceso participativo y de debate que contribuye a reforzar el enfoque integrado de la CEPAL sobre opciones y factores condicionantes del desarrollo económico y social de los países de la región.

Durante el período considerado en el presente informe, se han preparado numerosos documentos de esta índole que se detallan en las secciones dedicadas a los subprogramas de trabajo. Entre ellos destacan los siguientes:

- a) El documento que se presentará en el trigésimo período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en San Juan, Puerto Rico, del 28 de junio al 2 de julio del 2004, titulado Desarrollo productivo en economías abiertas (LC/G.2247(SES.30/3)), elaborado en el transcurso del 2003 y durante los primeros meses del 2004.

En este documento se analizan las políticas de desarrollo productivo en América Latina y el Caribe en el contexto de economías abiertas. A comienzo de los años noventa se pensaba que la apertura económica, junto con una macroeconomía ordenada y una mayor participación del sector privado en la provisión de bienes y servicios, habría de generar un mayor crecimiento de la región. Sin embargo, la experiencia de los últimos quince años muestra que, a pesar de las mejoras sustantivas en las políticas de apertura, desregulación, privatización y ordenamiento macroeconómico, la tasa de crecimiento promedio de la región ha sido muy baja (2,6% anual), y se avanzó muy poco en relación con la reducción de la pobreza.

En consecuencia, está emergiendo un nuevo paradigma a partir de la comprensión de que no sólo es necesario ampliar los mercados, sino también mejorar el gobierno. Más aún, cada vez gana más adeptos el concepto de que la ampliación de los mercados sin políticas públicas complementarias no sólo es insuficiente para lograr un crecimiento sostenido y una mejor distribución del ingreso sino que, muchas veces, puede ser contraproducente.

La necesidad de políticas públicas para impulsar el desarrollo productivo plantea un interrogante inmediato acerca de las estrategias más adecuadas para tal fin. Esas estrategias deben necesariamente nutrirse de la historia de la región, con sus aciertos y sus errores; partir del reconocimiento de la realidad y las potencialidades de cada país; advertir que las políticas de desarrollo productivo en economías abiertas implican un desafío distinto del que plantearon las políticas aplicadas durante el período de sustitución de importaciones; tomar en cuenta tanto las restricciones presupuestarias relacionadas con las demandas sociales como las capacidades institucionales de formulación de política económica y, por último, considerar que la aplicación de políticas públicas y el logro de ciertos objetivos trascienden el impulso estatal y exigen la interacción con el sector privado.

Por otra parte, el diagnóstico de la región muestra, como tantas veces ha insistido la CEPAL, un nivel de heterogeneidad sustancialmente superior al de otras regiones, lo que dificulta que las ganancias de productividad de ciertos sectores se transmitan al conjunto del aparato productivo. Esta persistente heterogeneidad se traduce en la existencia de tres tipos de actores productivos, que avanzan a velocidades distintas y que pueden clasificarse a grandes rasgos según su grado de inserción legal en las economías y su tamaño, en las siguientes categorías: empresas informales, pymes y empresas grandes. Las empresas informales, por su estructura y capacidad, presentan la productividad relativa más baja y operan en un contexto que les ofrece pocas oportunidades de aprendizaje. Las pymes formales cuentan con pocos recursos para aumentar su capacidad, operan usualmente en mercados poco exigentes y tienen escasas posibilidades de beneficiarse de las externalidades que fortalecerían su competitividad. Por último, el segmento más avanzado, compuesto por grandes empresas con productividad cercana a la de la frontera internacional, carece, en general, de capacidad de innovación.

Este diagnóstico permite definir los desafíos pendientes, esto es, reducir la brecha de productividad con la frontera internacional, disminuyendo la heterogeneidad, y promover al mismo

tiempo un patrón de inserción externa con un uso más intensivo de los conocimientos y con un mayor contenido de valor agregado local. Por lo tanto, las políticas productivas deben centrarse en la incorporación de conocimientos, es decir de la innovación, definida como la capacidad de adoptar, adaptar y crear conocimientos.

Asimismo, se deben poner en marcha políticas específicas a nivel sectorial. Estas políticas deben tomar en cuenta las ventajas comparativas existentes, pero no sólo con el fin de ayudar a mejorar la competitividad sino, muy especialmente, de agregar valor y conocimiento a las actividades capaces de aprovechar el dinamismo de los mercados externos. La creación de nuevos sectores, ligados a las actividades primarias de exportación, forma parte de la estrategia exitosa de varios países con recursos naturales abundantes y puede ser una opción interesante para la región. Asimismo, los sectores manufactureros no dependientes de los recursos naturales, en los que la región ha logrado mejorar su la inserción internacional, exigen políticas de desarrollo de nuevas actividades que permitan exportar más valor agregado nacional y, en particular, más conocimientos. Por último, la generación de ventajas comparativas dinámicas y la existencia de recursos humanos o naturales que revelen un potencial de desarrollo abren un espacio para la creación de nuevas actividades.

Cabe señalar que el diseño de una estrategia de desarrollo productivo debe partir del reconocimiento de que los recursos disponibles distan mucho de los utilizados en el período de sustitución de importaciones. Ello obliga a ser muy selectivos en cuanto a la orientación de las políticas y a diseñar muy cuidadosamente los instrumentos, adaptándolos a la necesidad de aplicar “incentivos suaves”, por oposición a los “incentivos fuertes” de la época de sustitución de importaciones. Asimismo, la eficacia y la legitimidad pública de las políticas que se impulsen requieren que se preste especial atención a las cuestiones inherentes a la implementación y al fortalecimiento de los mecanismos de evaluación.

La estrategia de desarrollo productivo enfrenta un gran desafío: la aceleración del crecimiento de la productividad no puede limitarse a un área específica de la economía (grandes empresas, empresas exportadoras y enclaves de alta productividad) sino que debe también aumentar la eficiencia de las empresas con rezagos tecnológicos, acortando la distancia que las separa de las más eficientes. En otras palabras, es preciso disminuir la heterogeneidad estructural que ha caracterizado a la región durante décadas.

Para que las políticas de desarrollo productivo sean eficientes, deben darse en un contexto favorable al aumento de la productividad. Con tal motivo, en el documento se analiza la necesidad de reformar el mercado laboral a fin de hacerlo compatible con el proceso de globalización, pero incluyendo mecanismos de protección social.

Por otra parte, cuando el crecimiento no va acompañado de medidas de protección del medio ambiente no sólo es inconveniente, sino también insostenible a largo plazo, hecho especialmente relevante en el caso de países que basan sus exportaciones en recursos naturales. Pero además, tal como se afirma en el documento, la sostenibilidad ambiental es una oportunidad para el desarrollo productivo de la región. El desarrollo de una adecuada infraestructura y la existencia de marcos regulatorios que permitan la transmisión de las mejoras en la productividad hacia el conjunto del aparato productivo también son cuestiones clave.

Del mismo modo, en el análisis se considera el marco institucional adecuado para el desarrollo, así como la necesidad de que las políticas macroeconómicas estén orientadas a evitar las fuertes oscilaciones del producto que caracterizaron a la última década y contribuyan a generar los niveles de financiamiento que requieren las actividades productivas. En último término, tratándose del desarrollo en

economías abiertas, en el documento no se podía dejar de lado el análisis del contexto internacional, con los desafíos y restricciones que impone. Por tal motivo, se otorga un lugar destacado al examen de los mecanismos de inserción internacional mediante los acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales.

- b) El documento *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*,⁹ elaborado durante el 2002 y el primer semestre del 2003 por la Secretaría como base para los debates de la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, en enero del 2003.

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones han hecho posibles importantes avances en materia de desarrollo, que superan las esfera económica y se extienden a la educación y la investigación, la salud, la administración pública, la política y la cultura. Sin embargo, al mismo tiempo se ha ido conformando una nueva forma de exclusión, la llamada “brecha digital”, en dos dimensiones: una brecha internacional, que amenaza con ampliar el abismo que separa a los países en desarrollo de los desarrollados, una la brecha nacional, que puede acentuar las enormes diferencias sociales existentes dentro de los países. En el documento se abordan tres asuntos fundamentales: el modelo que se busca para la región, las características básicas y las particularidades del proceso de transición hacia la “sociedad de la información” y la era digital, y las medidas de política pública que se adoptarían para impulsar ese proceso. En el anexo de esta publicación se incluye la “Declaración de Bávaro”, adoptada en la Conferencia Ministerial Regional como contribución de América Latina y el Caribe a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en dos etapas: en diciembre del 2003 en Ginebra, Suiza, y en noviembre del 2005 en Túnez.

- c) El documento *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*,¹⁰ cuya finalidad original fue servir de insumo a la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, en octubre del 2001.

En la última revisión del documento, elaborado por la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y presentado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002), se presenta un balance del desempeño económico y de las principales tendencias del desarrollo social, la dinámica demográfica, la situación ambiental y la vulnerabilidad socioambiental de la región en los años noventa.¹¹ Asimismo, se analiza la evolución de las políticas públicas ambientales y de desarrollo sostenible, del marco internacional y del papel de la región en una alianza global. Por último, se presenta una evaluación de los desafíos y oportunidades que deben considerarse con miras a la adopción de medidas en el futuro para el desarrollo sostenible de la región, se identifican de las características específicas de los países que la integran y se analizan temas como la protección y el uso sostenible de los ecosistemas naturales, su biodiversidad y el acceso a los recursos genéticos, la vulnerabilidad, la gestión del agua y de la energía, la problemática urbana y el necesario fortalecimiento de una institucionalidad que sirva de marco al desarrollo sostenible.

⁹ LC/G.2195/Rev.1-P, julio del 2003.

¹⁰ LC/G.2145(CONF.90/3), octubre del 2001.

¹¹ LC/G.2145/Rev.1-P, julio del 2002.

- d) El informe *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*, preparado por la Secretaría de la CEPAL, el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), de Brasil, y el PNUD en el marco de las actividades de supervisión y examen sistemáticos y permanentes del avance hacia los Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.¹²

En este documento se examinan las condiciones que deberán cumplir 18 países de América Latina y el Caribe para alcanzar las metas de reducción de la pobreza que establece la Declaración del Milenio. En cada caso se consideran dos escenarios: uno basado en la evolución histórica, que extrapola al futuro el crecimiento y la dinámica de la desigualdad de cada país en los años noventa, y uno alternativo, que simula los cambios que acercarían al país a un “ideal regional”, más rico y más equitativo que cualquier país de América Latina y el Caribe en la actualidad. En el informe se postula que si el crecimiento económico no afecta a la distribución del ingreso, no influirá demasiado en la mejora de los niveles de vida de quienes viven en la pobreza extrema. Se concluye que apenas siete de los 18 países estudiados alcanzarían la meta de reducir a la mitad la pobreza extrema en el año 2015, y que el remedio económico de reducir la desigualdad parece difícil de recetar.

- e) El libro *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, compendio de textos que representa un producto tangible de la Conferencia internacional “Hacia un nuevo paradigma: Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe”, organizada, en Santiago de Chile, en septiembre de 2001, por la CEPAL y la Universidad del Estado de Michigan, Estados Unidos, en el marco del convenio de cooperación entre ambas entidades.¹³ Desde la perspectiva de la CEPAL, el capital social se entiende como el conjunto de relaciones sociales basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y reciprocidad, que permiten avanzar hacia la reducción de la pobreza en la región.

En el documento se analiza el capital social y su relación con el desarrollo, las políticas públicas, la pobreza urbana, la dimensión de género, el mundo rural y la sostenibilidad ambiental. Uno de los principales desafíos futuros planteados por este libro es la necesidad de explorar la formación y mantención de capital social en las sociedades de América Latina y el Caribe, que son extremadamente desiguales y segmentadas.

- v) *Seguimiento integrado de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales*

En su labor por facilitar el consenso regional, la CEPAL ha continuado organizando actividades preparatorias y de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Durante este bienio se ha progresado significativamente en la aplicación de una perspectiva integrada al seguimiento de algunas conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Este fue el caso de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, por una parte, y de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, por la otra.

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y la Unidad Mujer y Desarrollo han construido, con el apoyo del UNFPA, un sistema único de indicadores para el seguimiento regional conjunto del Programa de Acción de la CIPD y de la Plataforma

¹² LC/G.2188-P, febrero del 2003.

¹³ LC/G.2194-P, enero del 2003.

de Acción de Beijing. Este ejercicio, que ha resultado muy enriquecedor, supuso un examen de los aspectos conceptuales y metodológicos de los dos sistemas independientes que se habían desarrollado para cada una de estas cumbres, así como la identificación de áreas e indicadores comunes y la evaluación de la comparabilidad de la información, todo lo cual condujo al establecimiento de criterios y definiciones compatibles. Estos criterios tienen una enorme relevancia también en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El sistema utiliza como plataforma técnica el software REDATAM, desarrollado por el CELADE, que facilita la obtención de información para su presentación en tablas, gráficos y mapas temáticos.

Aunque los usuarios pueden obtener el conjunto de indicadores específico de cada conferencia, la información disponible en ambos casos es la misma, puesto que hay una única base de datos común. Lo que cambia según el lugar de acceso es la perspectiva con la que se analizan los datos, para adaptarlos al tipo requerido. Por ejemplo, hay indicadores relativos a la CIPD que proveen información básica sobre el seguimiento de la Plataforma de Beijing y viceversa. Este es precisamente el valor agregado que ofrece el sistema de seguimiento integrado de las dos conferencias.

La Secretaría ha fomentado la creación de vínculos entre la aplicación de las principales medidas identificadas en el Consenso de Monterrey y las del Plan de Acción adoptado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Estas actividades de seguimiento se han concentrado sobre todo en la labor analítica, el fomento del diálogo sobre políticas, la creación de capacidades y el intercambio de mejores prácticas. Durante la Cumbre de Johannesburgo, el Gobierno de México, el PNUD, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la CEPAL organizaron conjuntamente la actividad paralela “Financiamiento e inversión para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: perspectivas regionales para instrumentar el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo” (3 de septiembre del 2002). Este encuentro estuvo dedicado a examinar los desafíos regionales relativos al financiamiento para el desarrollo sostenible, obtener recursos adicionales y ampliar las posibilidades de cooperación entre los sectores público y privado y las organizaciones financieras multilaterales de la región.

En otra iniciativa para impulsar una perspectiva integrada del seguimiento de estas dos cumbres, durante los años 2003 y 2004 la Secretaría aprovechó el Seminario Regional de Política Fiscal, organizado anualmente en colaboración con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Gobierno de Chile y, en su convocatoria más reciente, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, para ofrecer talleres sobre política fiscal y medio ambiente en América Latina y el Caribe. En agosto del 2003, la Secretaría y el PNUD organizaron un taller metodológico sobre gasto e inversión en medio ambiente cuyo objetivo era fomentar el uso de metodologías uniformes y comparables para cuantificar y clasificar el gasto y la inversión ambientales de los sectores público y privado, con el fin de mejorar la calidad de la información disponible para la toma de decisiones en materia de diseño de estrategias financieras con fines ambientales.

Otra contribución de la CEPAL ha sido la creación del sitio web interinstitucional para el seguimiento integrado de las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas.¹⁴ El sitio web, desarrollado y mantenido por la Comisión, está basado en un módulo de administración descentralizado con el que cada organismo puede presentar sus propias contribuciones a las conferencias internacionales. De esta forma se facilita el intercambio de la información necesaria para mejorar la coordinación interinstitucional, así como la divulgación de información relativa al trabajo que desarrollan las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe.

¹⁴ Véase <<http://www.eclac.cl/cumbres>>.

Además de estas iniciativas en pro del seguimiento integrado, la Secretaría ha brindado asistencia a los Estados miembros en la creación de documentos de consenso regional para su presentación en conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, así como en la evaluación de la aplicación de los compromisos que de ellas se derivan.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

La Secretaría de la CEPAL, junto con el Gobierno de la República Dominicana y la Unión Mundial de Telecomunicaciones (UIT), organizó la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, del 29 al 31 de enero del 2003. Durante esta reunión se formuló una propuesta regional que quedó plasmada en la Declaración de Bávaro y se presentó a la primera fase de la cumbre, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, en diciembre del 2003. En ocasión de esta conferencia, la Secretaría redactó un documento de trabajo titulado *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*.

Conferencia Ministerial Internacional de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones financieras y de desarrollo sobre la cooperación en materia de transporte y tránsito

La Secretaría colaboró con el Gobierno de Paraguay y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares de Desarrollo en la organización de la Reunión regional preparatoria de la Reunión Ministerial internacional de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones financieras y de desarrollo internacionales sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito, que se celebró en Asunción, Paraguay, los días 12 y 13 de marzo del 2003. Para esta reunión, la Secretaría preparó dos documentos: *Towards development in landlocked economies*¹⁵ y *Estudio preliminar del transporte de los productos de comercio exterior de los países sin litoral de Sudamérica*.¹⁶

Reunión Internacional sobre la Aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

En octubre del 2003, la Secretaría colaboró con el Departamento de Asuntos económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el PNUD en la asistencia al Gobierno de Trinidad y Tabago para convocar la Reunión preparatoria para la subregión del Caribe de la Reunión Internacional para el examen decenal del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que tendrá lugar en Mauricio, en agosto del 2004. Como contribución a los debates intergubernamentales, la Secretaría preparó el informe titulado *Review of the Implementation of the Programme of Action for the Sustainable Development of Small Island Developing States (SIDS POA) in the Caribbean Subregion, 1994-2003*.¹⁷

¹⁵ LC/L.2075-P, sólo en inglés.

¹⁶ Inédito.

¹⁷ LC/CAR/G.749 y LC/CAR/G.750, sólo en inglés.

Conferencia Internacional sobre Fuentes de Energía Renovables

A solicitud del Gobierno de Brasil, la Secretaría actuó como secretaria técnica en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables (Brasilia, Brasil, 29 y 30 de octubre del 2003), preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Fuentes de Energía Renovables, que se celebrará en Bonn, Alemania, en junio del 2004. En la conferencia regional, los Estados miembros adoptaron la Plataforma de Brasilia sobre Energías Renovables, en la que acordaron 19 puntos esenciales para el futuro energético de la región, entre los que destacan la formulación de políticas públicas de largo plazo necesarias para profundizar el desarrollo de las fuentes de energía renovables; la adopción de marcos regulatorios e institucionales con los instrumentos requeridos para internalizar los beneficios sociales y ambientales de las fuentes de energía renovables, y la solicitud a las instituciones financieras internacionales de que financien los proyectos de fuentes de energía renovables de ámbito nacional, subregional y regional.

La Secretaría preparó tres documentos para la conferencia: *Sostenibilidad energética en América Latina y el Caribe: el aporte de las fuentes renovables*,¹⁸ *Energías renovables y eficiencia energética en América Latina y el Caribe: restricciones y perspectivas*,¹⁹ y *Entorno internacional y oportunidades para el desarrollo de las fuentes renovables de energía en los países de América Latina y el Caribe*.²⁰ En esta labor, la Secretaría contó con el apoyo del PNUMA, el Gobierno de Alemania y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

En virtud de la Declaración de Johannesburgo y del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Secretaría ha llevado a cabo varias actividades para apoyar las labores de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de Consejo Económico y Social en su labor de seguimiento de la cumbre.

Durante el undécimo período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, la Secretaría de la CEPAL organizó, junto con el PNUD, un foro de aplicación regional (Nueva York, 29 de abril del 2003) titulado “Initial steps taken in the ECE and ECLAC to implement the Johannesburg Plan of Implementation”.

La Secretaría aprovechó las tres reuniones regionales para fomentar el debate y la formulación de insumos regionales sobre las medidas para acelerar el proceso de aplicación y fomentar las acciones destinadas a superar los obstáculos y las dificultades en los tres temas clave del duodécimo período de sesiones de la Comisión: la situación de los asentamientos humanos, el agua y los sistemas de saneamiento. Estas reuniones fueron: la duodécima Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) y el octavo Foro Iberoamericano de Ministros del mismo sector (La Paz, Bolivia, 5 al 7 de noviembre del 2003); la decimocuarta Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Panamá, 20 al 25 de noviembre del 2003), y el Seminario Internacional de Análisis de los Resultados de la Cumbre de Johannesburgo, organizado conjuntamente por la Secretaría y el Gobierno de España (Santiago de Chile, 17 y 18 de noviembre del 2003).

¹⁸ LC/L.1966.

¹⁹ LC/L.1977-P.

²⁰ LC/L.1976-P.

Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento

La Secretaría, en colaboración con el Gobierno de Chile y los miembros del Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento (compuesto por la CEPAL, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial) convocó la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento (Santiago, Chile, 19 al 21 de noviembre del 2003). Esta conferencia constituyó un foro idóneo para analizar la situación de las personas mayores en los países de la región y definir acciones que mejoren sus condiciones de vida; brindó asimismo la posibilidad de fortalecer la cooperación entre gobiernos y entre las instituciones regionales relevantes.

Los países participantes adoptaron la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid. El objetivo principal de este acuerdo es establecer prioridades para la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid, aprobado en la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, convocada por las Naciones Unidas en el año 2002, que supuso una evolución de los principios de la Organización sobre los adultos mayores (es decir su independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad) aprobados en 1991, y que también forman parte de la Declaración del Milenio. En la estrategia regional se definen una meta general y varios objetivos particulares para cada uno de los temas principales que se trataron en la Conferencia: las personas de edad y el desarrollo; el fomento de la salud y el bienestar en la vejez; y la creación de un entorno propicio y favorable.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

En colaboración con el Gobierno de México, la Secretaría ha convocado la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en México, D.F., del 10 al 12 de junio del 2004. En la conferencia, los Estados miembros examinarán la aplicación de los compromisos internacionales asumidos en el Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, adoptado en 1994 durante la sexta Conferencia Regional y ratificado en el 2000 mediante el Consenso de Lima; el Programa de Acción Regional es una adaptación de los términos de la Plataforma de Acción de Beijing al contexto regional.

En el proceso preparatorio de la novena Conferencia Regional se celebraron tres reuniones subregionales que tuvieron lugar en Centroamérica (Tegucigalpa, Honduras, 5 y 6 de febrero del 2004), el Caribe (San Vicente y las Granadinas, 11 al 13 de febrero del 2004) y América del Sur (Brasilia, Brasil, 23 y 24 de marzo del 2004). Estas reuniones subregionales preparatorias fueron la culminación de un largo diálogo intergubernamental sobre la evaluación que llevó a cabo la Secretaría y que se presentó en el documento *Caminos y atajos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe*. Esta metodología participativa recibió una valoración muy positiva de las representantes de los gobiernos, lo cual demuestra el alto grado de identificación de los Estados miembros con el documento de evaluación que presentó la Secretaría.

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

La Secretaría convocó una reunión abierta de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL para examinar los avances en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) en la región de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 10 y 11 de marzo del 2004). Como punto

de partida para la evaluación regional, la Secretaría presentó el informe titulado *Conmemoración del décimo aniversario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: acciones emprendidas para la implementación del programa de acción en América Latina y el Caribe*.

Los países que participaron en la reunión abierta adoptaron una declaración en la que reconocieron los avances de los países de la región para el cumplimiento de los objetivos del Programa de Acción de la CIPD y reafirmaron su compromiso con los principios, objetivos y acciones del programa y del documento *Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, adoptado cinco años después de la conferencia. En la declaración se subraya también que la aplicación de estos compromisos es esencial para lograr los objetivos de desarrollo acordados por la comunidad internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Entre otros asuntos, los Estados miembros afirmaron que sus poblaciones, economías y sociedades habían resultado dañados por los programas de ajuste estructural, el peso de la deuda y las prácticas comerciales injustas. Asimismo, solicitaron a la comunidad internacional de donantes que incrementara el apoyo financiero para la aplicación del Programa de Acción de la CIPD en el Caribe.

La reunión abierta de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL fue precedida por una reunión subregional para el Caribe, que se celebró en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 11 y 12 de noviembre del 2003.

En el contexto de los temas de población y desarrollo, la Secretaría y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en colaboración con varios socios institucionales de la región y del sistema de las Naciones Unidas, organizó la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas (Santiago de Chile, 20 al 22 de noviembre del 2002). La conferencia fortaleció la cooperación intergubernamental en el área de la migración internacional y contribuyó a la identificación de mecanismos de protección y fomento de los derechos humanos de los emigrantes, así como a la lucha contra la trata de personas y su prevención.

vi) *Actividades de órganos auxiliares*

Vigésimosegundo período de sesiones del Comité Plenario y séptima reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI)

El vigésimosegundo período de sesiones del Comité Plenario y la séptima reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI) tuvieron lugar en Nueva York el 20 de abril del 2004. En esta reunión el Secretario Ejecutivo hizo una presentación del documento titulado *CEPAL: prioridades para América Latina y el Caribe en los próximos años*, en el que se examina el panorama económico y social de América Latina y el Caribe en la última década, y se abordan los cinco desafíos prioritarios que la CEPAL deberá encarar en los próximos años: integración hemisférica, desarrollo productivo, migración internacional, cohesión social y desarrollo sostenible. Asimismo, señaló los principales aspectos que se abordarán en el documento que la Secretaría está elaborando para el trigésimo período de sesiones de la Comisión.

Las prioridades identificadas en el documento de la CEPAL fueron en general compartidas y complementadas por las delegaciones, quienes reiteraron a su vez que los temas referentes al desarrollo económico y social deben seguir constituyendo el núcleo de las actividades de las Comisión. Destacaron también la doble misión que la CEPAL está desempeñando en la región, no sólo como centro de análisis e

intercambio de ideas, sino también como organismo operativo promotor y ejecutor de acciones para solucionar los problemas de los países latinoamericanos y caribeños.

Todas las delegaciones reconocieron la importancia y pertinencia de la reunión, ya que permitió a las misiones permanentes de los Estados miembros de la CEPAL ante las Naciones Unidas conocer directamente el trabajo sustantivo que lleva a cabo la Comisión y manifestar su interés en que el Comité Plenario se reúna con más frecuencia. Asimismo, señalaron que una mayor comunicación con Santiago y una mayor familiaridad con los temas centrales de la CEPAL facilitarían en gran medida la participación de los representantes de las misiones permanentes en las distintas instancias y órganos auxiliares de la Asamblea General.

Por último, se propuso abrir un espacio más amplio a la CEPAL en los foros y reuniones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con el objeto de mejorar la coordinación del trabajo de las comisiones regionales y las comisiones funcionales del Consejo.

Decimonoveno período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

El decimonoveno período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 14 y 15 de marzo del 2002. En la reunión se analizaron los avances en la aplicación del programa de trabajo para el bienio 2000-2001, se consideró el programa de trabajo para el bienio 2002-2003, y el programa de trabajo de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe para el bienio 2004-2005.

Entre las decisiones que emanaron de la reunión destacan tres recomendaciones: otorgar a la sede subregional de la CEPAL para el Caribe un papel más activo en el proceso de examen de los pequeños Estados insulares en desarrollo para asegurar el equilibrio entre temas medioambientales, económicos y sociales; fomentar desde la Secretaría de la CEPAL/CDCC la participación de los Estados miembros y asociados en las actividades del sistema de las Naciones Unidas; y dar continuidad al apoyo que la CEPAL ha brindado, con recursos adecuados, a la provisión de cooperación técnica a los Estados miembros por medio de la Secretaría del CDCC.²¹

Undécima reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe

La undécima reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe se celebró en San Juan, Puerto Rico, el 10 de abril del 2003.

En esta reunión se examinó el estado de avance del programa de trabajo del bienio 2002-2003 hasta el 31 de marzo del 2003, así como el estado de los proyectos con financiamiento extrapresupuestario. Se analizó el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2004-2005. Se informó sobre el proceso de aprobación de la Declaración Constitutiva del CDCC. Se estudió la situación de los flujos de comercio entre Puerto Rico y la Comunidad del Caribe y las perspectivas de integración, así como los acontecimientos recientes relacionados con la propuesta para garantizar el reconocimiento internacional del Mar Caribe como zona especial en el contexto del desarrollo sostenible.²²

²¹ Report of the Nineteenth Session of the CDCC (LC/CAR/G.692/Rev.1).

²² Report of the Eleventh Meeting of the Monitoring Committee of the Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC) (LC/CAR/G.743).

Vigésimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

El vigésimo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) se llevó a cabo en St. Croix, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, los días 22 y 23 de abril del 2004. El Comité examinó la aplicación del programa de trabajo para el bienio 2002-2003 y el informe de evolución de la aplicación del programa de trabajo para el bienio 2004-2005 hasta marzo del 2004. Asimismo, la Secretaría presentó el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2006-2007.

El Comité analizó también los preparativos de la Reunión internacional para examinar la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; los obstáculos para la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; y la respuesta subregional a los desafíos planteados por el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Primera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La primera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se realizó en Rio de Janeiro, Brasil, los días 25 y 26 de marzo de 2002. Las delegaciones de los países miembros acogieron con beneplácito el informe de avance de las actividades del programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe para el período de junio del 2001 a junio del 2003, así como las propuestas contenidas en el documento *Conferencia Estadística de las Américas: Modus Operandi*, en el que se proponen modalidades de trabajo destinadas a dar más eficacia a la labor de la Conferencia y aprovechar las posibilidades que ofrece este foro para analizar con detalle los temas sustantivos seleccionados por los países. La Secretaría de la CEPAL también presentó un informe preliminar sobre los principales temas tratados en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York en marzo del 2002.

El Comité acordó utilizar la Declaración del Milenio como marco orientador en la elaboración del programa estadístico internacional y seleccionó tres temas sustantivos para la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL: la credibilidad pública de los institutos nacionales de estadística, la elaboración de directorios y la gestión orientada a asegurar la calidad de los datos en los institutos nacionales de estadística.²³

Segunda reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La segunda reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se celebró en Ciudad de Panamá, Panamá, los días 11 y 12 de diciembre del 2002. En esta ocasión, el Comité aprobó los lineamientos del programa estadístico internacional para América Latina y el Caribe para el período de julio del 2003 a junio del 2005 y decidió celebrar la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en Santiago de Chile, en la sede de la CEPAL, del 18 al 20 de junio del 2003. El Comité también tomó nota con interés del proyecto del programa de comparación internacional, coordinado a escala internacional por el Banco Mundial y en el ámbito

²³ Informe de la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.1721).

regional por la CEPAL, y encomendó a la Secretaría de la CEPAL que lo mantenga debidamente informado del desarrollo de esta iniciativa.²⁴

Segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se llevó a cabo en Santiago de Chile, los días 18 al 20 de junio del 2003. Los miembros de la conferencia tuvieron la oportunidad de examinar el informe sobre el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, de junio del 2001 a junio del 2003. Asimismo, se aprobó el proyecto de Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, de julio del 2003 a junio del 2005. Se abordaron tres temas sustantivos: credibilidad pública de los institutos nacionales de estadística; elaboración de directorios y utilización de registros administrativos como fuente primaria de información y como marco de referencia de encuestas y de otras investigaciones estadísticas; y gestión orientada a asegurar la calidad de los datos en los institutos nacionales de estadística. Por último, se eligió el Comité Ejecutivo de la Conferencia para el período 2003-2005, que quedó constituido por Bolivia, Brasil, España, Estados Unidos de América, Panamá y Trinidad y Tabago, y presidido por Chile.²⁵

Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL

El Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL se reunió en Brasilia, Brasil, el 7 de mayo del 2002. La presidencia del comité informó sobre la marcha del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y la puesta en práctica del Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994).

El Comité analizó la situación de la población de América Latina y el Caribe con base en un documento de trabajo elaborado por la Secretaría de la CEPAL en el cual se sintetizan las dimensiones y los orígenes de la vulnerabilidad sociodemográfica de la región.²⁶ El Comité también examinó los avances logrados desde mayo del 2000 hasta mayo del 2002 y las actividades previstas para el período 2002-2004 en relación con los temas prioritarios definidos en las reuniones del Comité Especial (México, mayo del 2000) y la Mesa Directiva Ampliada (Santiago de Chile, 4 y 5 de diciembre del 2001).²⁷ Las conclusiones de la reunión del Comité Especial se reflejaron en la resolución 590(XXIX), "Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2002-2004".

²⁴ Informe de la segunda reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.1832).

²⁵ Informe de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.1939 (CEA.2003/10)).

²⁶ Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas: síntesis y conclusiones (LC/G.2170(SES.29/16)).

²⁷ Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL. Temario provisional anotado (LC/G.2196(SES.29/15)).

Reunión subregional para el Caribe con el fin de examinar la aplicación en el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

La reunión subregional para el Caribe se convocó con el fin de examinar la aplicación en el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 11 y 12 de noviembre del 2003.

En esta reunión se examinaron los desafíos que los países del Caribe enfrentaban a la hora de incorporar a sus estrategias de desarrollo el tema de la población, entre otros la necesidad de fortalecer las instituciones y de perfeccionar la recopilación y el análisis de datos, la migración, la salud reproductiva y, especialmente, el hecho de que la subregión figurara en segundo lugar entre las zonas más afectadas por la epidemia del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Los participantes en la reunión adoptaron una declaración en la que reafirmaron el compromiso de los países del Caribe con los principios, objetivos y acciones contenidos en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y acordaron seguir tomando medidas para responder a la necesidad de producir información, educar y prestar servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva orientados específicamente a los jóvenes; sobre la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA.

Asimismo, en la declaración se solicita intensificar esfuerzos en los siguientes ámbitos: fortalecer la equidad de género y los derechos de la mujer; incorporar aspectos demográficos en las estrategias de desarrollo sostenible y en la elaboración de políticas y planes públicos; incrementar el conocimiento de los efectos que produce el fenómeno de la migración internacional; continuar elaborando políticas y programas de apoyo a las familias en su pluralidad de formas, incluidas las monoparentales; examinar e implementar la legislación que garantice el ejercicio responsable de los derechos reproductivos; incorporar en las reformas del sector salud políticas públicas que promuevan la prestación de servicios integrales de salud sexual y reproductiva; redoblar los esfuerzos para reducir la morbilidad y mortalidad materna y neonatal, así como la mortalidad infantil; prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas; y otorgar prioridad a la recolección y difusión de datos estadísticos desagregados por edad, sexo, etnia y otras variables de interés nacional.

Reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL

La reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL se realizó en Santiago de Chile, los días 10 y 11 de marzo del 2004.

Fue convocada con el objeto de conmemorar el décimo aniversario de la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos nacional, regional y mundial. En ella se examinó el informe técnico, presentado por la Secretaría, sobre la aplicación en América Latina y el Caribe del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo al cumplirse diez años de su adopción y se acordó el temario de la reunión ordinaria del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, que se realizará durante el trigésimo período de sesiones de la Comisión (San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio del 2004).

Los miembros de la Mesa Directiva Ampliada expresaron su preocupación por los efectos sociales negativos de las políticas de ajuste estructural, que van desde la fragmentación de las políticas

sociales y la pesada carga del servicio de la deuda externa, hasta la persistencia en la región de altos niveles de pobreza y profundas desigualdades asociadas con el género, el origen indígena y la etnia, todo lo cual atenta contra la construcción de modelos de desarrollo incluyentes y equitativos.

En la declaración se insta a los países latinoamericanos y caribeños a implementar medidas que permitan dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y a intensificar la asignación de recursos nacionales para acelerar el logro de las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y las Medidas clave acordadas cinco años después de esta conferencia.

En este sentido, la Mesa Directiva tomó nota con preocupación de la disminución del apoyo financiero para la región y solicitó a la comunidad internacional que aplicara el Consenso de Monterrey para impulsar el crecimiento de los flujos financieros hacia la región y poner a disposición de los países el financiamiento adecuado para acelerar la implementación del Programa de Acción y las Medidas clave en el marco de la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Vigesimoprimera reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

La vigesimoprimera reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES se realizó en el marco del vigesimonoveno período de sesiones de CEPAL en Brasilia, Brasil, el 8 de mayo del 2002. Durante la reunión se examinó el informe de actividades para el período de enero del 2000 a diciembre del 2001, así como la inserción de nuevas actividades en la propuesta de programa de trabajo 2002-2003. Además, se sometió a consideración de los Estados miembros de la Mesa Directiva una propuesta de agenda tanto para la undécima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe como para la reunión del duodécimo Consejo Regional de Planificación. Al término de la reunión, los Estados miembros adoptaron varias resoluciones, entre las que destacan las relativas a la ampliación de las actividades de cooperación del Instituto con los ministerios de relaciones exteriores, el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y los parlamentos nacionales de sus países miembros.²⁸

Undécima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y reunión del duodécimo Consejo Regional de Planificación

La undécima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y la reunión del duodécimo Consejo Regional de Planificación se celebraron el 6 de noviembre del 2002 en Madrid, España. La Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe es un foro intergubernamental establecido por los países miembros de la CEPAL para el intercambio de experiencias e investigaciones sobre planeamiento estratégico y gestión de las políticas públicas. En Madrid, ministros y delegados de gobierno de alto nivel debatieron los temas de la planificación estratégica, reglas macrofiscales y descentralización, y la evaluación de programas, medición de resultados y convenios de desempeño. En la reunión del duodécimo Consejo Regional de Planificación, por su parte, se examinaron aspectos institucionales del ILPES y sus actividades programáticas recientes (con base en el informe de actividades del 2002) y futuras para el período 2003-2006. Al término de la reunión, los Estados miembros adoptaron varias resoluciones y manifestaron su satisfacción por las actividades realizadas por el Instituto.

²⁸ “Informe de actividades del ILPES: enero-diciembre 2002”, Boletín del Instituto - ILPES, N° 12 (LC/IP/L.222).

Trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se celebró en Santiago de Chile, en la sede de la CEPAL, los días 5 y 6 de septiembre del 2002. La Mesa Directiva orientó su trabajo al análisis de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, en relación con la gobernabilidad y las políticas públicas. La CEPAL, por medio de su Unidad Mujer y Desarrollo, informó a los asistentes sobre las actividades realizadas en el marco del proyecto “Gobernabilidad democrática y género en América Latina y el Caribe”. Asimismo, se definieron los principales temas de análisis para la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, prevista para el año 2004, entre los cuales destacaron la pobreza, la violencia, los derechos humanos y la participación política. La Secretaría de la CEPAL presentó la propuesta del Gobierno de México de ser anfitrión de la novena Conferencia Regional y dio a conocer la agenda futura de reuniones regionales, subregionales e internacionales relacionadas con los temas de mujer y género, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y facilitar la planificación.

Trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se celebró en La Habana, Cuba, los días 28 y 29 de abril del 2003. Durante la reunión, la Secretaría presentó el informe de actividades de la CEPAL relacionadas con la aplicación de la perspectiva de género en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe durante el período del 1 de julio del 2001 hasta el 31 de marzo del 2003. También se examinó el cumplimiento de los compromisos regionales asumidos en la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

La reunión de la Mesa Directiva acordó que la novena Conferencia Regional sobre la Mujer se realizará en México entre los meses de junio y agosto del 2004 y que abordará el análisis de dos ejes temáticos, que de forma preliminar se denominaron “pobreza, economía y equidad de género” y “empoderamiento, desarrollo institucional y equidad de género”. Asimismo, solicitó a la Secretaría que, con miras a la novena Conferencia, organizara, entre diciembre del 2003 y abril del 2004, reuniones subregionales preparatorias para México y Centroamérica, para el Caribe y para América del Sur.

La reunión subregional para México y Centroamérica se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, los días 5 y 6 de febrero del 2004; la reunión subregional para el Caribe tuvo lugar en Kingstown, San Vicente y las Granadinas, del 11 al 13 de febrero del 2004 y la reunión subregional para América del Sur se celebró en Brasilia, Brasil, los días 23 y 24 de marzo.²⁹

vii) *Actividades interinstitucionales*

Durante el presente bienio, la CEPAL ha continuado ampliando y fortaleciendo la colaboración y la coordinación con organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones regionales intergubernamentales de América Latina y el Caribe y del resto del mundo. Entre los primeros cabe mencionar las otras comisiones regionales y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y

²⁹ Informe de la trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.1944(MDM.35/4)).

Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa Mundial de Alimentos, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización Mundial del Turismo (OMT); en el segundo grupo destacan la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los bancos de desarrollo subregionales, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Unión Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El seguimiento de la aplicación regional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los procesos regionales preparatorios y de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas coadyuvaron al fortalecimiento de las actividades interinstitucionales. Estas actividades se describen en las secciones precedentes, por lo que aquí solamente se destacan algunos hechos relevantes en materia de cooperación con otras instituciones.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y las cinco comisiones regionales cooperaron para optimizar la articulación de sus labores con las del resto del sistema de las Naciones Unidas. El objetivo fundamental es aprovechar al máximo la capacidad, las ventajas comparativas y el posicionamiento de las comisiones en sus respectivas regiones para dar más coherencia al trabajo del Sistema en ese ámbito. Para este fin, resulta fundamental la reactivación de las reuniones de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe; la próxima está prevista para el último trimestre del 2004 y será presidida por la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas.

La colaboración bilateral de la CEPAL con entidades del sistema de las Naciones Unidas se ha diversificado durante el bienio. A las sólidas asociaciones con el PNUD y el UNFPA se sumó la consolidación de otras relaciones de cooperación y la concreción de nuevas iniciativas. En marzo del 2003, la Organización Mundial del Turismo y la CEPAL suscribieron un convenio de cooperación en materia de estadística con el objetivo de consolidar la cooperación existente entre ambas entidades para desarrollar la cuenta satélite de turismo en los países de América Latina y el Caribe. En julio del 2003, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Comisión firmaron un memorándum de entendimiento para formalizar las actividades de cooperación que ya venían realizando en el área de investigación aplicada y capacitación en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano sostenible.

Entre las nuevas iniciativas, se firmó en marzo del 2003 un memorándum de entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos en virtud del cual se inició un proyecto dirigido a normalizar y analizar información sobre hambre, malnutrición e inseguridad alimentaria; desarrollar estudios comparativos, incluidas las perspectivas de los países de la región para alcanzar la respectiva meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y evaluar programas de seguridad alimentaria y nutricional con el objetivo de promover la difusión de buenas prácticas. Por otra parte, en abril del 2004 se firmó con la OMT firmaron un acuerdo de cooperación dirigido a incrementar la colaboración en actividades de investigación y

capacitación sobre los vínculos entre propiedad intelectual, innovación tecnológica y desarrollo económico. Con la UNESCO se han desarrollado dos actividades: un documento conjunto titulado “Gestión y financiamiento de la educación en América Latina y el Caribe”, que se presentará en un seminario de alto nivel que tendrá lugar en el marco del trigésimo período de sesiones de la CEPAL, y una evaluación conjunta de las perspectivas de los países de la región para el cumplimiento de la meta de educación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A iniciativa de la CEPAL, en marzo del 2002 las instituciones internacionales con actividades que se relacionan directa o indirectamente con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mayores constituyeron el Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GIE). Está formado por los representantes regionales del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Panamericana de la Salud, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial y el Programa de Envejecimiento de las Naciones Unidas. El objetivo central del Grupo es dar un apoyo integrado a los países en la puesta en marcha de las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, aprobado en la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Madrid, abril del 2002). Durante el bienio, la agenda de trabajo del GIE se concentró en la realización de un conjunto de actividades que culminaron con la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento (Santiago de Chile, noviembre del 2003).

La CEPAL ha continuado colaborando con la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco del Comité Tripartito que brinda asistencia técnica al proceso de establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas. La colaboración con el BID se extiende a otras áreas temáticas en las que el Banco financia actividades desarrolladas por la CEPAL, entre las que destacan las iniciativas señaladas relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La CEPAL también ha consolidado su colaboración con el BID, el Fondo Monetario y el Banco Mundial en el marco del Seminario Regional de Política Fiscal, organizado anualmente por la Comisión con la colaboración de esas instituciones, el Ministerio de Hacienda de Chile y, desde el año 2003, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Se ha dado continuidad a la colaboración con los órganos de integración subregional, en particular con la secretarías del Sistema de la Integración de Centroamérica (SICA) y de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). La CEPAL y el SICA desarrollaron el proyecto conjunto “Integración centroamericana: beneficios y costos”, cuyos resultados fueron presentados a la Cumbre de Presidentes de Centroamérica, Belice y República Dominicana, en diciembre del 2003. Los jefes de Estado decidieron que la Secretaría del SICA, con el apoyo de la CEPAL, llevara adelante un amplio proceso de consulta, cuyos resultados servirán como insumo para las decisiones que deberán tomar en su próxima cumbre con relación a la renovación de la agenda del desarrollo y la integración subregional. Por otra parte, a solicitud de la secretaría de la AEC, la CEPAL preparó el documento titulado *Las principales tendencias en el comercio: Política comercial e integración en el Gran Caribe*. Dicho documento, presentado inicialmente a la duodécima reunión del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas de la AEC (marzo del 2003), fue posteriormente publicado con el apoyo de la Secretaría del SELA.

En conjunto con la Comisión Nacional de Energía de Chile, en diciembre del 2003 la CEPAL organizó el taller “Formación de mercados comunes de electricidad”, con el objetivo de reunir especialistas de organismos multilaterales de Europa y de América Latina para analizar la experiencia de la Unión Europea en esta materia y estudiar las propuestas de integración eléctrica en el marco de la iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Participaron representantes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Comisión de Integración Eléctrica

Regional (CIER), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Unión Europea y la Asociación Regional de Empresas Petroleras de América Latina (ARPEL).

Se han mantenido contactos con otros foros intergubernamentales. En abril del 2004 se apoyó la iniciativa conjunta de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano y la organización no gubernamental Programa Cono Sur Sustentable, para organizar el seminario preparatorio para la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables, que tuvo lugar en la sede de la CEPAL. En el seminario se analizaron las políticas públicas para el uso de fuentes de energía renovables y limpias en la región, con el fin de fomentar la voluntad para el uso de este tipo de fuentes. Participaron parlamentarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Durante el período examinado prosiguieron los esfuerzos orientados a establecer vínculos más estrechos con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil, en el contexto del programa de trabajo de la CEPAL. Se firmaron convenios de colaboración con varias universidades de países miembros de la Comisión, tanto de la región como desarrollados, entre las que figuran la Universidad de Morón (Argentina), la Universidad de Alcalá de Henares (España), la Universidad de Santiago de Compostela (España), el Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard (Estados Unidos) y la Universidad de Texas en Austin (Estados Unidos). Asimismo, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las redes de organizaciones no gubernamentales en la región y mejorar la difusión de los trabajos de la CEPAL entre líderes sociales y comunitarios, en noviembre del 2002 la Secretaría suscribió un acuerdo marco de cooperación con la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP).

II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

A. ACTIVIDADES POR SUBPROGRAMAS

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2002-2003

La ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 2002-2003 se resume en dos cuadros, que presentan los resultados obtenidos en términos de productos finales, y se detalla en la sección correspondiente a cada subprograma.

El primer cuadro está dedicado a las actividades sustantivas: publicaciones, reuniones de expertos y reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos y programas informáticos) y servicios y material informativos (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información). El segundo cuadro corresponde a las actividades operacionales o de cooperación técnica (misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno).

Cuadro 1
**ANÁLISIS RESUMIDO DE LA EJECUCIÓN, A NIVEL DE PRODUCTOS, DE LOS
 SUBPROGRAMAS PREVISTOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO
 POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2002-2003**

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución			Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total	
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	67	5	0	7	78	0	0	1	99	99	
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	29	2	3	25	57	1	1	0	97	98	
Políticas macroeconómicas y crecimiento	48	3	0	0	51	0	0	0	100	100	
Desarrollo social y equidad	21	0	2	18	38	0	3	0	96	93	
Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	23	0	0	0	15	1	5	2	70	70	
Población y desarrollo	28	0	0	0	28	0	0	0	100	100	
Planificación de la gestión pública	39	7	0	0	40	0	6	0	87	87	
Medio ambiente y asentamientos humanos	25	2	4	23	53	0	0	1	97	98	
Recursos naturales e infraestructura	46	0	0	12	53	0	3	2	89	91	
Estadística y proyecciones económicas	52	2	4	0	55	0	3	0	95	95	
Actividades subregionales en México y Centroamérica	58	0	0	3	58	3	0	0	100	100	
Actividades subregionales en el Caribe	94	0	0	29	98	10	7	8	84	88	
Total	530	21	13	117	624	15	28	14	93	94	

En el cuadro 1 se puede apreciar que la tasa de ejecución general de los productos previstos por mandato alcanzó al 93%.

Del total de los productos previstos, sólo no se completó un 7%, debido a que se consideró necesario suprimirlos por diversas razones, entre las que destacan la pérdida de relevancia de algunas tareas a raíz de cambios imprevistos ocurridos en la región y las demandas específicas que plantean los usuarios finales.

Del total de las actividades planeadas para el bienio 2002-2003, un 5% no se alcanzó a terminar dentro de ese plazo, y se trasladó al período 2004-2005. Se trata principalmente de productos que se encuentran en la etapa de revisión y edición.

En el caso de las actividades operacionales que figuran en el cuadro 2, financiadas mayoritariamente con recursos extrapresupuestarios, se realizaron 652 misiones de asistencia técnica a países de la región; se organizaron 146 cursos, con una asistencia de 7.429 personas, y se continuó con la ejecución de 59 proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios.

Las columnas de los cuadros 1 y 2 llevan títulos resumidos, cuyo significado se especifica a continuación:

Cuadro 1

Programados: productos que figuran en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003, incluidos los financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios.

Ejecutados: actividades y productos completados conforme a lo programado y entregados a los usuarios previstos durante el bienio.

Reformulados: Actividades y productos completados y entregados a los usuarios, pero que difieren de la descripción que figura en el presupuesto por programas. Se considera que un producto ha sido reformulado cuando continúa ocupándose del mismo tema y sigue estando destinado a los mismos usuarios del producto inicialmente programado. En estos casos, se debe incluir en el informe la nueva descripción de los productos, así como las razones de la reformulación.

Debido a que el programa de trabajo de la CEPAL se aprueba con dos años de anticipación, algunos productos deben ser modificados para cumplir con los requerimientos y prioridades que determina el Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI), sobre la reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL, cuyo mandato fue renovado con arreglo a la resolución 589(XXIX), aprobada en el vigesimonoveno período de sesiones de la Comisión (Brasilia, mayo de 2002).

Aplazados: se considera que un producto se ha aplazado para el siguiente bienio si no se entrega a los usuarios en el bienio correspondiente. Las razones del aplazamiento deben figurar en el informe.

Suprimidos: productos que no se entregan a los usuarios en el bienio correspondiente y no se aplazaron para el bienio siguiente. Las razones deben figurar en el informe.

i) Los productos pueden suprimirse por decisión tanto legislativa como de los directores de programas, como se dispone en la regla 106.2(b) del Reglamento y Reglamentación Detallada para la planificación de los programas, los aspectos de programas del presupuesto, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación. Los directores de programas pueden optar por suprimir los productos en las siguientes circunstancias:

- a) en casos en los que resulta evidente que un producto es equivalente a otro concebido para los mismos usuarios;
- b) en casos en que cambios en las circunstancias vuelven obsoleto o irrelevante a un tema y
- c) en casos en los que no se pudo disponer de los recursos en el bienio y no se consideró apropiado aplazar el producto para el bienio siguiente porque perdería su relevancia o eficacia.

ii) En cada caso se deberá brindar la explicación correspondiente. Si el producto suprimido formara parte de un subprograma designado como prioritario en virtud de la resolución 53/206 de la Asamblea General, se deberá explicar el motivo por el cual fue imposible reformular el producto, aplazarlo o redistribuir recursos de actividades de menor prioridad.

Productos adicionales: se refiere a dos tipos de productos ejecutados en el bienio además de los programados, a saber:

- i) Añadidos por decisión legislativa: productos añadidos mediante decisión legislativa del órgano especializado que supervisa el programa de trabajo, una vez que la Asamblea General aprobó el presupuesto por programas de 2002-2003.
 - ii) Añadidos por iniciativa de la Secretaría: productos añadidos por razones programáticas, de acuerdo con la legislación general.
- Respecto del punto i) debe figurar la autoridad legislativa y el órgano intergubernamental que tomaron la decisión, la descripción exacta del producto, un identificador y los meses de trabajo que se le destinaron. Si el producto hubiera sido solicitado de manera específica por la autoridad legislativa, se debe adjuntar una exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas de la decisión.
 - En lo que respecta al punto ii), los directores de programas pueden incorporar productos adicionales por razones programáticas mediante el empleo de recursos disponibles a raíz de aplazamientos y supresiones, o de fondos extrapresupuestarios o economías resultantes de una utilización más eficiente de los recursos apropiados, con el fin de profundizar la consecución de los objetivos del subprograma. Las razones para añadir productos deben indicarse.

Tasas de ejecución: porcentaje del programa descrito en el presupuesto para el bienio 2002-2003 que fue ejecutado. Equivale al número de productos completados conforme a lo programado, expresado como porcentaje del número total de productos contemplados en el presupuesto por programas.

Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (programados+arrastrados +añadidos por decisión legislativa): (Ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (Ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa +añadidos por la Secretaría).

Cuadro 2
**ANÁLISIS RESUMIDO DE LA EJECUCIÓN, A NIVEL DE PRODUCTOS, DE LOS
 SUBPROGRAMAS PREVISTOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO
 POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2002-2003**

ACTIVIDADES OPERACIONALES

	Servicios de asesoramiento		Capacitación			Proyectos sobre el terreno		
	Solicitudes recibidas	Solicitudes ejecutadas	Número de misiones	Número de cursos	Número de participantes	En curso desde 2000-2001	Nuevos	Ejecutados
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	19	19	9	0	0	0	0	0
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	77	77	77	18	1 432	6	2	8
Políticas macroeconómicas y crecimiento	7	7	7	0	0	2	1	3
Desarrollo social y equidad	14	14	30	3	420	3	0	3
Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	18	18	22	14	1 196	2	2	4
Población y desarrollo	41	41	41	15	365	8	9	17
Planificación de la gestión pública	9	7	19	16	528	0	1	1
Medio ambiente y asentamientos humanos	33	29	38	32	2 482	0	5	5
Recursos naturales e infraestructura	85	85	115	14	163	2	2	4
Estadística y proyecciones económicas	34	34	33	2	28	0	1	1
Actividades subregionales en México y Centroamérica	272	272	22 9	18	400	4	6	10
Actividades subregionales en el Caribe	51	50	32	14	415	3	0	3
Total	660	653	652	146	7 429	30	29	59

Cuadro 2

En este cuadro se muestran las actividades operacionales realizadas. Como estas se financiaron mayoritariamente con recursos extrapresupuestarios, la ejecución estuvo sujeta a su disponibilidad. Los títulos de las columnas del cuadro se detallan a continuación:

Solicitudes recibidas: número de solicitudes de asistencia técnica recibidas de los países miembros de la CEPAL durante el bienio 2002-2003.

Solicitudes ejecutadas: número de casos de solicitudes de asistencia técnica atendidas por la CEPAL.

Número de misiones: número de misiones de asistencia técnica realizadas por funcionarios de la CEPAL, a países de la región, en cumplimiento de las solicitudes recibidas de los gobiernos de los países miembros.

Número de cursos: número de cursos de capacitación organizados por las divisiones de la CEPAL en Santiago, las sedes subregionales y las oficinas nacionales.

Número de participantes: número de personas que asistieron a los cursos realizados por la CEPAL.

En curso desde 2000-2001: número de proyectos que se iniciaron en 2000-2001 cuya ejecución se prolongó en 2002-2003.

Ejecutados: número de proyectos de cooperación técnica completados durante el bienio.

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

En este subprograma se incluyen las actividades realizadas por la División de Comercio Internacional e Integración y la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C., así como las actividades relacionadas con el financiamiento del desarrollo llevadas a cabo por la Unidad de Estudios Especiales.

División de Comercio Internacional e Integración

Durante el bienio 2002-2003, la División de Comercio Internacional e Integración, responsable principal de las actividades de este subprograma, centró sus acciones en las áreas siguientes: a) desarrollo de la integración subregional, regional y hemisférica; b) nuevos encadenamientos de las economías de la región con la economía internacional; c) armonización y convergencia de los esquemas de integración, y d) consecuencias de la liberalización comercial en grupos específicos.

En la primera de estas áreas, las actividades tuvieron como objetivo el fortalecimiento de la capacidad para la toma de decisiones de las instituciones de los Estados miembros, con el fin de avanzar hacia objetivos concretos en el ámbito de la integración subregional, regional y hemisférica. En el marco del Comité Tripartito integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y la CEPAL, que brinda apoyo técnico al proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la División, en estrecha coordinación con la oficina de la CEPAL en Washington, D.C., incrementó la asistencia a los grupos negociadores participando en las reuniones del Grupo de Negociación sobre Política de Competencia como organismo principal, y analizando varios aspectos relativos al comercio de servicios. La División elaboró informes especiales a solicitud del mencionado Grupo de Negociación. Con motivo de la octava Reunión Ministerial del ALCA, celebrada del 17 al 21 de noviembre del 2003 en Miami, Estados Unidos, se preparó y divulgó el documento *Indicadores económicos de América Latina y el Caribe*, publicado en inglés y en español.³⁰ La División brindó asistencia técnica a Estados miembros para mejorar su capacidad de negociación. En lo que respecta al proceso de construcción de la integración regional, la División asesoró a los Estados miembros en el uso de una perspectiva que incorporase el concepto de integración más allá de las fronteras e incluyese medidas y herramientas de política nacional, como la coordinación macroeconómica, los servicios, la política de competencia, los procedimientos y verificaciones de reglas de origen, las medidas sanitarias y fitosanitarias, y la facilitación del comercio. En este sentido, la División participó en forma muy activa en las áreas relacionadas con el mejoramiento de la participación de los países en el intercambio internacional de bienes, así como en el comercio de servicios, capital, tecnología y mano de obra. El resultado de esta participación es difícil de evaluar, pero ha quedado plasmado en el importante papel que tuvieron los países latinoamericanos en la Quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Cancún, México, del 10 al 14 de septiembre del 2003, en la que los países de la región lograron mantener posiciones negociadoras conjuntas y defender con eficacia sus intereses comerciales nacionales.

Entre las labores realizadas en la segunda área destacaron la asistencia a los países de la región para lograr el desarrollo y la consolidación de nuevas formas de inserción en la economía internacional, en el contexto de la globalización y el regionalismo abierto. Con este fin, la División preparó la publicación anual sobre comercio internacional, políticas comerciales e integración regional titulada *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* (ediciones 2001-2002

³⁰ LC/R.2106.

y 2002-2003), en la que, además de presentar información estadística, se analizan numerosos temas tales como las tendencias comerciales internacionales, las tecnologías de la información, las barreras a la exportación, el acceso a mercados, la integración regional, las negociaciones comerciales y las relaciones multilaterales. En la edición 2001-2002 para Internet se incluyó una nueva encuesta para los lectores con el fin de evaluar la aplicabilidad y la utilidad de la información y los análisis contenidos en el documento, con resultados muy positivos. También fueron dignas de mención las publicaciones *Main trade trends, trade policy and integration in the Greater Caribbean*,³¹ preparada en colaboración con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe y presentada en la novena reunión del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en Ciudad de Panamá, en noviembre del 2003, y *La calidad de la inserción internacional de América Latina y el Caribe en el comercio mundial*.³² La división intensificó sus esfuerzos para hacer llegar a los Estados miembros estudios y estadísticas sobre servicios, con énfasis en el desarrollo de sus nuevas modalidades, sobre todo las que están incorporadas a la cadena de producción.

En la tercera área, las actividades se orientaron al mejoramiento gradual, la armonización y la convergencia de los esquemas de integración, con la perspectiva de apoyar a los gobiernos de la región a comprender cabalmente las implicaciones nacionales de los compromisos internacionales que han asumido en sus negociaciones bilaterales, regionales y multilaterales. Con este fin se elaboraron numerosos documentos en los que se expusieron recomendaciones de política para fortalecer al competitividad internacional de los países de América Latina y el Caribe en asuntos relacionados con la promoción comercial, la diversificación y los mercados de exportación. Por otra parte, la División de Comercio Internacional e Integración se encargará de la ejecución de un proyecto interregional que se desarrollará conjuntamente con las otras cuatro comisiones regionales de las Naciones Unidas, titulado “Alianza interregional para la promoción del comercio como medio de crecimiento por intermedio de la gestión de los conocimientos y las tecnologías de la información y las comunicaciones”.

La División también prestó especial atención al mejoramiento del análisis de las consecuencias del comercio en grupos específicos, con énfasis en la necesidad de incorporar a las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo al comercio electrónico. En el contexto de la facilitación del comercio, la logística y el comercio electrónico, la División publicó los documentos *E-Business Innovation and Customs Renovation for Supply-Chain Management*,³³ y *E-commerce Environment and Trade Promotion for Latin America: Policy Implications from East Asian and Advanced Economies' Experiences*,³⁴ y ejecutó el proyecto “Comparative Studies on East Asian and Latin American Information Technology (IT) Industries”, en colaboración con el Instituto de las Economías en Desarrollo de la Organización de Comercio Exterior de Japón (IDE/JETRO).

A raíz de la ejecución de las actividades programadas, la División publicó numerosos documentos en la *serie Comercio internacional* de la CEPAL (o en la *serie Estudios y perspectivas de las oficinas nacionales*), organizó reuniones y seminarios y brindó asistencia técnica a varios países de la región.

³¹ LC/CAR/G.756.

³² LC/L.1897-P.

³³ LC/L.2035-P.

³⁴ LC/L.1918-P.

Unidad de Estudios Especiales

Las actividades llevadas a cabo por la Unidad de Estudios Especiales, como dependencia de la Secretaría Ejecutiva, se centraron en los temas de financiamiento para el desarrollo, protección social, macroeconomía y pobreza.

En el área de financiamiento, cabe destacar la contribución de la Unidad al debate sobre las condiciones regionales en las cuales la transición de los sistemas de pensiones desde regímenes de reparto hacia regímenes de capitalización puede constituirse en un detonante del mercado de capitales, y en una fuente de recursos financieros de largo plazo. En los debates se enfatizó la importancia del mecanismo de financiamiento de las responsabilidades fiscales de la transición, y se exploró el contexto en el que los fondos acumulados podrían contribuir al financiamiento del desarrollo. Se contó con la participación de expertos de Brasil, Chile, El Salvador, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana y en la coordinación colaboraron la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

La ejecución de los proyectos de cooperación técnica permitió apoyar una consulta regional sobre el financiamiento del desarrollo y dar seguimiento a las recomendaciones del Consenso de Monterrey, emanado de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que tuvo lugar en Monterrey, México, en marzo de 2002. En diferentes etapas se analizaron las implicaciones de la altísima concentración del progreso técnico en los países desarrollados, la mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo y el contraste entre la elevada movilidad de los capitales y la restricción de los desplazamientos internacionales de la mano de obra, especialmente la menos calificada.

Asimismo, se analizaron las políticas y los desarrollos institucionales necesarios para mejorar las oportunidades que ofrece el proceso de globalización en relación con el acceso de América Latina y el Caribe al financiamiento internacional, tanto privado como público. En particular, se examinaron las posibles formas de contribución de las instituciones regionales y subregionales al desarrollo de los países de la región, mediante la facilitación de un acceso fluido y estable al sistema financiero internacional, aminorando la volatilidad financiera y la vulnerabilidad al contagio. Estos resultados se han debatido en seminarios regionales con participación de expertos nacionales.

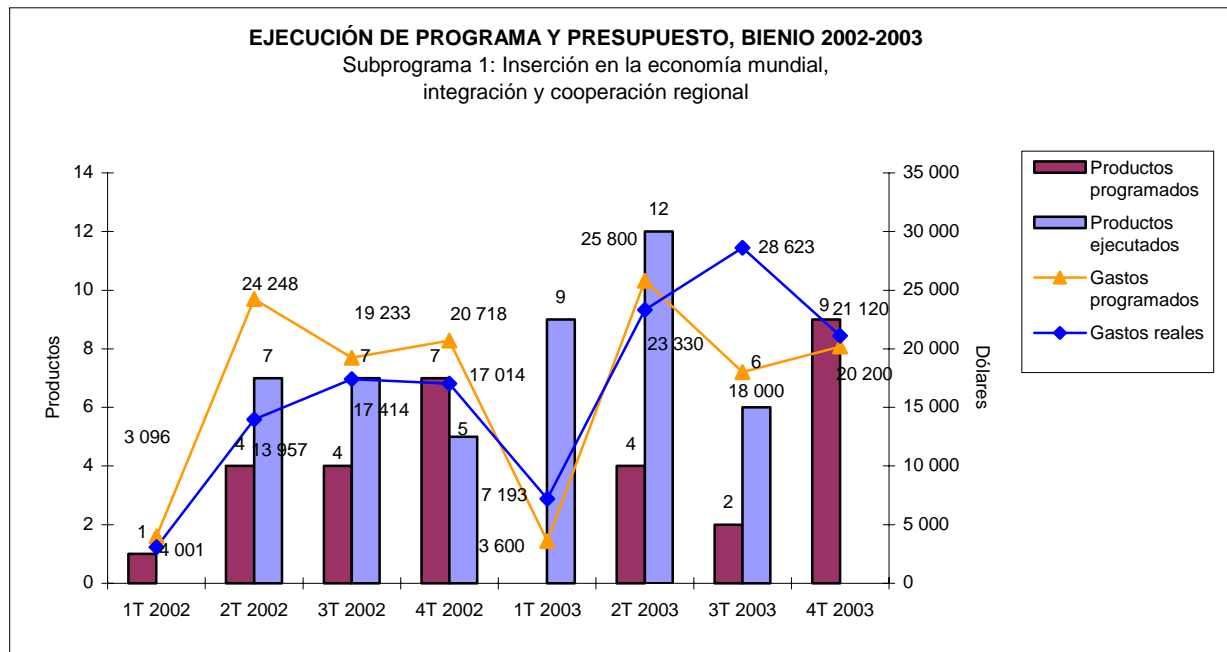
También se desarrollaron dos proyectos de apoyo a los sectores rezagados de la región, uno de ellos sobre ahorro popular y el otro sobre microfinanzas. Durante su ejecución se elaboraron estudios de caso comparativos que se publicaron en la *serie Financiamiento del desarrollo*, y se presentaron en el seminario internacional “Lecciones para América Latina sobre el ahorro popular en la región y Europa” (La Paz, Bolivia, junio del 2002).

En el área de protección social, macroeconomía y pobreza, los proyectos de cooperación técnica se destinaron a analizar el manejo de las políticas públicas en el contexto de cambio del funcionamiento económico derivado de los procesos de la globalización, la privatización y la desregulación. Se compararon experiencias europeas (Irlanda) y latinoamericanas (Centroamérica, Argentina, Chile y México), y se debatió sobre el estado de los programas de protección social. En particular, se analizaron los efectos de las políticas macroeconómicas y sus consecuencias en el empleo, la pobreza y la equidad, las reformas a la seguridad social, las reformas fiscales y el manejo de las cuentas fiscales. Los resultados, además de difundirse en publicaciones, talleres y seminarios, entre los que destaca el Foro “Política macroeconómica y vulnerabilidad social” que tuvo lugar en Santiago de Chile en noviembre del 2002, se están divulgando a través de dos redes institucionales: un curso anual sobre financiamiento de la

seguridad social y un panel sobre financiamiento de la protección social dentro del programa del seminario anual sobre política fiscal de la CEPAL.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la División de Comercio Internacional e Integración, la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. y la Unidad de Estudios Especiales respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	67	5	0	7	78	0	0	1	99	99

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 1 con respecto a los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	18	0	0	3	21	0	0	0	100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 1.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 1 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	85	5	0	10	99	0	0	1	99	99

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 2: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL

Durante el bienio 2002-2003, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial planteó y cumplió los tres objetivos interrelacionados de este subprograma: i) ampliar la capacidad en materia de diseño y evaluación de políticas relacionadas con la mejora de la competitividad y la reestructuración de los sectores productivos; ii) mejorar el diseño de los marcos regulatorios y los instrumentos de política institucionales, y iii) incrementar la disponibilidad de información y estudios actualizados, así como de asistencia técnica para los responsables de políticas de la región.

Con respecto a la ampliación de la capacidad en materia de diseño y evaluación de políticas relacionadas con la mejora de la competitividad y la reestructuración de los sectores productivos, a fines del 2003 se habían solicitado y ejecutado 237 misiones, que representan un 120% del objetivo de este subprograma para el bienio, con amplia cobertura de los países y actores relevantes de la región, así como un alto grado de satisfacción de los interesados. Más adelante se detallan las principales actividades relacionadas con este objetivo. La compra y distribución del software de análisis de competitividad de los países (CAN, según sus siglas en inglés) ascendió a un 360% de lo previsto, lo cual demuestra la alta demanda de este paquete computacional sobre productividad y competitividad incluido en el subprograma; la firma de un acuerdo de publicación conjunta con el Banco Mundial es una muestra adicional de su éxito. En ambos casos, los destinatarios fueron responsables de políticas, líderes de opinión, miembros de la comunidad empresarial, investigadores y docentes. La creación de capacidad y la formación se desarrollaron en seminarios y conferencias, grupos de trabajo y cursos de postgrado. En los años 2002 y 2003 la División planificó y gestionó la Escuela de Verano sobre Economías Latinoamericanas para estudiantes de postgrado en la sede de la Comisión, en Santiago de Chile.

Con respecto a la mejora del diseño de los marcos regulatorios y los instrumentos de política institucionales, se realizaron 77 misiones de asistencia técnica (300% del objetivo). Los destinatarios y las áreas temáticas fueron las pequeñas y medianas empresas, los conglomerados productivos (*clusters*), el desarrollo rural y la agricultura, las iniciativas de reforma en el sector de la educación, la creación de capacidad estadística y el desarrollo de la sociedad de la información. Esta labor tuvo los siguientes resultados: i) consenso sobre la estrategia regional para el desarrollo de una sociedad de la información (Declaración de Bávaro); ii) asistencia a los gobiernos de Bolivia, Brasil y Colombia para determinar las prioridades de sus políticas industriales; iii) asistencia para la creación de un observatorio permanente del mercado de trabajo y la dinámica empresarial en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina; iv) desarrollo de sistemas de indicadores socioeconómicos y creación de capacidad para ejecutar y evaluar políticas de desertificación en Argentina, Brasil y Chile; v) como miembro, durante dos años, del Equipo de Tareas Internacional sobre Indicadores de Creación de Capacidad Estadística, la División desarrolló un conjunto de directrices que se está utilizando en los planos internacional y nacional para diagnosticar los sistemas estadísticos, como productores clave de insumos para el desarrollo productivo; vi) asesoría al gobierno de México sobre políticas de conglomerados (*clusters*), tarea que culminó en el segundo Congreso Latinoamericano de Clusters, celebrado en México en noviembre del 2003, y asesoría al gobierno de Chile sobre políticas de minería y turismo ecológico, tarea que desembocó en un diálogo nacional sobre minería y desarrollo, y en un proyecto para establecer una red de empresas de turismo ecológico en el sur de Chile; vii) creación de capacidad para la negociación de acuerdos regionales como el ALCA, por medio de talleres y seminarios dirigidos a funcionarios gubernamentales de la región; viii) asistencia técnica sobre la movilización de recursos locales mediante el microcrédito y la gestión de servicios urbanos para desarrollar indicadores de desempeño y configurar un sistema de evaluación de clientes en la ciudad de Buenos Aires, y ix) apoyo técnico a las instituciones andinas

afiliadas con CALZANDINO y la Corporación de Desarrollo Productivo del Cuero, Calzado y Marroquinería.

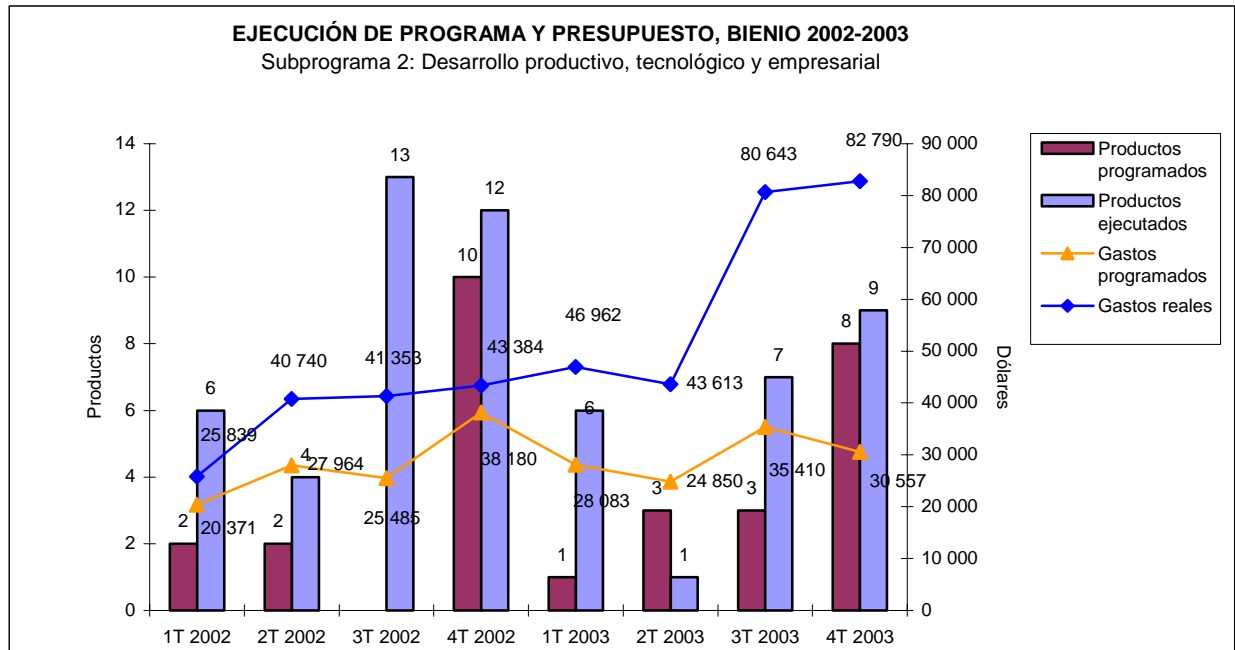
Durante los años 2002 y 2003, la División mantuvo su tradición de llevar a cabo investigaciones de políticas relacionadas con su misión más allá de los objetivos programados y publicar sus resultados en inglés y en español. La difusión y el efecto de esta labor fue mayor que nunca merced a la importante infraestructura de apoyo que supuso el portal de Internet de la CEPAL, a través del cual se pusieron a disposición del público todos los productos publicados y los trabajos de investigación, junto con las bases de datos de apoyo y las presentaciones en PowerPoint. La publicación anual *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe* fue descargada 300.000 veces (el dato se refiere a todas las ediciones y a todo tipo de usuarios). La edición del año 2002 fue descargada 71.659 veces. Las 45 publicaciones no periódicas publicadas durante el bienio fueron descargadas (completas o en parte) 372.433 veces. Se publicaron en medios externos otros 26 artículos, lo que supone un reconocimiento de la alta calidad de las investigaciones sobre políticas desarrolladas en la División. Dado que el diseño de políticas debe estar basado en una sólida base de conocimientos, las contribuciones de la División se han orientado a informar a los responsables del diseño de políticas y a los líderes de opinión de quienes dependen las normas que entrarán en vigor en el futuro.

En resumen, la División promovió activamente la generación de ideas y el debate de alternativas de política, brindó asistencia técnica de primera mano para poner en práctica las iniciativas de los responsables gubernamentales y proporcionó aplicaciones de software muy demandadas para facilitar el trabajo de sus clientes. Estos logros tuvieron lugar en un período durante el que se ha ido incrementando en todo el mundo la necesidad de diseñar políticas activas relacionadas con la competitividad y la productividad.

Por último, la División participó activamente en la preparación del documento *Desarrollo productivo en economías abiertas*, que se presentará en el próximo período de sesiones de la Comisión. Se estableció el marco analítico del documento y se llevaron a cabo el análisis del desempeño económico reciente de la región y la evaluación de las prácticas de política relacionadas con los reglamentos, la educación y la capacitación vocacional, la innovación, la industria y el desarrollo empresarial.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	29	2	3	25	57	1	1	0	97	98

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 2 con respecto a los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	63	0	0	70	133	0	0	0	100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 2.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 2 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	92	2	3	95	190	1	1	0	99	99

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

En el bienio 2002-2003, la División de Desarrollo Económico, responsable de este programa, se concentró en los siguientes ámbitos de actividad: i) políticas macroeconómicas y desempeño económico en la región; ii) políticas macroeconómicas en el contexto de la integración y cooperación regionales; iii) la dimensión de género de la política macroeconómica y iv) políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento a largo plazo y la equidad social.

En lo que respecta a la primera de estas esferas, la División, de conformidad con el programa de trabajo establecido para el bienio, siguió informando acerca del desempeño macroeconómico de la región en su conjunto y de cada uno de los países que la integran mediante sus publicaciones periódicas, el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (que incluye la separata *Situación y perspectivas*) (ediciones 2001-2002 y 2002-2003), y el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2002 y 2003) empleando aportes de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. En el *Balance preliminar* se incluyó un mayor número de países y se profundizó de manera considerable el análisis de situación de la subregión del Caribe. Ambos documentos contienen datos actualizados y detallados, que brindan un panorama claro de la situación económica en la región. En la presentación de los contenidos se privilegió un enfoque orientado al futuro, con el fin de evaluar las perspectivas de la región a corto plazo. En el *Balance preliminar* se incluyeron proyecciones para el año siguiente y el *Estudio económico* entrañó una intensa labor para producir un análisis completo y coherente de la evolución de los países a lo largo del año.

Asimismo, se brindó asistencia técnica en este campo a los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Paraguay y República Dominicana, sobre todo en materia de reforma fiscal. Cabe mencionar también la organización del XIV Seminario regional de política fiscal y el taller complementario sobre administración tributaria electrónica, que se realizó en Santiago, Chile, en enero del 2002, y de la conferencia internacional “¿Hacia zonas cambiarias regionales?”, que tuvo lugar en Santiago, Chile, en marzo del 2002. En este período, la CEPAL obtuvo financiamiento para la ejecución de dos nuevos proyectos: “*E-Fiscal Concepts and Issues in Latin America*” (aspectos de la administración tributaria electrónica en América Latina) e “Investigación Euro-Latinoamericana de Expertos para la Coordinación Macroeconómica”.

La dimensión macroeconómica de la integración regional es otra área de actividad sumamente apreciada por los países miembros. Al respecto, la CEPAL ha consolidado su función coordinadora mediante la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), que congrega a especialistas de la macroeconomía de instituciones nacionales y regionales, interesados en el estudio y la promoción de la integración regional abierta en América Latina y el Caribe. Esta red, que funciona con el apoyo financiero de la Unión Europea, se ha constituido en un importante foro de debate y de intercambio de experiencias entre funcionarios de alto nivel del gobierno sobre temas macroeconómicos vinculados con el proceso de integración.

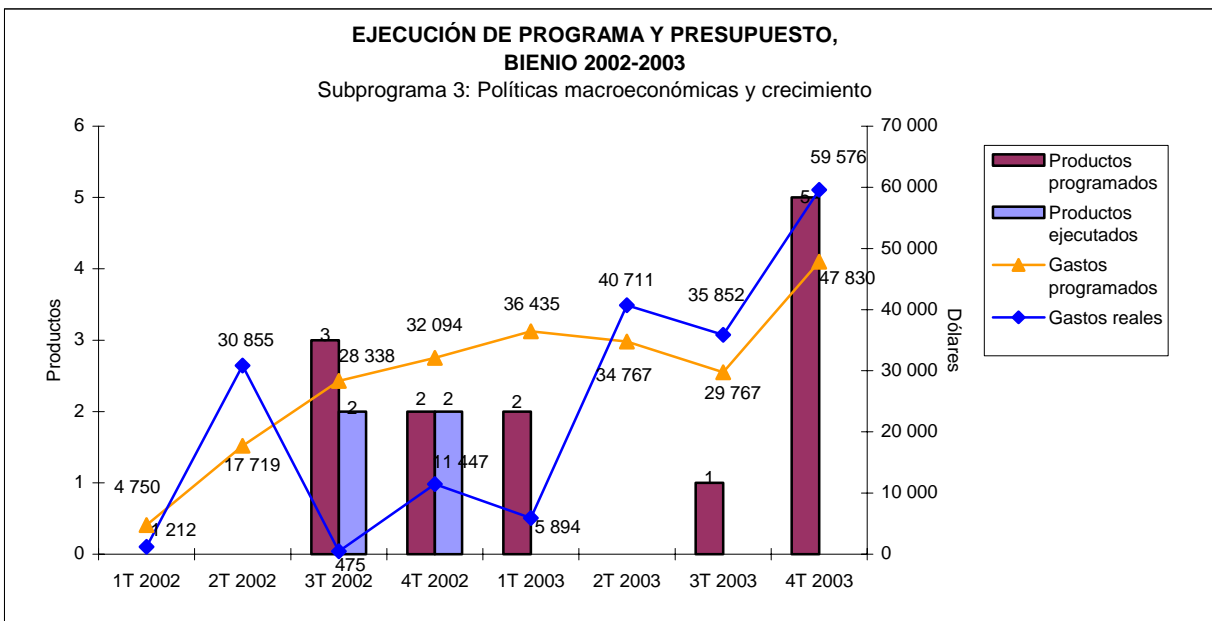
Se ha realizado una labor destinada a profundizar la comprensión, por parte de los funcionarios del gobierno y demás responsables de la adopción de decisiones, de la necesidad de incorporar la perspectiva de género a los ámbitos de la formulación de políticas en que podría tener efectos relevantes para el contexto económico. Esta labor se manifestó en la participación activa de la División en varias reuniones en las que se trataron los temas mencionados.

En respuesta a solicitudes de los gobiernos de la región, y con el fin de ampliar la capacidad de los países de diseñar políticas macroeconómicas más compatibles con los objetivos de crecimiento a largo plazo y de equidad social, la División se concentró en el análisis de temas a corto plazo relacionados con desequilibrios macroeconómicos externos e internos, sobre todo mediante misiones de asistencia técnica e investigación pertinente en el ámbito de las políticas. La División siguió dedicándose a los temas estructurales clave emergentes en la región, principalmente por medio de sus publicaciones sobre aspectos de interés para los gobiernos miembros. En particular se ocupó del crecimiento económico, el empleo, los desafíos en materia de desarrollo que enfrentan los países sin litoral y la coordinación de las políticas macroeconómicas. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de expertos y actividades de colaboración a pedido del Secretario Ejecutivo de la CEPAL. La División también coordinó actividades con otras organizaciones multilaterales, entre otras, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para intercambiar opiniones acerca de la solución al problema del bajo crecimiento de la región. En este contexto, cabe mencionar la organización del seminario internacional “Crecimiento en América Latina: ¿Por qué tan lento?”, celebrado en Santiago, Chile, en diciembre del 2003. Lo anterior ilustra la trascendencia de la investigación realizada por la División, no solo en la esfera de las políticas sino también en términos de su marco conceptual.

Por último, la División de Desarrollo Económico, siguió publicando documentos de trabajo de la *serie Macroeconomía del Desarrollo* (mientras que los correspondientes a las oficinas nacionales de la CEPAL se editaron como parte de la *serie Estudios y perspectivas*) y desarrolló valiosos estudios en las áreas mencionadas, que se financiaron en el marco de proyectos extrapresupuestarios.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 3, puesto en práctica por la División de Desarrollo Económico, respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Políticas macroeconómicas y crecimiento	48	3	0	0	51	0	0	0	100	100

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 3, con respecto a los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Políticas macroeconómicas y crecimiento	11	0	0	0	11	0	0	0	100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 3.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 3 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Políticas macroeconómicas y crecimiento	59	3	0	0	62	0	0	0	100	100

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD

Durante el bienio 2002-2003, la División de Desarrollo Social, responsable de este subprograma, se concentró en las áreas siguientes: a) políticas sociales dirigidas a grupos desfavorecidos; b) diagnóstico de varios aspectos de la situación social de la región; c) la capacidad de las instituciones nacionales relevantes para ejecutar políticas, programas y proyectos de carácter social; d) la prevención del consumo y el control del tráfico de drogas; e) la inserción de la perspectiva de género en las políticas sociales, y f) el desarrollo desde el enfoque de los derechos humanos.

En este período, las iniciativas se centraron en el fortalecimiento de la capacidad de los países para el diseño y la gestión de políticas destinadas a los sectores sociales desfavorecidos, a fin de incrementar la calidad de su capital humano y social, fomentar la equidad social y reducir la pobreza, desde una perspectiva de género. En este sentido, la División brinda apoyo técnico a la tercera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, que se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, durante el segundo semestre del 2004; para este fin, se está elaborando desde mediados del 2003 un documento sustantivo sobre la situación y las perspectivas de los países de menor desarrollo relativo de América Latina y el Caribe, en el que se incluye una actualización de las políticas aplicadas a la reducción de la pobreza en los países de la región.

En el contexto del diagnóstico de la situación regional en materia de desarrollo social, se publicaron las ediciones 2001-2002 y 2002-2003 del *Panorama social de América Latina*. Entre las novedades incluidas en estas ediciones destaca la evaluación de los avances y las dificultades de los países de la región en su evolución hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con áreas sociales, como la reducción de la pobreza extrema, la educación y la salud. En la última edición del *Panorama* se analizan varios temas relativos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En tres de los cinco capítulos de esta obra —dedicados a la pobreza, el hambre y la desigualdad de género— se evalúan las posibilidades que tienen los países latinoamericanos de cumplir el conjunto de objetivos establecidos por los Estados Miembros de las Naciones Unidas para el año 2015. Dada la necesidad de construir indicadores para cuantificar la pobreza y la equidad, un número creciente de países de la región proporciona a la CEPAL datos de sus encuestas de hogares para su sistematización y procesamiento. Los progresos obtenidos en relación con la inserción de la perspectiva de género también han quedado plasmados en el *Panorama social de América Latina y el Caribe*, en cuyas dos últimas ediciones se ha dedicado una sección o un capítulo completo a la perspectiva de género como medio para lograr análisis sociales más amplios, eficaces y bien definidos.

Por otra parte, la investigación sobre políticas sociales se concretó en la publicación de tres libros: *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*,³⁵ *Hacia el objetivo del Milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*³⁶ y *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*.³⁷ Además, una buena parte de los documentos publicados en la serie *Políticas sociales* contienen diagnósticos y propuestas en diferentes áreas del desarrollo social. En el marco del proyecto “Capital social y reducción de la pobreza: uso de nuevos instrumentos para las políticas sociales”, financiado por el Gobierno de Italia, se llevaron a cabo investigaciones y actividades de difusión relacionadas con la perspectiva y el concepto del capital social mediante seminarios y talleres, con el fin de mejorar los programas sociales de

³⁵ *Libros de la CEPAL*, N° 69 (LC/G.2185-P).

³⁶ *Libros de la CEPAL*, N° 70 (LC/G.2188-P).

³⁷ *Libros de la CEPAL*, N° 71 (LC/G.2194-P).

reducción de la pobreza en la región de América Latina y el Caribe, y de capacitar a los funcionarios responsables de los programas de pobreza. Asimismo, se estableció una red virtual de investigadores y profesionales del desarrollo social.

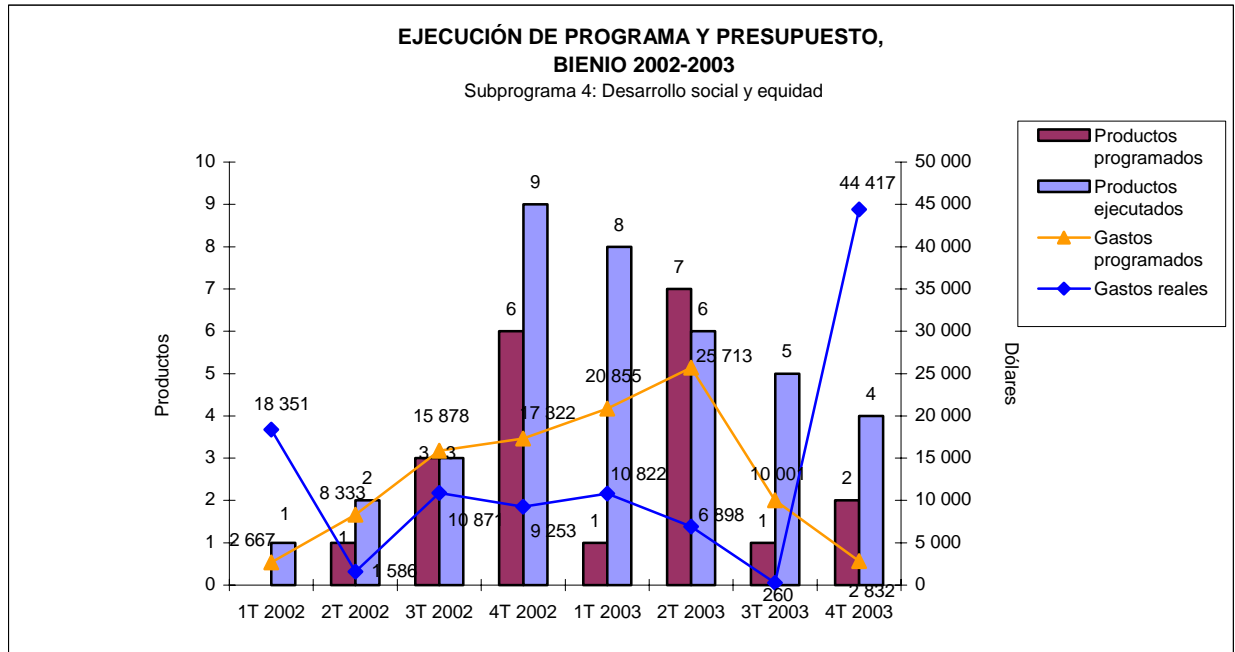
En el marco del proyecto regional “Desarrollo social y equidad en América Latina y el Caribe (Equidad II)”, se ha llevado a cabo una investigación sustantiva sobre nuevas tendencias de estratificación social en la región, cuyos resultados ya han sido publicados, y se han analizado los datos más recientes sobre las desigualdades sociales por razón de etnia. También se ha dado continuidad a la colaboración con el sistema integrado de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos (SIFEM), que proporciona a los gobiernos de la región una herramienta metodológica de asistencia para el diseño, la ejecución y el seguimiento de sus políticas sociales. Asimismo, la División ha puesto en marcha la creación del Directorio en Red de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe (DISALC), mecanismo interinstitucional de consulta electrónica en temas como vivienda, educación, empleo, salud y seguridad social para la coordinación de políticas sociales y el intercambio de experiencias en el desarrollo. Utilizan este sistema más de 700 instituciones y funcionarios especializados en políticas sociales, pobreza y equidad.

En relación con las políticas de prevención del consumo y el tráfico de drogas, la CEPAL ha continuado desarrollando una perspectiva amplia que incorpora al análisis aspectos socioeconómicos y culturales, así como los efectos que produce el problema de las drogas en los sectores más vulnerables de la sociedad. Además, la División brindó su apoyo al Gobierno de Chile en la aplicación de un extenso sistema de información especializada para el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

Por último, en un esfuerzo por fomentar y consolidar la perspectiva del desarrollo basado en los derechos humanos, la Unidad de Derechos Humanos, que forma parte de la División de Desarrollo Social, en colaboración con la Oficina del Representante Regional del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, analizó el potencial fortalecimiento de los vínculos entre las políticas sociales y los derechos económicos, sociales y culturales, así como la función de estos derechos en asuntos relacionados con la paz y la seguridad.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la División de Desarrollo Social respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo social y equidad	21	0	2	18	38	0	3	0	96	93

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 4 con respecto a los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres, y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo social y equidad	21	0	0	2	23	0	0	0	100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 4.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 4 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo social y equidad	42	0	2	20	61	0	3	0	93	95

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 5: INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Durante el bienio 2002-2003, la Unidad Mujer y Desarrollo, que está encargada de la ejecución de este subprograma, centró sus actividades en las esferas siguientes: i) fortalecimiento de los mecanismos institucionales de los países de la región, para reducir la desigualdad de género en diversos ámbitos del desarrollo; y ii) el incremento y la sistematización de los esfuerzos por incorporar la perspectiva de género, tanto en las instituciones nacionales sectoriales como en las principales actividades que se llevan a cabo con arreglo a los subprogramas y proyectos de la CEPAL.

Las actividades relacionadas con la primera de estas áreas giraron en torno al seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe y de la Plataforma de Acción de Beijing y se centraron en la organización y celebración de la trigésima cuarta y trigésima quinta reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago, Chile, 5 y 6 de septiembre de 2002 y La Habana, Cuba, 28 y 29 de abril de 2003, respectivamente). En los acuerdos 9 y 5, aprobados en esas reuniones, los países acogieron con beneplácito la metodología y modalidad de asistencia técnica que aplica actualmente en la región la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL y felicitaron a la CEPAL por haber brindado asistencia técnica a los países con arreglo a los siguientes proyectos que se financian con aportes multilaterales: i) “Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe”, ii) “Impacto de género en la reforma de pensiones”, e iii) “Indicadores de género para la formulación de políticas públicas”. Por otra parte, en el acuerdo 3 de la trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva se valoró positivamente la labor realizada por la CEPAL en el desarrollo de un sistema de indicadores de género que permite la comparabilidad regional y se solicitó la asistencia técnica de la Comisión para la definición de sistemas nacionales de indicadores de género que facilitarían los análisis comparativos dentro de los países. En la primera parte del presente informe de actividades, así como en el nuevo portal sobre cumbres y conferencias de las Naciones Unidas que mantiene la CEPAL en la Internet (<http://www.eclac.cl/cumbres>) se ofrece información detallada sobre las actividades y reuniones de los órganos subsidiarios.

Por lo que toca a su segunda esfera de acción, la Unidad amplió y diversificó las actividades que lleva a cabo para incorporar la perspectiva de género tanto en los países como dentro del sistema de la CEPAL. Al respecto, durante el octavo período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima, Perú, en febrero de 2000, los gobiernos de la región señalaron que la falta de información oficial y de indicadores de género para evaluar el progreso de la mujer impedía evaluar adecuadamente los objetivos definidos en la Plataforma de Acción aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995). Como parte de las actividades de seguimiento de las recomendaciones contenidas en ese documento, la CEPAL formuló una estrategia de colaboración con organismos del sistema de las Naciones Unidas (UNIFEM, FNUAP, OIT y PNUD) en virtud de la cual siete países disponen actualmente de subsistemas de indicadores de género (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Nicaragua y Panamá) y algunos de ellos incluyen sistemas para seguir de cerca el cumplimiento de los compromisos internacionales (México y Panamá). Los demás países de la región disponen de información básica desagregada por sexo y todos utilizan el sistema regional de indicadores de género. Más de 11 países han preparado estudios sobre la sociedad civil utilizando los indicadores de la CEPAL y nueve elaboraron informes nacionales sobre los avances logrados para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio, en los cuales figura información obtenida de fuentes distintas de los censos y de las encuestas por hogares sobre la violencia en el hogar, la salud reproductiva

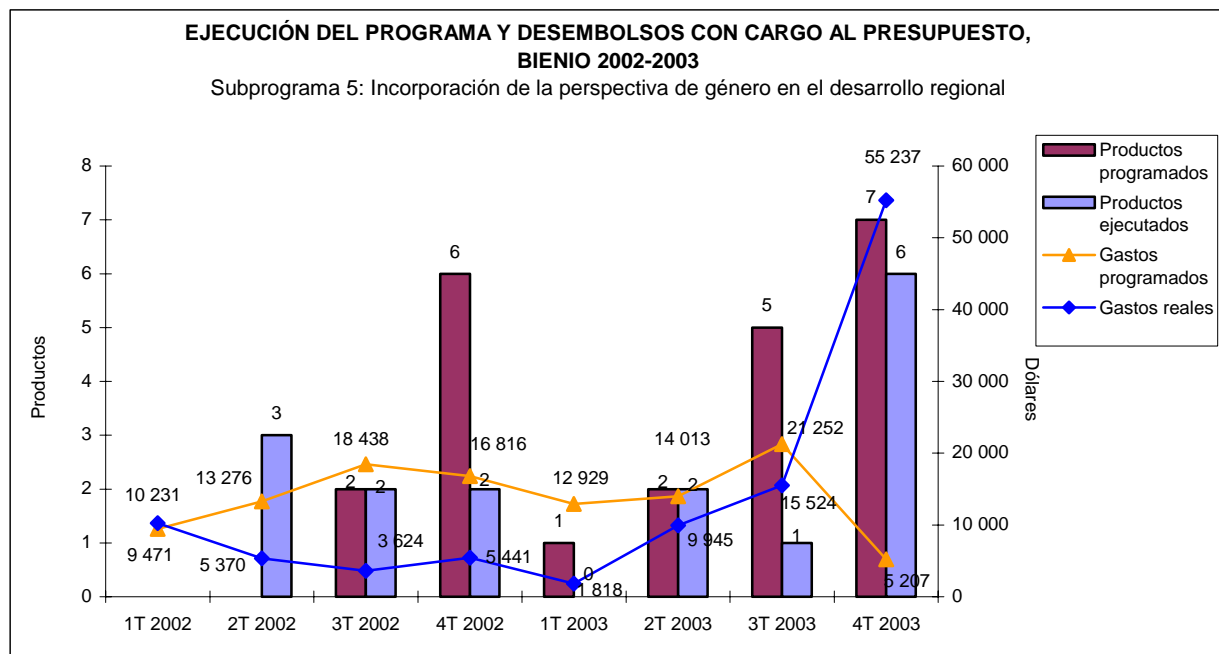
y el uso del tiempo por las mujeres. Como parte de la labor que lleva a cabo la Conferencia Estadística de las Américas en colaboración con las oficinas nacionales para la mujer, se realizaron dos reuniones internacionales (La Paz, Bolivia, noviembre de 2001 y septiembre de 2003) de productores y usuarios de los indicadores de la CEPAL sobre la violencia y la pobreza analizadas desde el punto de vista del género. A la fecha, de acuerdo con las informaciones proporcionadas, los 12 subprogramas de la CEPAL incluyen en sus actividades una perspectiva de género.

La realización de las actividades y proyectos de la Unidad se tradujo en la publicación de más de 14 documentos de la *serie Mujer y Desarrollo*, la celebración de varias reuniones y seminarios temáticos, la participación en numerosos seminarios y cursos de capacitación y la prestación de asistencia técnica a 12 países de la región.

El portal que posee la Unidad en la Internet (www.eclac.cl/mujer/) proporciona información sobre publicaciones, reuniones y otras actividades realizadas durante el bienio. Debido a que este mecanismo brinda acceso a una amplia gama de indicadores de género y sirve para facilitar el intercambio de puntos de vista y experiencias, los medios de comunicación han expresado que el portal de la CEPAL es la mejor fuente de información sobre la situación en que se encuentran las mujeres en América Latina.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la Unidad Mujer y Desarrollo respecto de los compromisos del presupuesto por programas correspondiente al bienio 2002-2003, expresados en los productos sustantivos finales: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, datos básicos, diagramas murales, juegos de material informativo).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003: productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	23	0	0	0	15	1	5	2	70	70

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 5 respecto de los compromisos con cargo al presupuesto por programas del bienio 2002-2003, expresados en productos operacionales finales: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003: productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	31	0	6	1	38	0	0	0	100	100

Finalmente, el cuadro que figura a continuación ofrece un resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 5.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 5 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	54	0	6	1	53	1	5	2	88	89

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Durante el bienio 2002-2003, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, que es la encargada de llevar a cabo este subprograma, centró sus actividades en las siguientes áreas: i) incorporación de elementos sociodemográficos en los sectores sociales, ii) cooperación técnica y capacitación regional en materia de población y desarrollo, y iii) migraciones internacionales.

La División de Población continuó esforzándose por incorporar elementos sociodemográficos en la programación social y de género mediante el apoyo a los países de la región para fortalecer su capacidad de producir información sociodemográfica actualizada y confiable, principalmente a partir del uso combinado de los nuevos datos de los datos censales del año 2000 y de bases de microdatos en formato REDATAM y desarrollando metodologías nuevas y mejoradas para realizar estimaciones y proyecciones de población respecto de temas tales como la vulnerabilidad social, la fecundidad, los déficit de vivienda, la segregación residencial y la migración interna. Más concretamente y respondiendo a una solicitud de los países de la región, la División de Población organizó reuniones técnicas y cursos para el seguimiento de la segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, celebrada en Madrid, España, del 8 al 12 de abril de 2002. Cabe mencionar de manera especial la organización de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: Hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (Santiago, Chile, 19 al 21 de noviembre de 2003) y el documento “Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico sobre la situación y las políticas” (LC/L.1973).

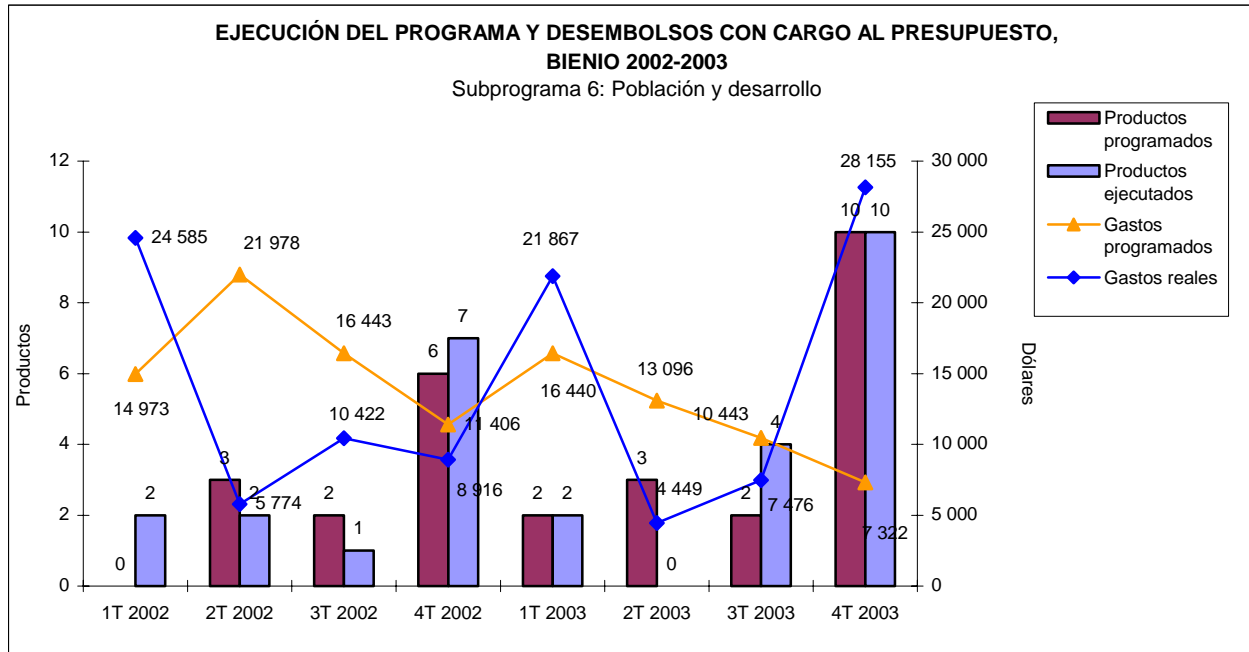
En la esfera de la cooperación técnica y la capacitación regional en materia de población y desarrollo, se llevaron a cabo actividades para fomentar el intercambio de experiencias y enseñanzas adquiridas por los países en la puesta en práctica del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Al respecto, durante la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, realizada en Brasilia en mayo de 2002, tuvo lugar un importante intercambio de información (particularmente sobre el tema de la vulnerabilidad sociodemográfica) que se tradujo en la adopción de un nuevo conjunto de prioridades para la acción. Además, conjuntamente con el FNUAP, la División de Población prestó asistencia a la reunión subregional del Caribe para evaluar la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo al cumplirse una década de su aprobación (Puerto España, Trinidad y Tabago, 11 y 12 de noviembre de 2003) y sirvió de anfitriona de una reunión de composición abierta de la Mesa Directiva del Comité Especial sobre Población y Desarrollo de la CEPAL (Santiago, Chile, diciembre de 2003). Asimismo, se realizaron esfuerzos por diseñar y actualizar indicadores adecuados para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos nacional y regional. Al respecto, la División de Población mejoró y actualizó el sistema regional de indicadores y, con el apoyo de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, desarrolló indicadores para supervisar el cumplimiento de las metas de la Plataforma de Acción de Beijing. Además, este sistema integrado, disponible tanto en CD-ROM como en el portal de la Comisión en Internet, fue utilizado como base para desarrollar sistemas nacionales de indicadores para el seguimiento de los resultados de conferencias internacionales y de políticas y programas sociales nacionales. Durante el bienio se realizaron dos talleres de capacitación (uno para Sudamérica y otro para Centroamérica, México y el Caribe) que tuvieron por objeto examinar los indicadores más apropiados y capacitar técnicos de las oficinas nacionales de estadísticas en el diseño, desarrollo y aplicación de sistemas nacionales de indicadores.

En relación con las tendencias migratorias internacionales, la División centró su acción en atender a las solicitudes de información y conocimientos, tanto de autoridades encargadas de adoptar decisiones y de actores y profesionales de la sociedad civil como de oficinas de estadísticas y migraciones, sobre la relación entre las migraciones internacionales y el desarrollo. Para satisfacer sus necesidades, la División de Población reunió y sistematizó información acerca de las modalidades y tendencias de las migraciones internacionales y definió áreas prioritarias para la intervención de políticas mediante acuerdos bilaterales y multilaterales, centrándose en temas tales como los derechos humanos, la integración regional, las remesas de dinero, el género y el éxodo de técnicos y profesionales. La Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas (Santiago, Chile, 20 al 22 de noviembre de 2002), organizada conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y en la que participaron 40 países, contribuyó de manera importante a aumentar el conocimiento y constituyó una oportunidad importante para fortalecer los compromisos, no sólo entre las autoridades encargadas de formular las políticas sino también en la sociedad en su conjunto. En el contexto de esta conferencia, se prepararon cinco documentos (*serie Población y desarrollo*, Nos. 35, 36, 37, 38 y 39).

La División de Población continuó editando sus publicaciones periódicas: *Boletín Demográfico*, *Notas de Población* (para la difusión de investigaciones y estudios sobre problemas relacionados con la población en América Latina) y *REDATAM Informa* y además, publicó varios estudios de la *serie Población y desarrollo*. En la primera parte del presente informe de actividades y en el nuevo portal de la CEPAL en Internet sobre conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (<http://www.eclac.cl/cumbres>) puede obtenerse información más detallada sobre las actividades y reuniones de los órganos subsidiarios y sobre las actividades preparatorias y de seguimiento de las conferencias mundiales relacionadas con cuestiones económicas y sociales.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución de la División de Población respecto de los compromisos contraídos con arreglo al presupuesto por programas para el bienio 2002-2003, expresados en función de los productos sustantivos finales: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, datos básicos, gráficos murales, juegos de material informativo).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 - productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Población y desarrollo	28	0	0	0	28	0	0	0	100	100

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 6 en relación con los compromisos con arreglo al presupuesto por programas para el bienio 2002-2003, expresados en función de los productos operacionales finales: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
Subprograma	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Población y desarrollo	62	0	14	0	76	0	0	0	100	100

Finalmente, el cuadro que figura a continuación ofrece un resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 6.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 6 durante el bienio 2002-2003										
	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
Subprograma	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Población y desarrollo	90	0	14	0	104	0	0	0	100	100

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Durante el bienio 2002-2003, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en respuesta a los lineamientos emanados de los foros intergubernamentales que orientan su labor y a los permanentes contactos que mantiene con las autoridades de sus países miembros, realizó diversas actividades relacionadas con los siguientes temas: i) procedimientos públicos y administrativos en el ámbito nacional, regional y local; ii) planificación de la gestión pública y regulación del Estado; iii) gestión y planificación públicas; iv) incorporación de la perspectiva de género en las actividades del subprograma, y v) asistencia técnica a los países de la región.

Destaca la realización de la XI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, así como la XII Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES en Madrid, España, el 6 de noviembre de 2002. Para mayores detalles sobre las actividades desarrolladas en torno de estas reuniones, véanse la primera sección del presente informe de actividades y el nuevo sitio web de la CEPAL sobre cumbres y conferencias de las Naciones Unidas <<http://www.eclac.cl/cumbres>>. El Instituto siguió produciendo sus publicaciones de la serie de la CEPAL Gestión pública, seminarios y conferencias, y Manuales. Como resultado directo del programa de capacitación del ILPES, los Estados miembros pudieron aumentar su capacidad de perfeccionar los procedimientos públicos y administrativos a fin de alcanzar con más facilidad las metas nacionales, regionales y locales, como se expone a continuación.

Con el objeto de mejorar la capacidad de los Estados miembros de aplicar los principios básicos de una eficiente planificación de la gestión pública y regulación del Estado, el ILPES organizó 25 reuniones de expertos, seminarios y talleres, a los que asistieron 1.750 representantes de gobiernos nacionales, regionales y locales. Además, el ILPES participó activamente en más de 50 conferencias y seminarios sobre el tema convocados por distintas instituciones de los países de la región.

El ILPES ha seguido actualizando su capacidad para responder a la creciente demanda proveniente de los Estados miembros, que solicitan nueva información, estudios y apoyo técnico respecto de temas de planificación pública tales como la descentralización y la adopción de decisiones públicas, el desarrollo local, la regulación de servicios públicos y de sectores no competitivos. En tal sentido, se distribuyeron 43 documentos y 13 CD-ROMs a 350 suscriptores de 48 países miembros. Además, 925 suscriptores de la región y fuera de ella recibieron un boletín electrónico trimestral sobre evaluación de proyectos y programas.

Con miras a fomentar la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de fortalecimiento de las capacidades realizadas en el marco del subprograma, la mayoría de los cursos de capacitación, seminarios y talleres han incluido temas de género en los programas, con lo cual se ha logrado una mayor paridad de género entre los participantes. En 2003, el 46% de quienes participaron en dichos actividades eran mujeres.

En el ámbito de la cooperación técnica, el ILPES siguió prestando asistencia técnica a diferentes órganos gubernamentales de los países de la región. Se proporcionó apoyo a la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, sobre los sistemas de gestión de inversión pública. En Chile se prestó asistencia al Ministerio de Planificación y Cooperación en torno a la programación de inversiones y ciclos de proyectos. Además, en virtud de un acuerdo de cooperación técnica con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile se elaboró un estudio de un conglomerado (*cluster*) ecoturístico en la región de Aysén. En México se prestó asistencia a las secretarías de

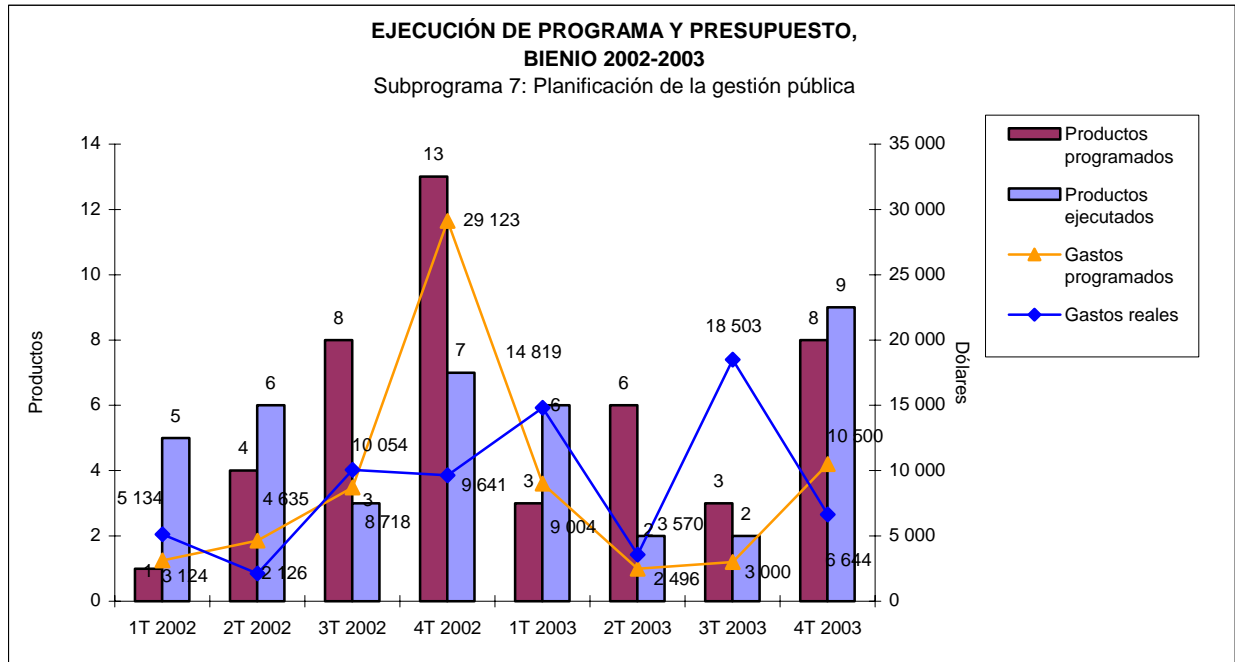
planificación de los estados de la región centrooccidental, en particular a funcionarios de alto nivel. También cabe mencionar el acuerdo de asistencia técnica suscrito con el Ministerio de la Presidencia del Gobierno del Perú sobre asuntos relacionados con la descentralización y el desarrollo local y regional. En la República Dominicana, el ILPES prestó asistencia técnica a la Oficina Nacional de Presupuesto para establecer un sistema de indicadores para la evaluación del desempeño. Asimismo el Instituto prestó apoyo al Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela mediante un acuerdo de fortalecimiento del sistema nacional de inversión pública.

En materia de capacitación, durante el bienio 2002-2003, el Instituto organizó actividades de capacitación en temas afines a sus áreas de trabajo dirigidas a funcionarios del Estado, del sector privado y al personal docente de universidades o centros académicos de la región. Durante el bienio se organizaron 17 cursos internacionales y 73 nacionales y subnacionales, en que participaron 2.138 profesionales procedentes de gobiernos nacionales y locales de 20 Estados miembros. Gracias a los conocimientos adquiridos en estos cursos, los participantes podrán contribuir a lograr mayor eficiencia y eficacia en la gestión pública de sus países, en particular en materia de políticas presupuestarias, evaluación y gestión de la inversión y desarrollo local, lo que debiera generar enormes economías en el gasto del sector público. La calidad del programa de capacitación se puso de manifiesto en las evaluaciones formuladas por los participantes, 96% de los cuales calificaron los cursos internacionales de "buenos" o "muy buenos". Además, en 2003 91% de los participantes indicaron que el curso que tomaron había tenido mucha o muchísima importancia en su trabajo.

Por último, en el 2003 se confirmó que el ILPES era el centro de capacitación para normalizar todos los asuntos de procedimiento relativos al diseño, la ejecución y la evaluación de actividades de capacitación desarrolladas por las divisiones sustantivas de la CEPAL. Además, el ILPES realizará todas las actividades de capacitación interdivisionales, de conformidad con las prioridades establecidas por el Secretario Ejecutivo de la Comisión.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Planificación de la gestión pública	39	7	0	0	40	0	6	0	87	87

El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 7 con respecto a los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios programados para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Planificación de la gestión pública	23	0	0	4	25	0	0	2	91	93

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 7.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 7 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Planificación de la gestión pública	62	7	0	4	65	0	6	2	88	89

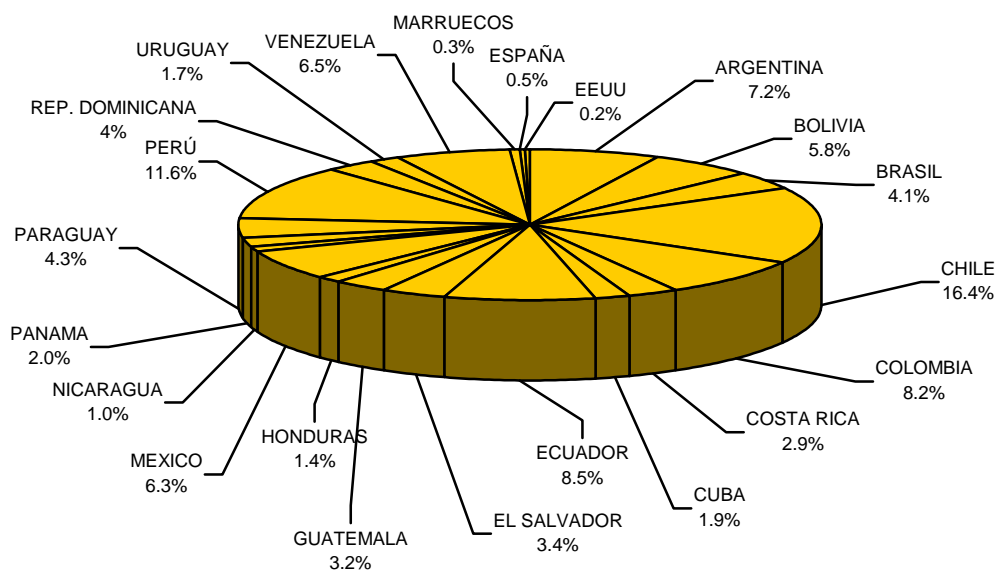
^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

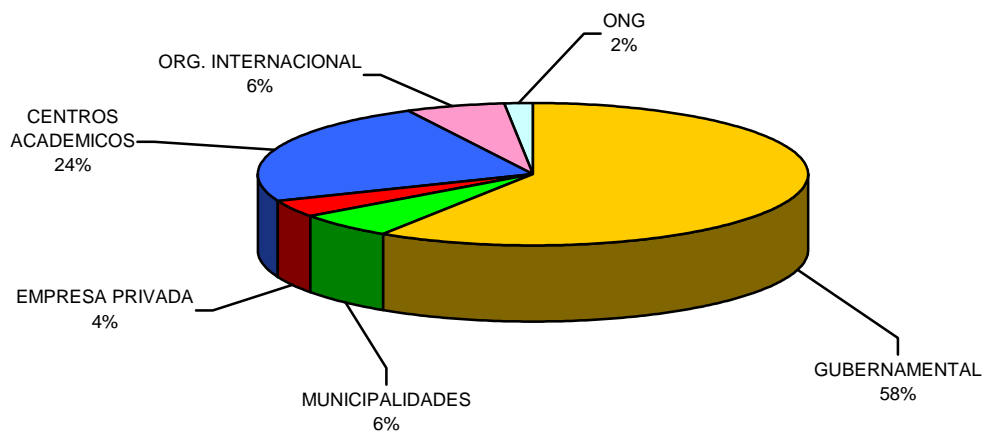
CURSOS DICTADOS POR EL ILPES DURANTE EL BIENIO 2002-2003

Nombre del curso	Fechas	Sede	País	Horas Docentes	Número participantes
Cursos 2002					
1. Curso sobre gestión de la ejecución de proyectos de desarrollo local	3-14 junio	Santa Cruz de la Sierra	Bolivia	80	35
2. Curso sobre uso de indicadores socioeconómicos en la evaluación de impactos de proyectos y programas de lucha contra la pobreza	1-12 julio	Cartagena de Indias	Colombia	80	25
3. Curso sobre identificación de problemas y marco lógico	19-30 agosto	Antigua	Guatemala	80	35
4. IV curso seminario de provisión y regulación de servicios de infraestructura	2-13 septiembre	Santiago	Chile	80	29
5. II curso seminario de financiamiento de la seguridad social	2-13 septiembre	Santiago	Chile	80	32
6. VIII curso de preparación y evaluación de proyectos de desarrollo local	30 septiembre 18 octubre	Santiago	Chile	120	29
7. V curso de gestión estratégica del desarrollo local y regional	21 octubre 22 noviembre	Santiago	Chile	200	42
8. X curso de reformas económicas y gestión pública estratégica	11 noviembre 5 diciembre	Santiago	Chile	160	36
9. Metodologías para la elaboración de planes estratégicos de desarrollo local y regional	11-15 marzo	Piura	Perú	40	100
10. Metodologías para la elaboración de planes estratégicos de desarrollo local y regional	18-22 marzo	Arequipa	Perú	40	100
11. Curso de gestión estratégica del desarrollo local	1-19 abril	Cuenca	Ecuador	120	36
12. Curso de gestión estratégica del desarrollo local	22-26 julio 2-6 septiembre 7-11 octubre 25-29 noviembre	Guadalajara	México	160	50
Subtotales				1 240	549
Cursos 2003					
1. Gestión de la ejecución de proyectos	5-16 mayo	Cartagena	Colombia	80	32
2. Uso indicadores socioeconómicos en la evaluación de impacto de proy. Y programas de lucha contra la pobreza	9-20 junio	Antigua	Guatemala	80	33
3. Marco lógico y evaluación de impacto	18-29 agosto	Santa Cruz	Bolivia	80	35
4. V curso seminario de provisión y regulación de servicios de infraestructura	1-12 septiembre	Santiago	Chile	80	28
5. III curso seminario financiamiento de la seguridad social	8-12 septiembre	Santiago	Chile	40	27
6. Estimaciones tributarias	22-26 septiembre	Buenos Aires	Argentina	40	21
7. IX curso preparación y evaluación proyectos de inversión pública	6-31 octubre	Santiago	Chile	160	23
8. VI curso gestión estratégica desarrollo local y regional	27 octubre 28 noviembre	Santiago	Chile	200	38
9. XI curso reformas económicas y gestión pública estratégica	3-28 noviembre	Santiago	Chile	160	32
Subtotales				920	269
Total general				2 160	818

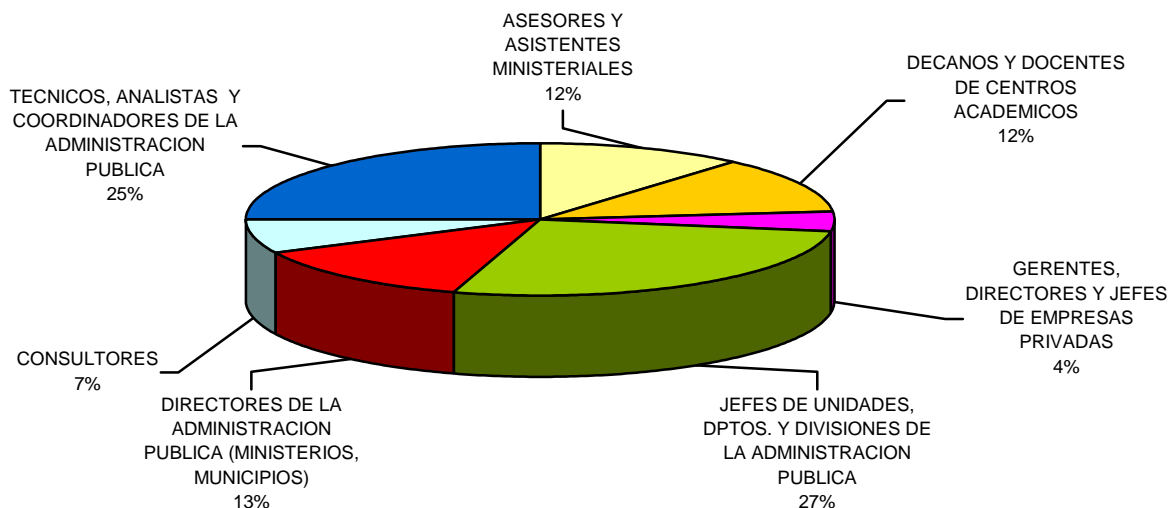
NÚMERO DE PARTICIPANTES (%) SEGÚN PAIS DE ORIGEN DE LOS CURSOS INTERNACIONALES BIENIO 2002-2003



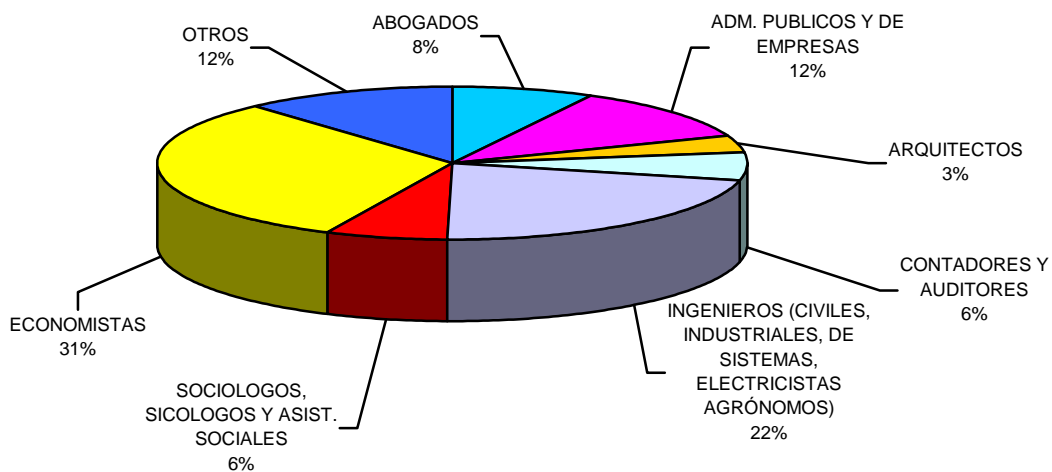
PROCEDENCIA LABORAL (%) DE LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS INTERNACIONALES BIENIO 2002-2003



CARGOS INSTITUCIONALES MÁS FRECUENTES (%) DE LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS INTERNACIONALES BIENIO 2002-2003



PROFESIONES MÁS FRECUENTES (%) DE LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS INTERNACIONALES BIENIO 2002-2003



SUBPROGRAMA 8: MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Durante el bienio 2002-2003, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, responsable de la ejecución de este subprograma, concentró su labor en los siguientes temas: i) acuerdos ambientales internacionales; ii) gestión ambiental; iii) tendencias del desarrollo sostenible, y iv) gestión y pobreza urbanas.

En el primero de estos temas, el principal logro alcanzado en el período en estudio ha sido la decisión de los países de la región de dar prioridad máxima a la implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, aprobada en la Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en São Paulo, Brasil, en mayo de 2002. Con miras a seguir dando cumplimiento a la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y al Programa 21, en una reunión especial del Foro de Ministros de Medio Ambiente celebrada durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, agosto-septiembre 2002) la CEPAL, conjuntamente con la secretaría del PNUMA, participó activamente en un intenso debate, que sirvió para abrir nuevamente a la discusión la Iniciativa, a fin de reflejar mejor las singularidades de algunos países del Caribe. Gracias a estos esfuerzos, finalmente se aprobó y se incluyó en el Plan de Implementación de Johannesburgo.

La incorporación de la dimensión ambiental en la formulación de las políticas económicas y los resultados de estudios (sobre Argentina, Cuba, Costa Rica, El Salvador y Perú) relativos al uso innovador de los instrumentos económicos en la gestión ambiental se transmitió sistemáticamente a los encargados de adoptar decisiones de altos niveles del gobierno, a funcionarios de nivel medio, a directores del sector privado y a miembros de la sociedad civil, a través de varios cursos y seminarios sobre el fortalecimiento de la capacidad (en Chile (2002), Colombia y Perú (2003)). Al mismo tiempo, la División ha participado activamente en el lanzamiento de un enfoque innovador respecto de la interrelación entre el comercio y el medio ambiente, al incorporar temas como los derechos de propiedad intelectual, la inversión, los servicios y el medio ambiente, lo que llevó a la publicación de un estudio titulado “América Latina y el Caribe: de una estrategia de comercio y medio ambiente a una estrategia de comercio para el desarrollo sostenible” (LC/R.2104). Se siguieron ofreciendo varios cursos y seminarios como parte del programa de capacitación sobre desarrollo sostenible y gestión ambiental en América Latina y el Caribe, en el marco del acuerdo de colaboración suscrito por la CEPAL, Instituto del Banco Mundial y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional.

Ha aumentado considerablemente la información empírica para la evaluación sistemática y comparativa de las tendencias nacionales y regionales en pro del logro de patrones sostenibles de desarrollo. Se ha creado un banco de datos que contiene más de 150 variables e indicadores a nivel nacional para el período 1980-2000 y abarca a todos los países latinoamericanos. En este contexto, la División prestó asistencia técnica a los gobiernos de Argentina, Colombia, Puerto Rico y la República Dominicana en la sistematización y aplicación de indicadores de desarrollo sostenible, gracias a lo cual se redujeron significativamente las brechas existentes en la disponibilidad de información empírica.

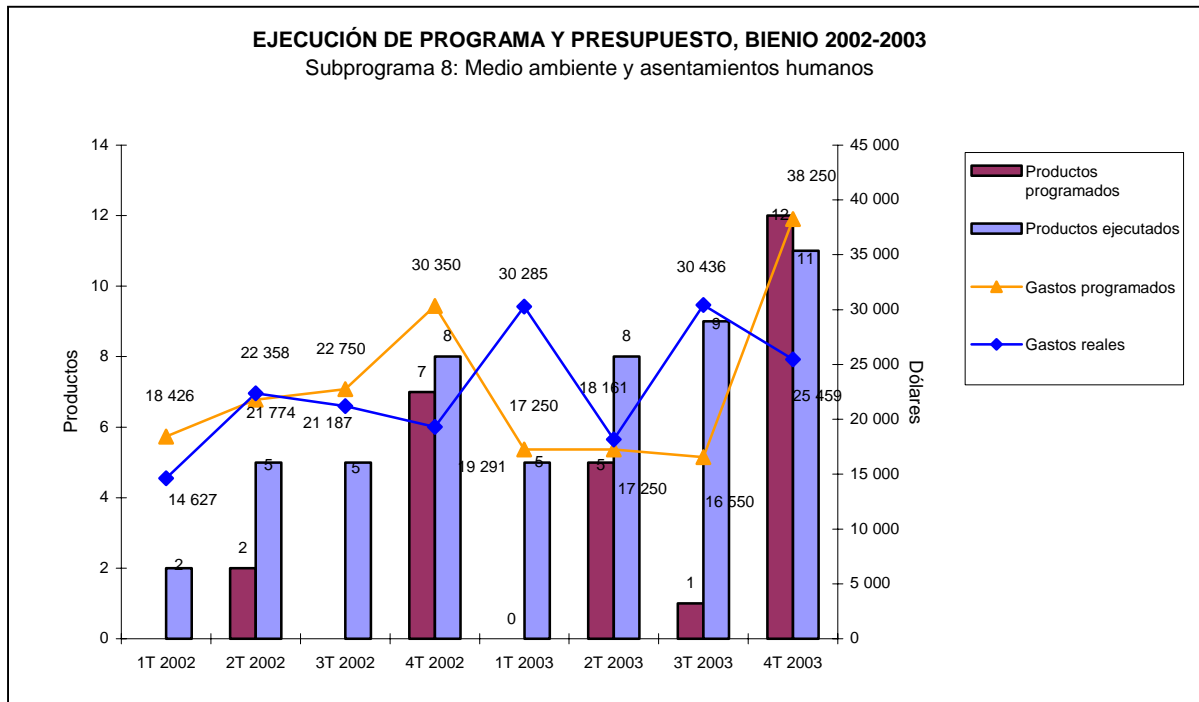
Las actividades relativas a las prácticas y políticas de gestión urbana se desarrollaron principalmente mediante la prestación de asistencia técnica, en particular en Ecuador, Argentina, Bolivia, México y la República Dominicana. También se realizaron varios cursos y talleres sobre gestión urbana en Argentina (nuevos centros de gestión local para la descentralización), Bolivia (estrategia territorial), Chile (gestión local para la mitigación de la pobreza), Colombia (observatorio urbano/territorial para el desarrollo sostenible), Ecuador (recuperación de áreas centrales) y El Salvador (recuperación de centros

públicos), y se celebraron tres foros electrónicos sobre gestión de los servicios públicos, recuperación de centros públicos y mitigación de la pobreza urbana. En cuanto a este tema, en octubre de 2002 la División aportó insumos sustantivos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), al preparar un panorama de la precariedad y pobreza urbanas en los países de la región, y en enero de 2003 organizó una reunión de expertos en el marco de un proyecto titulado “Pobreza urbana: estrategia orientada a la acción para los gobiernos e instituciones municipales de América Latina y el Caribe”.

La División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos publicó dos libros titulados *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades* y *Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana*, como *Libros de la CEPAL* Nos. 68 y 73, respectivamente. La División continuó produciendo sus publicaciones de la *serie Medio Ambiente y Desarrollo* y *Seminarios y Conferencias*, y desarrolló valiosas actividades en dichos ámbitos con cargo a recursos extrapresupuestarios.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución*	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Medio ambiente y asentamientos humanos	25	2	4	23	53	0	0	1	97	98

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 8 con respecto a los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Medio ambiente y asentamientos humanos	40	0	1	32	69	0	0	4	90	95

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 8.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 8 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Medio ambiente y asentamientos humanos	65	2	5	55	122	0	0	5	93	96

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

En el bienio 2002-2003, las actividades de este subprograma estuvieron a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura, que también es responsable por las actividades de la CEPAL en el ámbito del transporte. Se realizaron actividades en áreas relacionadas con: i) el desarrollo sostenible y la utilización equitativa de los recursos naturales y la infraestructura; ii) la gestión sostenible de los recursos naturales y la infraestructura y iii) los mecanismos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la infraestructura.

En el primero de estos campos, se brindó asesoramiento técnico a los países miembros de la CEPAL, orientado al diseño de políticas adecuadas para impulsar el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la infraestructura. Al respecto, la CEPAL encabezó, una vez más, la promoción del diálogo regional sobre fuentes renovables de energía en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables, realizada en Brasilia, Brasil, en octubre del 2003. En esta reunión estuvieron presentes dos responsables de las políticas públicas, por una parte, autoridades del sector energía y, por otra, funcionarios competentes en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. El debate se centró en el documento preparado por la División, *Sostenibilidad energética en América Latina y el Caribe: el aporte de las fuentes renovables* (LC/L.1966). En la reunión, los 21 gobiernos de la región pusieron de relieve la importancia del papel de la Comisión al adoptar la Plataforma de Brasilia, en la que se solicitó a la CEPAL la preparación de un documento regional para su presentación ante la Conferencia Internacional sobre Energías Renovables, en junio del 2004, en Bonn, Alemania.

La CEPAL, en su calidad de integrante del Comité técnico de la Asociación Mundial para el Agua, participó en el tercer Foro Mundial del Agua, que tuvo lugar en Japón, en marzo del 2003. En la ocasión, presentó el punto de vista de la región acerca de los temas "agua y gobernabilidad" y "derechos de las poblaciones autóctonas".

En el tema de la minería cabe mencionar la Conferencia Anual de Ministerios de Minería de las Américas, respecto de la que la CEPAL funciona como secretaría técnica, lo que asegura la amplia difusión de información sobre el desarrollo de los recursos minerales en los países de la región.

En la esfera del transporte, la CEPAL organizó un seminario regional sobre medidas de control de la congestión de tránsito, que se realizó en Santiago, Chile, en marzo del 2002. Sesenta participantes de la mayoría de las ciudades más grandes de América Latina asistieron a este seminario, en el que se lanzó el libro *Congestión de tránsito - El problema y cómo enfrentarlo* (LC/G.2199). Las actividades relacionadas con el transporte interurbano se llevaron a cabo principalmente mediante la provisión de asistencia técnica, sobre todo a la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles y a entidades de Colombia (Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera - COLFECAR) y Chile (Universidad del Norte y autoridades gubernamentales de la Tercera Región).

También en relación con la primera área (el desarrollo sostenible y la utilización equitativa de los recursos naturales y la infraestructura) se realizaron valiosas actividades, financiadas en el marco de proyectos extrapresupuestarios, que incluyeron la participación activa en cumbres, foros, congresos y reuniones organizados por otras instituciones. Los temas abordados en estas oportunidades abarcaron la situación actual de la gobernabilidad del agua y los servicios hídricos en la economía global a nivel regional, el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la energía, el transporte y las políticas de desarrollo urbano.

Respecto de la segunda área, para incrementar la capacidad de los países de la región para gestionar los recursos naturales, la energía, la infraestructura y el transporte a nivel descentralizado, regional y local, la CEPAL y el ILPES han, de manera conjunta, capacitado a 57 profesionales de ministerios, secretarías, servicios de utilidad pública, instituciones reguladoras y otras entidades en 12 países, en el cuarto y quinto curso internacional sobre regulación de servicios públicos (Santiago, Chile, 2 al 6 de septiembre del 2002 y 8 al 12 de septiembre del 2003). La División también impulsó el perfeccionamiento de los mecanismos regulatorios y el diseño de políticas públicas en la materia, principalmente mediante la provisión de asistencia técnica, investigación orientada a las políticas (mucho de lo cual se publicó como parte de la *serie Recursos naturales e infraestructura*) y el intercambio de conocimientos e información, sobre todo en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

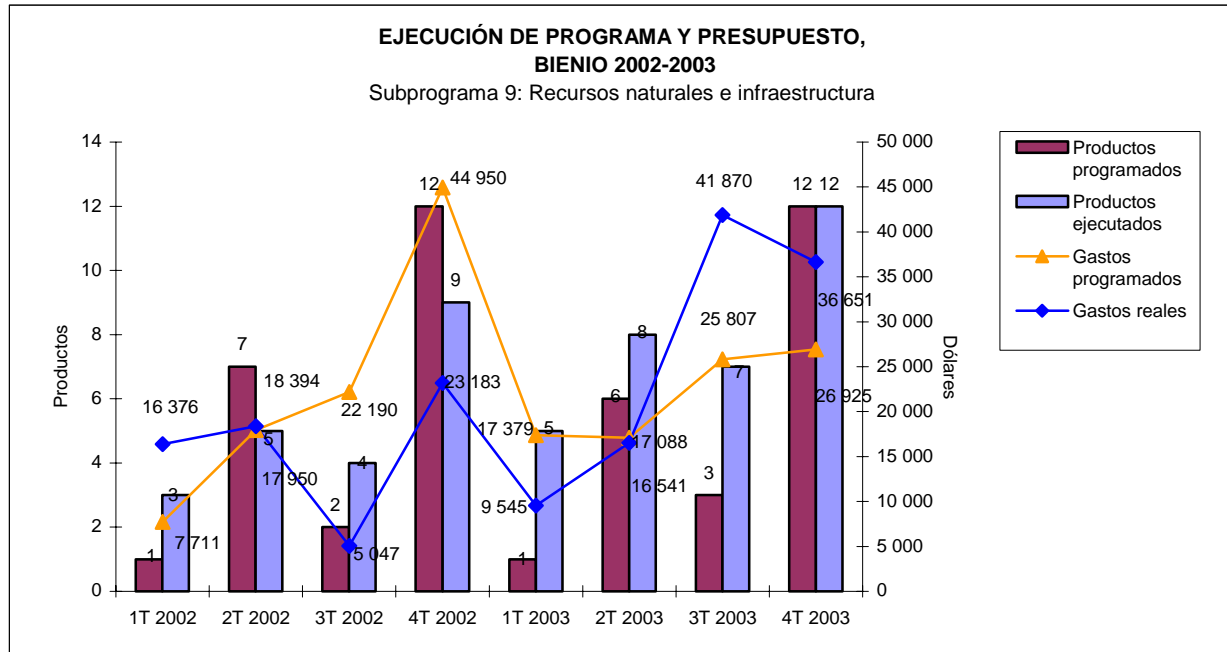
En el marco de la tercera área temática, se realizó una labor de fortalecimiento de la capacidad de negociación de los países de la región en los mecanismos internacionales y regionales relacionados con el desarrollo sostenible de los recursos y la infraestructura. En este contexto, en respuesta a una solicitud del gobierno chileno, la CEPAL organizó la Quinta Reunión Ministerial del Comité de Dirección Ejecutiva de la iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que se celebró en Santiago, Chile, los días 4 y 5 de diciembre del 2003, al que asistieron ministros y autoridades de los sectores del transporte y la energía de 11 países de América del Sur, así como representantes de instituciones regionales y multilaterales, incluidos el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, la Organización Latinoamericana de Energía, la Asociación Latinoamericana de Integración, la Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana y la Comisión de Integración Eléctrica Regional. En este marco, la CEPAL organizó una reunión de entidades del sector energético relacionadas con la IIRSA, con miras a coordinar sus actividades, en Santiago, Chile, el 2 de diciembre del 2003). Asimismo, CEPAL se desempeñó como secretaria técnica de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano, y brindó a sus miembros información sobre legislación relativa a la energía y sobre las reformas en los campos de la energía y la minería, así como sobre el importante papel de las fuentes renovables de energía en el futuro.

Asimismo, a solicitud de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de las Naciones Unidas y los gobiernos de Bolivia y Paraguay, se brindó asesoramiento técnico, sobre la base de un estudio acerca de los costos económicos de la mediterraneidad (Boletín FAL No. 203). Los principales resultados de este estudio se tuvieron en cuenta en la elaboración del Programa de Acción de Almaty, aprobado en la Conferencia Ministerial Internacional de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones internacionales financieras y de desarrollo sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito, realizada en Almaty, Kazajstán, en agosto del 2003.

Por último, *el Perfil Marítimo de América Latina y el Caribe*, documento que se publica íntegramente en formato electrónico (<http://www.cepal.cl/transporte/perfil/index.htm>), y la base de datos del transporte internacional se actualizaron periódicamente. El Boletín FAL, acerca de la facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe, se publicó mensualmente en dos idiomas. Cada edición estuvo dedicada a un tema específico, entre otros, la industria de cruceros en América del Sur, la planificación del transporte urbano, la congestión de tránsito, las tecnologías aplicadas al sector del transporte, las concesiones viales, los pasos fronterizos de países del Mercosur, los puertos marítimos y las plataformas de comercio electrónico junto con un estudio general del sector transporte en la región en el año anterior.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la División de Recursos Naturales e Infraestructura respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Recursos naturales e infraestructura	46	0	0	12	53	0	3	2	89	91

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 9 con respecto a los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Recursos naturales e infraestructura	95	0	1	10	106	0	0	0	100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 9.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 9 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Recursos naturales e infraestructura	141		1	22	159		3	2	96	97

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Durante el bienio 2002-2003, la División de Estadística y Proyecciones Económicas llevó a cabo actividades en ámbitos diversos, como los bancos de datos estadísticos, los indicadores y las estadísticas regionales, las cuentas nacionales, la cooperación regional en materia de estadística, los estudios prospectivos de desarrollo en los países de la región y las estadísticas y los análisis cuantitativos de las tendencias sociales de América Latina y el Caribe. La mayor parte del trabajo correspondió a las siguientes áreas: i) ampliar el marco regional de información estadística y generar análisis de las actuales tendencias económicas de la región, y ii) expandir y mejorar la capacidad técnica de los países de la región para producir estadísticas y previsiones como insumos para el desarrollo de programas económicos y sociales de corto, mediano y largo plazo.

En este período, el marco regional de información estadística se amplió en forma considerable y se fortaleció en lo relativo a los bancos de datos de estadísticas sobre tendencias económicas actuales, encuestas de hogares, comercio exterior y cuentas nacionales. En cuanto a la divulgación de estadísticas, una de las actividades del subprograma fue la creación de una página web (BADESTAT) que provee acceso en línea a las bases de datos de la División de Estadística y Proyecciones Económicas. En el año 2003 se presentaron al público tres nuevos productos en línea: el *Anuario estadístico*, un banco de datos de comercio exterior (BADECEL) elaborado en colaboración con varias organizaciones regionales y un reciente sistema de información sobre estadísticas e indicadores sociales (BADEINSO).

La División creó otro banco de datos a partir de los microdatos procedentes de las encuestas de hogares de los países (BADEHOG), dirigido a la investigación especializada y a instituciones responsables del diseño de políticas públicas. Además, los bancos de datos se han enriquecido con nuevas dimensiones relativas a los indicadores de medio ambiente y género. Estas mejoras han recibido el reconocimiento de los gobiernos e instituciones de la región, tal como se expresó en los debates finales y en las conclusiones de las reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que tuvieron lugar en Rio de Janeiro, Brasil, en marzo del 2002, y en la Ciudad de Panamá, Panamá, en diciembre del 2002, así como en la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada en Santiago de Chile del 18 al 20 de junio del 2003.

La capacidad de la División de producir estadísticas armonizadas, desarrollar y divulgar bancos de datos y generar previsiones ha incrementado la capacidad de los Estados miembros y las instituciones nacionales de la región para diseñar y supervisar políticas de desarrollo. En el contexto de la investigación orientada al diseño de políticas, la División publicó las ediciones 2001 y 2002 del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, además de un número considerable de documentos de la *serie Estudios estadísticos y prospectivos* e informes relativos a indicadores de corto plazo. Cabe mencionar la gran cantidad de misiones de cooperación técnica llevadas a cabo y la fuerte demanda de reuniones, seminarios y talleres de capacitación organizados con cargo al subprograma relacionados con cuentas nacionales, clasificaciones internacionales y encuestas de hogares. Es asimismo digna de mención la cooperación continua de las instituciones multilaterales y nacionales en las actividades del subprograma.

En la segunda área, las actividades se orientaron a ampliar y mejorar la capacidad técnica de los países de la región para producir estadísticas y previsiones como insumos en el diseño de programas económicos y sociales de corto, mediano y largo plazo. Se dio especial énfasis a la armonización de metodologías y conceptos en el plano regional, con el fin de perfeccionar la comparabilidad de las estadísticas nacionales de América Latina y su correspondencia con las normas internacionales. Con respecto al desarrollo, la promoción y la divulgación de estadísticas, la División continuó preparando

manuales y transfiriendo avances metodológicos y tecnológicos, sobre todo los relacionados con la completa adopción del nuevo sistema de cuentas nacionales (SCN, 1993) en la región.³⁸ En este sentido, varios países de la región, en especial pequeñas economías de Centroamérica y el Caribe, muestran un interés creciente por adoptar nuevas cuentas satélite de turismo. El avance logrado en este terreno coadyuvó a la firma de un acuerdo entre la Organización Mundial de Turismo y la CEPAL en el año 2002 para establecer el uso de cuentas satélite especializadas en turismo en esta región. Se registraron logros similares en el área de las estadísticas sociales y en la armonización de los métodos utilizados en las encuestas de hogares (programa MECOVI).

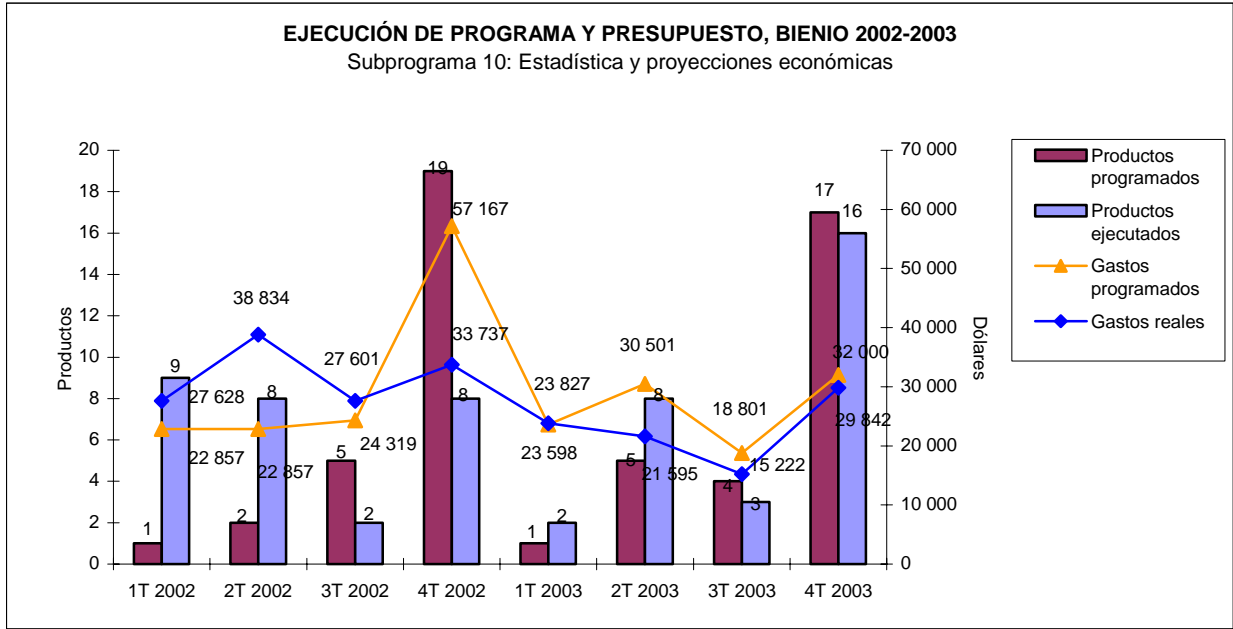
Los esquemas de integración regional también decidieron incorporar la dimensión de estadística y modelos econométricos en sus actividades, y en el 2003 vincularon el subprograma con su red regional de coordinación macroeconómica (REDIMA). Esta decisión fortaleció el rol institucional de las estadísticas en el proceso de integración regional y convergencia económica y condujo a avances técnicos en la armonización de indicadores macroeconómicos y modelos econométricos de las interacciones regionales.

Por último, la División de Estadística y Proyecciones Económicas colaboró con la División de Desarrollo Económico y la División de Desarrollo Social en la preparación y producción de las siguientes publicaciones de la CEPAL: *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (ediciones 2001-2002 y 2002-2003), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2002 y 2003) y *Panorama social de América Latina* (ediciones 2001-2002 y 2002-2003).

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.

³⁸ Véase *Informe de avance de las actividades del programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, junio de 2001-junio de 2003* (LC/L.1697/Rev.2), disponible en el sitio web de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (<<http://www.eclac.cl/deype/ceacepal/index.htm>>).



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la División de Estadística y Proyecciones Económicas respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003: productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecutados		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Estadística y proyecciones económicas	52	2	4	0	55	0	3	0	95	95

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 10 con respecto a los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003: productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Estadística y proyecciones económicas	40	0	0	0	40	0	0	0	100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 10.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 10 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Estadística y proyecciones económicas	92	2	4	0	95	0	3	0	97	97

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Durante el bienio 2002-2003, la Sede Subregional de la CEPAL en México concentró su labor en impartir capacitación, proporcionar análisis pertinentes y ampliar la asistencia técnica para fortalecer la capacidad de los países de la subregión (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) de: i) adaptarse a los rápidos cambios que se producen en el ámbito internacional, aprovechando al máximo los beneficios y mitigando los efectos adversos de la globalización; ii) perfeccionar políticas y mecanismos tendientes a reducir la pobreza y la inequidad de género, y iii) armonizar las políticas de energía y aumentar la eficiencia de la gestión energética.

En la primera de estas áreas se incluyen actividades relativas al desarrollo económico, industrial y agrícola, el comercio y los desastres naturales. Entre las contribuciones más relevantes cabe destacar aquellas destinadas a apoyar las negociaciones comerciales, la integración subregional y los procesos de cooperación. Dicho apoyo ayudó a fortalecer la capacidad de negociar acuerdos comerciales de 34 Estados miembros, en el caso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y de cinco Estados miembros, en el caso del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA), incluida la preparación de estrategias nacionales para fortalecer la capacidad relacionada con el comercio de cuatro Estados miembros (Guatemala, Haití, Panamá y República Dominicana). Además, se prestó asistencia técnica, a través del Comité Tripartito, al Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas del ALCA y al Grupo de Formación de Capacidades para el Comercio del CAFTA. La CEPAL ofreció acceso a análisis sistemáticos sobre las capacidades para el comercio y las posibles repercusiones en sectores sensibles, como la agricultura, los productos y servicios ambientales y el sector social. Otra contribución en esta área fue la presentación por parte de la CEPAL de su documento de investigación “La integración centroamericana: beneficios y costos” en la Cumbre de Presidentes de Centroamérica, Belice y la República Dominicana celebrada en diciembre del 2003. En consecuencia, los Presidentes trazaron una nueva agenda regional de estrategias de desarrollo para la integración en el contexto de mercados abiertos. Asimismo, instaron a entablar un diálogo regional que debiera incluir a la sociedad civil, coordinado por la secretaría del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con el apoyo de la CEPAL, para aportar insumos para las decisiones que se han de tomar en la próxima Cumbre. Se proporcionó asistencia técnica y de planificación a la Comisión Ejecutiva y a los grupos técnicos del Plan Puebla-Panamá en lo relativo al medio ambiente, los desastres, la energía, el desarrollo rural, las telecomunicaciones, la salud, la educación, el turismo, el género y el desarrollo humano. Entre los demás resultados cabe mencionar el acceso a análisis económicos actualizados de los 10 países que atiende la Sede Subregional, la cooperación técnica prestada a Cuba para el perfeccionamiento del sistema de cuentas nacionales, la producción de conocimientos pertinentes respecto de las oportunidades y desafíos del sector agrícola y la creación de un grupo de trabajo compuesto por instituciones agropecuarias y estadísticas centroamericanas para fortalecer y armonizar las estadísticas agropecuarias, y el acceso a análisis sobre la competencia, los servicios ambientales relacionados con el turismo, la competitividad exportadora y las nuevas oportunidades de mercado en poblaciones inmigrantes de los Estados Unidos para las pequeñas empresas de Centroamérica y México.

La Sede Subregional en México siguió actuando en su calidad de punto focal de la CEPAL para los temas relacionados con los desastres naturales y —con la cooperación de varias divisiones y oficinas sustantivas— continuó realizando las evaluaciones correspondientes, a petición de los países de la región, en particular en el caso del terremoto que asoló el estado de Colima, en México, las inundaciones ocurridas en la provincia de Santa Fe, en Argentina, y las inundaciones registradas en varios estados de México. Actualmente los Estados miembros y el público tienen acceso a metodología amplia y

comprobada de la Comisión para evaluar los efectos socioeconómicos, ambientales y de género de los desastres, que se ha publicado en un manual en español e inglés. Esta metodología ha sido adoptada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, y la CEPAL está respondiendo a la creciente demanda de los Estados miembros, que solicitan capacitación y asistencia técnica. Gracias al financiamiento del Banco Mundial, la CEPAL ha podido publicar un mayor tiraje del manual y aumentar la capacitación en esta área. Además, se están llevando a cabo nuevas actividades en materia de indicadores para la prevención de desastres y la gestión de riesgos, con fondos del BID.

En cuanto al perfeccionamiento de la formulación y el examen de políticas para reducir la pobreza y la inequidad de género en la región, los efectos de la labor realizada pueden resumirse como sigue: las legislaturas e instituciones sociales y educacionales centroamericanas adquirieron conocimientos sobre la relación entre las estrategias de reducción de la pobreza y la paternidad responsable, a raíz de lo cual se aprobó una ley en un caso y una política de implementación en otro; se lograron mejoras en tres estrategias de reducción de la pobreza y en planes nacionales de acción en pro de los niños; se incorporó el tema en dos programas de capacitación pública; se preparó un manual de capacitación y una propuesta de indicadores relacionados. Con distintas contribuciones se respondió a las peticiones de asistencia técnica de los Estados miembros para la elaboración de indicadores y estadísticas sociales y para abordar temas de alcance transversal como el género y la migración. Se celebró un seminario técnico sobre indicadores y estadísticas sociales y se prestó asistencia técnica a la Red subregional de seguimiento a los acuerdos de la Cumbre Social. La Sede Subregional ha empezado a procesar y analizar microdatos de encuestas de hogares de países centroamericanos y actualmente proporciona análisis comparativos que antes no estaban disponibles sobre necesidades básicas insatisfechas, niveles de pobreza, vulnerabilidad social, gastos sociales públicos y la relación entre género y pobreza. El tema género y migración se ha tratado obligatoriamente en varios documentos de este período y del próximo bienio. Además, se ha prestado asistencia técnica y se han proporcionado análisis sobre la relación entre género y pobreza y desarrollo económico a instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y foros regionales, con el fin de apoyar el proceso de formulación de políticas. También se ha pedido y brindado apoyo respecto de los costos en materia de salud de beber agua contaminada y sobre el impacto de la pobreza en los niños y adolescentes y los desafíos que enfrenta la juventud.

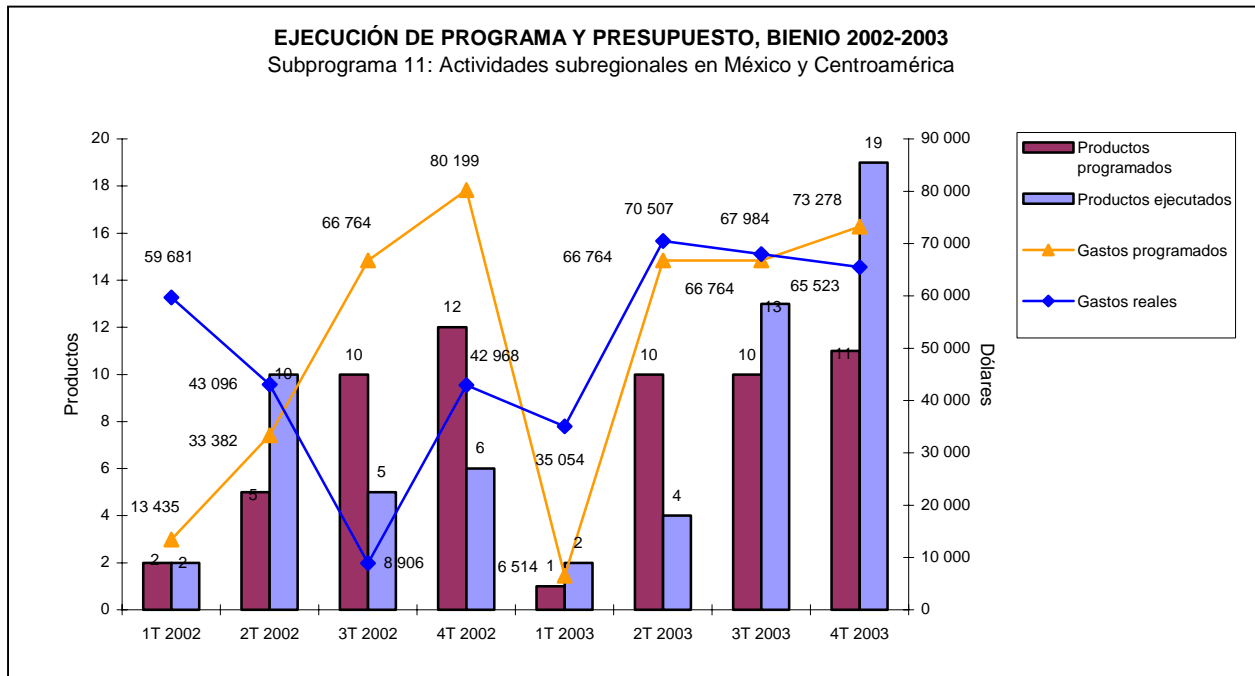
En el campo de la energía, se brindó apoyo para la gradual armonización de las políticas de energía y para aumentar la eficiencia de la gestión energética de la subregión. Se ha dado mayor énfasis al desarrollo de la energía sostenible, en particular en el campo de las opciones y directrices sobre las externalidades ambientales de los biocombustibles. Gracias a estos esfuerzos, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua utilizaron insumos sobre el gas licuado para uniformar las normas sobre las uniones aduaneras; El Salvador, Guatemala y Costa Rica formularon directrices ambientales para las estaciones de servicio; Guatemala negoció con proveedores eléctricos del sector privado utilizando información de la CEPAL; El Salvador aplicó datos de la CEPAL para negociar con proveedores privados de hidrocarburos y reducir los márgenes en la cadena de suministro, lo que se tradujo en economías por un monto de 20 millones de dólares para los consumidores de gasolina, según informó el Ministerio de Economía; el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) y la Asociación Coordinadora de Entidades Reguladoras de Energía Eléctrica de América Central (ACERCA) participaron en el diseño y la revisión de los estudios producidos por la Sede Subregional y los utilizaron para identificar los principales problemas de los mercados nacionales de energía y las posibles soluciones; personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México recibió capacitación sobre las externalidades y evaluó los costos ambientales de 13 plantas de energía eléctrica, y las autoridades nacionales de seis países de la región recibieron asistencia técnica en relación con biocombustibles, lo que ha contribuido a la

formulación de planes nacionales para implementar el uso de biocombustibles que se está analizando con productores privados de energía.

En suma, la Sede Subregional ha intentado responder a las necesidades y peticiones de los Estados miembros, tanto las expresadas en el período de sesiones como las presentadas en el bienio, dados los cambiantes desafíos que enfrenta la subregión. Se ha registrado un incremento de la demanda de servicios de asistencia técnica y un consiguiente aumento en su prestación, lo que ha permitido que la CEPAL difunda y aplique más eficazmente los conocimientos y preste apoyo a los análisis, las discusiones de política y la adopción de decisiones por parte de los Estados miembros.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del programa de la Sede Subregional de la CEPAL en México respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en México y Centroamérica	58	0	0	3	58	3	0	0	100	100

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 11 con respecto a los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en México y Centroamérica	298		1	4	298				100	100

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 11.

Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 11 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en México y Centroamérica	356		1	7	356	3			100	100

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría).

SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

En el bienio 2002-2003, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), se concentró en el análisis de temas de especial importancia para el desarrollo económico y social de la subregión del Caribe. En este marco, la Sede Subregional estableció y logró los siguientes tres objetivos, interrelacionados entre sí: i) perfeccionar las políticas, programas y proyectos, a fin de facilitar la adaptación de las sociedades del Caribe a los rápidos cambios del contexto internacional, aprovechar al máximo los beneficios de la globalización y mitigar sus efectos adversos, impulsar el proceso de integración subregional e incorporar los cambios resultantes de la evolución del régimen de comercio multilateral, así como reducir la pobreza y las desigualdades de género; ii) fortalecer la capacidad de los Estados miembros para desarrollar y emplear indicadores para medir el efecto catalizador de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico y social de la subregión y iii) fortalecer las capacidades nacionales para aplicar, en los países del Caribe, el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

En lo que respecta a la primera de estas áreas, los Estados miembros y miembros asociados del Caribe siguen beneficiándose con los programas y políticas que pone en práctica la Sede Subregional para el Caribe. Como parte de la labor orientada a mejorar las relaciones con los Estados miembros, la CEPAL y el CDCC prepararon documentos de investigación sobre las tendencias económicas en los países de la subregión y difundieron 56 estudios e informes técnicos que brindaron información actualizada sobre el comercio y la integración, ciencia y tecnología, género, estrategias de desarrollo sostenible, el turismo en el Caribe y otros temas de interés que influyen en las economías de la subregión. De las reuniones convocadas por la Sede Subregional cabe destacar el decimonoveno período de sesiones del CDCC, realizado en Trinidad y Tabago, en marzo del 2002, y la onceava reunión del Comité de Monitoreo del CDCC, celebrada en Puerto Rico, en abril del 2003. A esta última asistieron 19 de los 23 Estados miembros y miembros asociados, que examinaron la ejecución del programa de trabajo correspondiente a la Sede Subregional para el Caribe. También cabe mencionar la reunión subregional del Caribe para evaluar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que tuvo lugar en Trinidad y Tabago, el 11 y 12 de noviembre del 2003.

Para fortalecer la capacidad de los Estados miembros para utilizar sus limitados recursos, la Sede Subregional organizó 12 talleres de capacitación en el bienio. Se capacitaron 364 personas, incluidas 128 mujeres, de 18 Estados miembros, en los siguientes ámbitos: estadísticas sociales y comerciales, tecnologías de la información, indicadores de ciencia y tecnología, evaluación de situaciones de desastre, protocolos para evaluar la violencia doméstica y diplomacia. Asimismo, se han establecido bases de datos que permiten realizar búsquedas completas en materia de estadísticas comerciales y sociales, con el fin de incrementar la capacidad de los responsables de la formulación de políticas para diseñar, aplicar y evaluar políticas en esos campos. De manera paralela, los procesos vinculados al Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe cobraron nuevo impulso, en la medida en que 332 personas, representantes de los Estados miembros, los miembros asociados y de instituciones regionales participaron en 13 reuniones convocadas por la Secretaría. En las reuniones se examinaron, entre otros temas, los relativos a las pequeñas y medianas empresas, la socialización de género y la violencia doméstica, la producción de estadísticas, la protección y la promoción de los derechos y la dignidad de los discapacitados, la elaboración de un índice de vulnerabilidad social, el Área de Libre Comercio de las Américas en el Caribe y el comercio de servicios.

En lo referente a la asistencia técnica, se llevaron a cabo 90 misiones en los países de la subregión, en materia de integración y cooperación regionales, gestión de la información orientada al

desarrollo, desarrollo humano y social, elaboración y examen de una agenda legislativa en materia de violencia doméstica (sobre todo la violencia contra la mujer), sostenibilidad ambiental, gestión de recursos hídricos y comercio. Asimismo, la Sede Subregional brindó un amplio apoyo a la Asociación de Estados del Caribe, especialmente en el campo del comercio, la Organización de Estados del Caribe Oriental y la Comunidad del Caribe, en respuesta a solicitudes de documentos sustantivos para sus correspondientes reuniones.

Por otra parte, también se realizaron actividades en el marco de proyectos extrapresupuestarios, incluida una evaluación exhaustiva de los efectos sociales la desaparición del sector azucarero en Saint Kitts y Nevis, un proyecto de turismo marino enfocado a la navegación deportiva en el Caribe oriental, el desarrollo y la puesta en marcha de bases de datos sobre estadísticas comerciales y sociales y la formulación de un proyecto de agenda de desarrollo humano para el gobierno de Belice. Los informes sobre la navegación deportiva a nivel nacional de siete países del Caribe oriental se han traducido, hasta la fecha, en resultados en Antigua y Barbuda y Santa Lucía, en los que se han nombrado funcionarios gubernamentales encargados de la navegación deportiva, para facilitar las consultas periódicas entre el gobierno y el sector privado. En San Vicente y las Granadinas, el gobierno ha tomado medidas para establecer un grupo de trabajo sobre el turismo marino, con miras a desarrollar una política en este campo. El proyecto recibió amplia difusión en la prensa nacional y regional y el informe relativo a Trinidad y Tabago fue ampliamente citado en un artículo de la revista internacional *Cruising World*. Como consecuencia de la amplia atención de parte de los medios, han aumentado las solicitudes de asistencia relativas al sector de la navegación deportiva.

Los países del Caribe tienen fundadas razones para recolectar y analizar información pertinente y desagregada en materia de ciencia y tecnología. Una de ellas es la importante función que la ciencia y la tecnología tienen en el proceso de desarrollo sostenible, que incluye la integración de componentes sociales, económicos y ambientales en las decisiones en materia de políticas. Con tal fin, la Secretaría elaboró un manual metodológico, *The development of science and technology indicators in the Caribbean* (LC/CAR/G.696), acerca del desarrollo de indicadores de ciencia y tecnología en el Caribe. Los Estados miembros han empleado este manual en la elaboración de indicadores sobre ciencia y tecnología para su presentación ante la CEPAL. Con esta información se creará una base de datos y un documento sobre indicadores de ciencia y tecnología que será publicado en 2006. Aunque se redujo la capacitación impartida en materia de desarrollo de indicadores de ciencia y la tecnología en la subregión del Caribe y existieron algunas dificultades para obtener fondos de países donantes, la Secretaría pudo concretar el 93% de los logros. Otro ámbito clave ha sido el diálogo con los Estados miembros acerca de la constitución de una asociación caribeña para el agua, integrada a la Asociación Mundial para el Agua.

A raíz del éxito del programa orientado a la preparación de evaluaciones de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales, los Estados miembros han solicitado a la CEPAL y el CDCC que organicen talleres de capacitación en este tema. La capacitación apunta a reducir el tiempo de respuesta de la evaluación tras una catástrofe natural. La CEPAL y el CDCC han revisado la metodología existente de la CEPAL para tener en cuenta la particular situación de los pequeños estados insulares de la subregión. En el bienio, 132 personas, incluidas 48 mujeres, se capacitaron en el empleo de este manual en Jamaica, Santa Lucía, y Trinidad y Tabago.

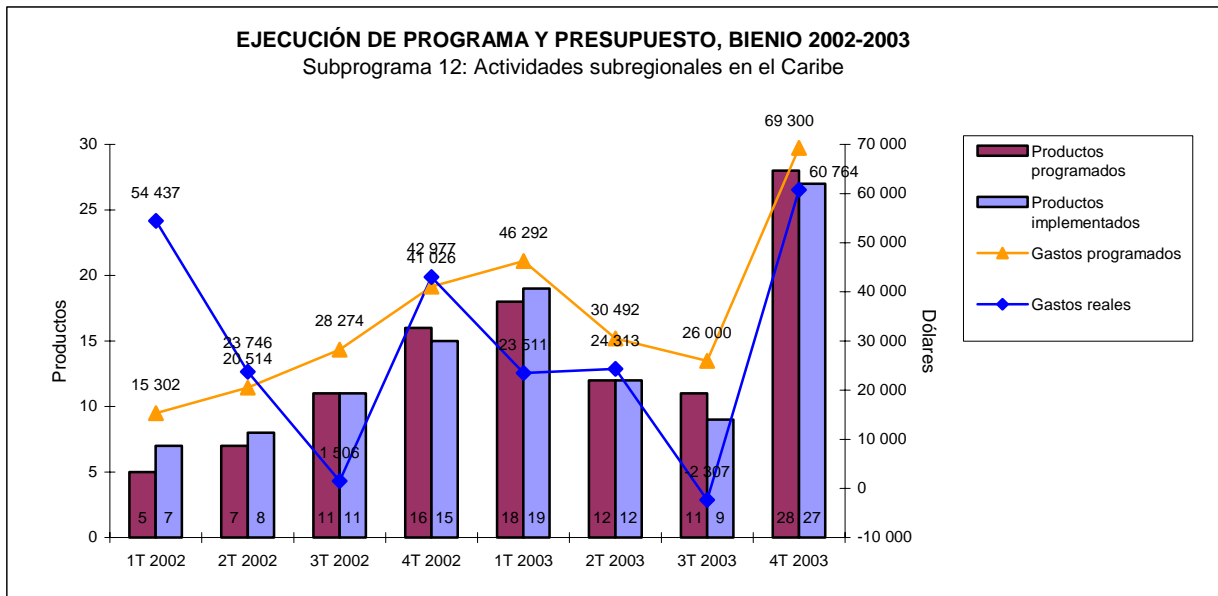
Por último, La CEPAL y el CDCC siguieron actuando como secretaría operativa en la subregión para su aplicación, en los países del Caribe, del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Esta actividad se vio respaldada por la resolución 57/262 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de diciembre del 2002, que dispuso la realización de reuniones regionales preparatorias de la reunión internacional que tendrá lugar en Mauricio en agosto del

2004, para realizar un examen completo y exhaustivo de la aplicación del Programa de Acción. En este contexto, la fase técnica de la reunión preparatoria subregional para el Caribe tuvo lugar en Trinidad y Tabago, del 6 al 10 de octubre del 2003. Para orientar los debates, la Sede Subregional preparó los documentos de antecedentes, funcionó como secretaría y brindó asistencia en otros aspectos sustantivos, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. La fase ministerial de la reunión preparatoria se organizó en las Bahamas en enero del 2004.

Las actividades a las que se hace referencia se tradujeron en un significativo aumento de la participación de Estados miembros y miembros asociados en los programas de la Secretaría destinados a lograr el desarrollo sostenible de la subregión.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

El siguiente gráfico muestra la evolución trimestral del programa de aplicación en relación con la ejecución del presupuesto durante el bienio 2002-2003.



El cuadro siguiente ilustra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma a cargo de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos sustantivos terminados: publicaciones, reuniones de expertos, reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos, programas informáticos) y servicios y material informativo (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información).

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos sustantivos										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en el Caribe	94	0	0	29	98	10	7	8	84	88

El cuadro siguiente muestra los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 12 con respecto a los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003, expresado en productos operacionales terminados: misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno.

Resultados efectivos de la ejecución del programa respecto de los compromisos presupuestarios para el bienio 2002-2003 – productos operacionales										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en el Caribe	62	0	0	9	70	0	0	1	98	99

Por último, el cuadro siguiente es un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 12.

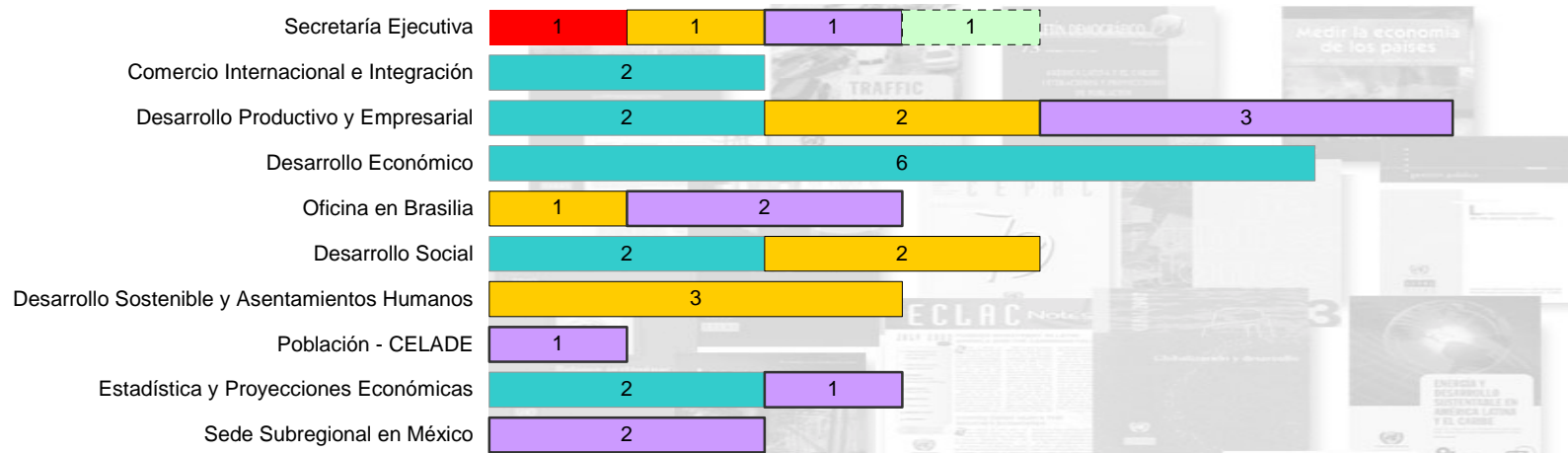
Resumen de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 12 durante el bienio 2002-2003										
Subprograma	Planeados		Añadidos por		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución ^a	
	Programados	Arrastrados	Decisión legislativa	Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en el Caribe	156	0	0	38	168	10	7	9	90	92

^a **Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa): (ejecutados+reformulados) – (añadidos por la Secretaría) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por los directores de programas): (ejecutados+reformulados) / (programados+arrastrados+añadidos por decisión legislativa+añadidos por la Secretaría)

NÚMERO DE LIBROS PUBLICADOS POR EL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2002-2003 (Cifras preliminares)

División, Unidad, Oficina Subregional o Nacional



■ Informes periódicos institucionales (14)

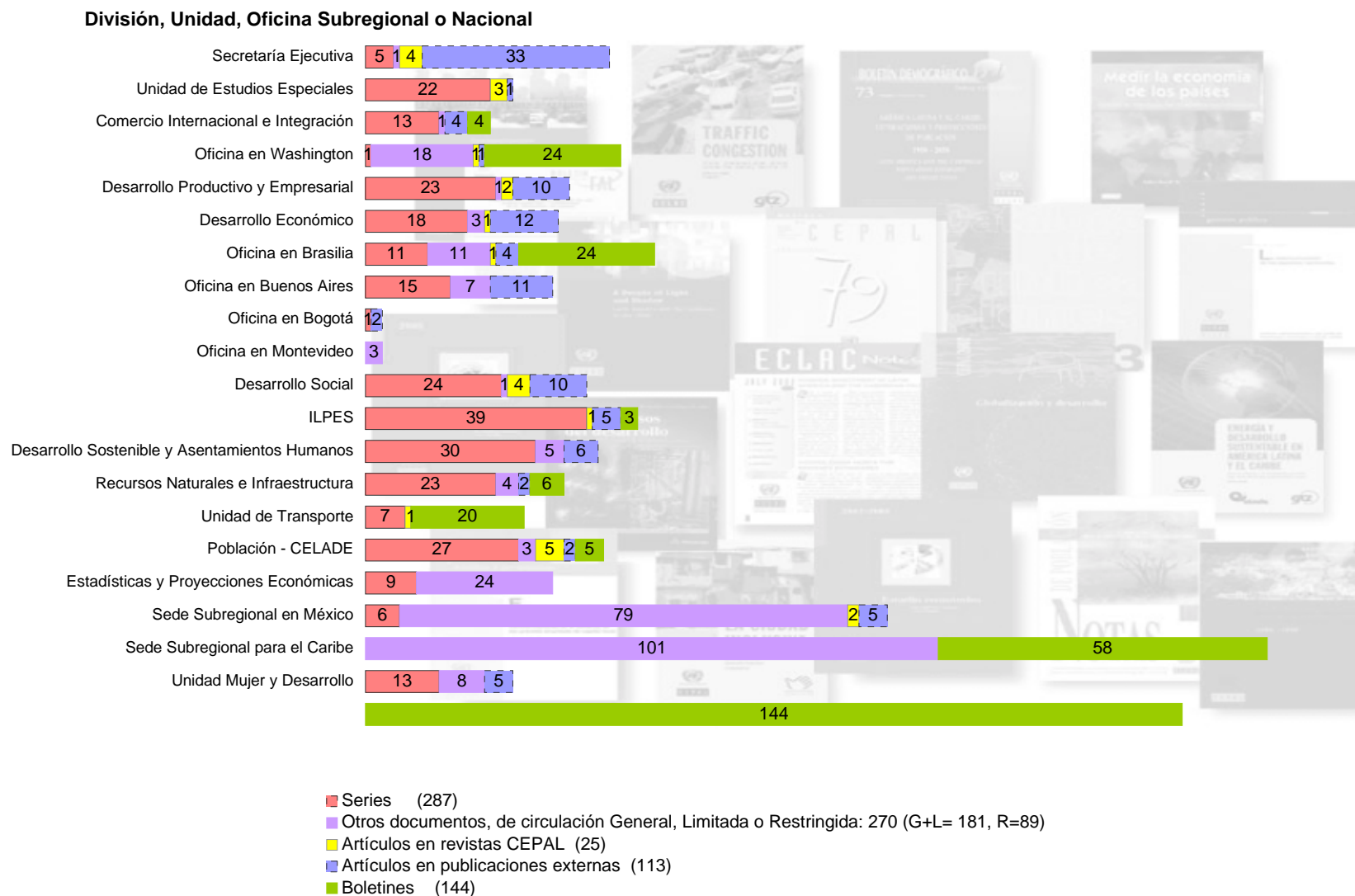
■ Libros institucionales (1)

■ Libros de la CEPAL (9)

■ Coediciones (10)

■ Autores de la CEPAL (1)

NÚMERO DE OTRAS PUBLICACIONES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2002-2003 (Cifras preliminares)



B. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

a) Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional

En este capítulo se examinan las actividades de cooperación que desarrolla la CEPAL, en el contexto internacional de la cooperación para el desarrollo y de las orientaciones y reformas del sistema de las Naciones Unidas sobre cooperación técnica. Se hace hincapié en la cooperación técnica entre regiones y países en desarrollo (CTPD). En la primera sección se revisa el contexto general de la cooperación internacional; en la segunda se describe el marco normativo en el cual se desarrollan las actividades de CTPD de la CEPAL. La tercera sección, que constituye el centro sustantivo de este capítulo, informa sobre el conjunto de las actividades de cooperación de la Comisión durante el bienio 2002-2003, con mención específica de la CTPD. La cuarta y última sección contienen algunas observaciones finales.

El contexto global de la cooperación internacional durante el bienio 2002-2003 trajo algunas novedades en lo referente a la evolución del monto total de recursos, las modalidades y las nuevas tendencias de cooperación, y su implementación por parte del sistema de las Naciones Unidas.

En este período se produjo un cambio en la dirección del flujo agregado de los recursos de la cooperación oficial para el desarrollo, que desde la década pasada permanecía estancada en términos absolutos, y decrecía levemente con respecto al PIB mundial. El monto total por este concepto aumentó de 52.300 millones de dólares en el 2001 a 58.300 millones en el 2002, y a 68.500 millones en el 2003,³⁹ cifra récord tanto en términos nominales como reales. No obstante, la contribución neta de los países donantes, en proporción a su producto interno, se mantiene alrededor del 0,25%, lejos todavía de la meta de las Naciones Unidas del 0,7%. Se estima que, aun si se cumplieran cabalmente los compromisos de incrementar los aportes que se asumieron en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey (marzo del 2002), se llegaría en el 2006 a una cifra total de unos 75.000 millones de dólares, lo que representaría un incremento muy leve de las contribuciones como porcentaje del PIB con respecto a las actuales.⁴⁰

Las proyecciones del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)⁴¹ indican que, pese a este importante esfuerzo, será muy difícil cumplir muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que la comunidad internacional, encabezada y coordinada por las Naciones Unidas, se ha propuesto alcanzar en el año 2015. De ahí la importancia fundamental del esfuerzo adicional que realicen los países desarrollados y en desarrollo del mundo para potenciar la eficacia de los recursos y actividades de cooperación. Para lograr esto, habrá que mejorar significativamente la armonización de las prácticas de los donantes y plantear una orientación más nítida con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a todos los niveles. Ello implica, entre otras cosas, una utilización más intensa y eficiente de instrumentos específicos a nivel nacional, como los planes de reducción de la pobreza y las estrategias nacionales de desarrollo.

³⁹ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2004), "Development Co-operation - 2003 Report", *The DAC Journal*, volumen 5, Nº 1; y <<http://www.oecd.org>>, "Modest Increase in Development Aid in 2003", 19 de abril del 2004.

⁴⁰ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2004), "OECD report shows rising aid flows but more effort needed to reach Monterrey goals", en <<http://www.oecd.org>>.

⁴¹ Los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE canalizan alrededor del 95% de la asistencia oficial mundial para el desarrollo.

Este panorama global tiene una expresión particular en América Latina y el Caribe, aunque se enmarca en el mismo diagnóstico general y plantea la necesidad simultánea de incrementar los recursos y realzar la eficacia de su uso en los programas económicos y sociales, sobre todo en los de reducción de la pobreza y promoción del desarrollo sostenible. La cooperación entre regiones y países menos desarrollados puede cumplir una función significativa en este sentido.

Por otra parte, en el sistema de las Naciones Unidas, y en el marco del proceso de reforma impulsado desde la Secretaría General, se ha puesto en marcha un proceso de examen del conjunto de las actividades de cooperación técnica cuyo objetivo es aumentar la claridad, la información y la coordinación del sistema determinando la estructura de responsabilidades y definiendo el papel y las actividades del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales y los fondos y programas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Al respecto, la CEPAL, junto a las otras comisiones regionales, ha venido colaborando activamente con la Secretaría General en las deliberaciones del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales sobre el programa de trabajo y las responsabilidades institucionales que permitan mejorar la coherencia de las actividades de cooperación en los niveles regional, subregional y nacional.⁴²

En este contexto, la CEPAL y las demás comisiones regionales tienen un papel fundamental en la cooperación técnica regional, a la que aportan su labor analítica y normativa para implementar patrones de desarrollo económico, social y sostenibilidad ambiental. Igualmente importante es su labor de promoción de la cooperación regional y de algunos consensos políticos para cumplir, en los planos regional, subregional y nacional, los compromisos internacionales asumidos en las cumbres y conferencias mundiales, particularmente los que emanan de la Declaración del Milenio, que constituyen ejes articuladores de la labor del sistema de las Naciones Unidas. En América Latina y el Caribe, los principales ámbitos de acción son la armonización y el establecimiento de redes de debate sobre políticas macroeconómicas, el diseño e implementación de políticas fiscales y medidas orientadas al desarrollo sostenible y al uso racional de los recursos naturales, la cooperación regional en materia estadística, los planes de acción en asuntos de población y envejecimiento demográfico, el fortalecimiento del avance de la mujer y la equidad de género en las políticas públicas, las iniciativas específicas de integración regional como el Plan Puebla-Panamá y la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA). En la siguiente sección se informa más detenidamente de las áreas temáticas y los proyectos específicos que se han abordado en este sentido durante el último bienio.

En el sistema de las Naciones Unidas, la cooperación técnica entre países en desarrollo recibe su impulso y orientación general de la Reunión de Alto Nivel sobre CTPD. Durante el bienio 2002-2003 los Estados Miembros de la organización emprendieron iniciativas y adoptaron acuerdos para el avance de la CTPD en el sistema. En el decimotercer período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 27 al 30 de mayo del 2003, se analizaron los progresos obtenidos por las organizaciones del sistema y por los gobiernos en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, así como de las decisiones del propio Comité de Alto Nivel. Se destacó la vigencia del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y desarrollar la CTPD, a 25 años de su aprobación. La cooperación Sur-Sur sigue siendo un instrumento útil y necesario, como se ha demostrado en las deliberaciones y resoluciones de la Cumbre del Sur del Grupo de los 77 (La Habana, Cuba, abril del 2000), en la tercera Conferencia

⁴² Estos intercambios sirvieron como insumo para un informe sobre el tema elaborado por el Secretario General para la Asamblea General (*Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas. Examen de la cooperación técnica en las Naciones Unidas*, A/58/382, septiembre del 2003).

sobre los Países Menos Adelantados (Bruselas, Bélgica, mayo del 2001), en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, marzo del 2002) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, agosto-septiembre del 2002).

El Comité de Alto Nivel consideró que la CTPD de América Latina y el Caribe se ha desarrollado significativamente, tanto en el marco de la integración regional y subregional como en el establecimiento de redes y foros dedicados a temas específicos, y en los que participan representantes de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. En cuanto a las modalidades, el Comité hizo hincapié en la promoción de la cooperación triangular y de las fórmulas de colaboración con entes oficiales y no gubernamentales, incluido el sector privado. Por último, el Comité exhortó a la comunidad internacional a renovar sus esfuerzos para impulsar la cooperación Sur-Sur.

Para comprender cabalmente la acción de la CEPAL en materia de CTPD en el plano regional, se debe tomar en cuenta que los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) han conferido a este organismo la responsabilidad de actuar como coordinador regional para apoyar las actividades de CTPD de los centros nacionales de coordinación encargados de esta materia. En este contexto institucional se organizan las reuniones anuales de estos centros, que están radicados en las direcciones u organismos nacionales de cooperación internacional. En la actualidad, estas reuniones constituyen el principal mecanismo operativo para intercambiar información e ideas y recoger los puntos de vista de los países de la región sobre sectores y materias de interés. La periodicidad de estas reuniones, convocadas por la Secretaría Permanente del SELA, ha posibilitado una adecuada retroalimentación con las instancias técnicas nacionales que coordinan la cooperación.

Durante el bienio 2002-2003 se llevaron a cabo la decimoquinta y decimosexta reuniones de directores de cooperación técnica internacional. La Secretaría de la CEPAL ha participado regularmente en estas reuniones, ha informado de las actividades de la Comisión en materia de apoyo a la CTPD y ha colaborado con la Secretaría Permanente y la Dependencia Especial para la CTPD del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que ha facilitado a los países el apoyo financiero necesario. Las reuniones se celebraron en Montevideo, Uruguay en marzo del 2002 y en Ciudad de Panamá, Panamá en julio del 2003, respectivamente (en el anexo 1 se resumen los temas tratados y las principales conclusiones de cada una de estas reuniones).

b) Marco normativo de las actividades de CTPD en la CEPAL

La normativa y el mandato de la CEPAL para el desarrollo de actividades de CTPD emana de resoluciones específicas, a partir de la creación del SELA en 1975, del Plan de Acción de Buenos Aires de 1978, y de la creación del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo como órgano rector de la CEPAL en estos temas. Esta normativa incluye las resoluciones de la Asamblea General, así como las del período de sesiones de la Comisión, una vez que son ratificadas por el Consejo Económico y Social. El marco normativo contiene además otras reuniones, informes y acuerdos que se detallan en el anexo 2.

En el vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL (Brasilia, Brasil, mayo de 2002), el Comité de cooperación técnica adoptó un proyecto de resolución aprobado en sesión plenaria con el número 591(XXIX), sobre cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo. En esta resolución, que ha orientado las actividades de la Secretaría durante el bienio, se hace referencia a diversas áreas en las que el sistema de la CEPAL puede contribuir a promover la CTPD en la región. Entre ellas cabe mencionar: i) fortalecer las actividades destinadas a incorporar modalidades de cooperación técnica entre países en desarrollo, en las distintas áreas incluidas en el programa de trabajo de la Secretaría y ampliar

las vías de divulgación de la información sobre proyectos y actividades de cooperación técnica; ii) reforzar el intercambio de experiencias y mejores prácticas nacionales y subregionales en los proyectos de cooperación técnica; la identificación de estrategias exitosas para el fomento de la pequeña y mediana empresa; las políticas de comercio, medio ambiente, desarrollo científico y tecnológico, turismo, inversión, gestión macroeconómica y género, así como la prevención de desastres y la mitigación de sus efectos; iii) identificar las áreas prioritarias para la práctica de cooperación técnica en estrecha coordinación con el SELA y continuar colaborando con esta organización en todas las actividades pertinentes, y iv) fomentar actividades conjuntas con las distintas regiones en desarrollo, en coordinación con las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas.

Tal como se indica en la sección siguiente, durante el bienio la CEPAL desarrolló actividades de cooperación (incluidas las centradas en la CTPD) con financiamiento proveniente tanto del presupuesto ordinario de la Comisión como de recursos extrapresupuestarios, obtenidos mediante negociaciones y acuerdos de programas de cooperación y proyectos específicos con donantes bilaterales y multilaterales. Estas negociaciones tienen especial importancia para la CTPD, pues la mayoría de las actividades que el sistema de la CEPAL aborda en esa área se ejecutan con recursos extrapresupuestarios.

c) Actividades de cooperación durante 2002-2003

i) Misiones de asesoría técnica

En la sección II.A del informe se reseñan las tareas desarrolladas en cada uno de los subprogramas de la CEPAL, incluidas las que involucran asesoría técnica a los países de la región. En el presente apartado se describen de modo breve, pero más específico, en particular en relación con las actividades de cooperación que se derivan de las misiones de asesoría técnica efectuadas por expertos y consultores de la Comisión durante el bienio.

Durante el bienio, se realizaron 753 misiones de cooperación técnica a 17 países de América Latina y a 19 países del Caribe (véase el gráfico 1, en el que se indica el número de misiones de cooperación técnica de la CEPAL en cada país). La gama de temas tratados fue muy amplia: procesamiento y análisis de la información de los censos de población y vivienda, comercio internacional y negociación de tratados, regulación y políticas sobre los recursos naturales, indicadores y políticas ambientales, modernización del Estado y planificación, mejoramiento de las encuestas de hogares y las estadísticas económicas y sociales, evaluación de los desastres naturales, incorporación de la dimensión de género en los programas y políticas de gobierno, entre otros (véanse los gráficos 2, 3 y 4, por el número de misiones de cooperación técnica de la CEPAL en cada país, en los que se indica área temática: económica, social, y de medio ambiente y desarrollo sostenible). Estas misiones se formalizan a solicitud de los gobiernos de los Estados miembros y se coordinan con actividades o programas relacionados desarrollados por otros organismos internacionales, así como con entidades nacionales en distintos niveles (subregional, nacional y local).

Las asesorías técnicas incluyen casi siempre un componente de capacitación en servicio, cuando no se trata específicamente de talleres o cursos de capacitación. No obstante, muchas veces, y de manera cada vez más frecuente, las asesorías se concretan en una colaboración sustantiva con las autoridades, los profesionales y los técnicos nacionales.

Las misiones de asesoría técnica tienen un importante papel en la labor de la Comisión, puesto que constituyen una forma de colaboración directa con los Estados miembros en temas específicos de su interés y, al mismo tiempo, permiten a la CEPAL conocer y, mediante una labor de análisis y reflexión más general, sistematizar experiencias para sustentar con una mejor base empírica los diagnósticos, conclusiones y recomendaciones que elabora.

Gráfico 1
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Gráfico 2
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003
ÁREA ECONÓMICA



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Gráfico 3
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003
ÁREA SOCIAL



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Gráfico 4
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003
ÁREA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

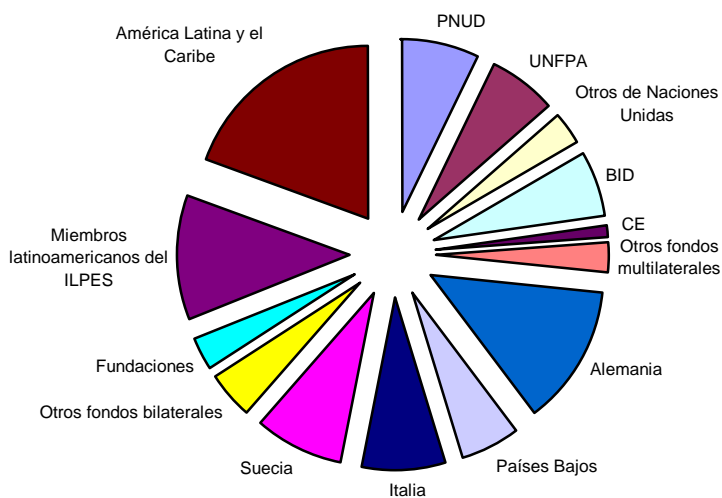
ii) *Proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios*

- Montos globales de gastos según donantes

Durante el bienio 2002-2003 la CEPAL ejecutó un total de 176 proyectos de cooperación técnica financiados total o parcialmente con recursos extrapresupuestarios, en los temas y con los resultados que se indican al final de este capítulo. El gasto total estimado en este período fue de 18.293.182 dólares, cifra algo inferior a la del bienio 2000-2001. Aun así, el monto es mayor que el de los bienios de la década de los años noventa y equivale a un 26% del presupuesto ordinario de la Comisión.

Tal como se ilustra en el gráfico 5 y el cuadro siguientes, el origen de estos recursos sigue siendo mayoritariamente bilateral, con la considerable gravitación del aporte de los países europeos (Alemania, España, Francia, Italia, Países Bajos y Suecia) que, junto con los de Japón y Canadá, representó un 39% de los gastos efectuados. Entre los países de la región, que en conjunto aportaron un 31,3% de los gastos efectuados, destacaron las contribuciones de los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia y Uruguay y de otros países miembros del ILPES.

Gráfico 5
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a El gasto total estimado en el bienio asciende a 18.293.182 dólares.

Cuadro
**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: GASTOS
 EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FONDOS,
 BIENIO 2002-2003**

Fuente de financiamiento	Monto (dólares)	Porcentaje
MULTILATERAL		
Sistema de las Naciones Unidas	3 043 937	16,6
PNUD	1 338 931	7,3
UNFPA	1 156 782	6,3
UNF/UNFIP	238 300	1,3
Otros	309 924	1,7
Organismos especializados de las Naciones Unidas	1 851 831	10,1
BID	1 108 015	6,1
Comisión Europea	213 793	1,2
Banco Mundial	86 170	0,5
SICA	319 334	1,7
Otros organismos multilaterales	124 519	0,7
BILATERAL		
Países desarrollados	7 129 257	39,0
Alemania	2 378 012	13,0
Países Bajos	1 009 549	5,5
Italia	1 432 672	7,8
Suecia	1 526 011	8,3
España	416 821	2,3
Francia	131 505	0,7
Japón	157 565	0,9
Canadá	25 338	0,1
Otros	51 784	0,3
Países de América Latina y el Caribe	5 682 136	31,1
Argentina	2 510 541	13,7
Chile	651 007	3,6
Colombia	114 653	0,6
Uruguay	136 061	0,7
Otros países de América Latina y el Caribe	154 554	0,8
Países de América Latina y el Caribe miembros del ILPES	2 115 320	11,6
Fundaciones, universidades, sector privado	586 021	3,2
Fundación Ford	381 604	2,1
Universidad de Minnesota	82 019	0,4
Fundación Kellogg	83 497	0,5
Otros	38 901	0,2
Total	18 293 182	100,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La segunda fuente más importante de financiamiento de proyectos la han constituido las organizaciones internacionales, incluidas las que pertenecen al sistema de las Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fundación de las Naciones Unidas/Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y otras), que aportan alrededor de un 16,6% de los gastos extrapresupuestarios. Cabe destacar, entre los proyectos de cooperación técnica que la CEPAL ejecuta, los financiados con cargo a recursos de la Cuenta del Desarrollo. Esta cuenta forma parte del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para actividades operacionales, y en el bienio 2002-2003 financió gastos por un monto de 1.058.360 dólares.⁴³ Las otras instituciones multilaterales, principalmente el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Europea y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), totalizan un equivalente de un 10,1% de los gastos extrapresupuestarios.

En comparación con el bienio anterior, el cambio más significativo fue el aumento relativo de los aportes al gasto de los países desarrollados, que compensó en parte el descenso de los gastos financiados por contribuciones de los países de la región. En efecto, la importancia relativa de los dos grupos de países prácticamente se invirtió, lo que se explica en gran medida por las dificultades económicas generales y sobre todo por la devaluación de la moneda nacional de los países donantes de la región en los últimos años. La cooperación con las organizaciones internacionales en su conjunto se ha mantenido relativamente estable, con un descenso absoluto y relativo de la participación de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y un incremento del peso del BID y del Banco Mundial. Las fundaciones, universidades y otras organizaciones del sector privado aumentaron su participación del 1,2% al 3,2%, y constituyen una fuente de recursos extrapresupuestarios que probablemente mantenga o aumente su importancia en el futuro.

- Proyectos de cooperación técnica

Durante el período, la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones continuó apoyando la ejecución de numerosos proyectos de cooperación técnica con financiamiento extrapresupuestario, bajo la responsabilidad de la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, de las sedes subregionales en México y el Caribe, y de las oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá, así como de la oficina de enlace en Washington, D.C.

Los proyectos de cooperación técnica se formulan en atención a las solicitudes provenientes de los gobiernos de América Latina y el Caribe y de las directrices de las agencias donantes. Mediante estos proyectos, la Secretaría de la CEPAL ha fortalecido y ampliado algunas de las actividades del programa de trabajo durante el bienio 2002-2003.

Los proyectos ejecutados durante este período incluyeron componentes de investigación y estudios comparativos subregionales o regionales, asesoría técnica en el ámbito nacional y colaboración con organismos subnacionales, capacitación y talleres o seminarios a nivel nacional, subregional y regional. Además, se procuró desarrollar un trabajo constante de difusión con el debido reconocimiento a los aportes de los donantes, por medio de los libros y series de la CEPAL, coediciones, así como a través de su publicación en el sitio web de la Comisión. Los resultados sustantivos de los diferentes trabajos fueron incorporados también en varios documentos institucionales de la CEPAL.

⁴³ Dado que estos recursos provienen del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, no figuran en el cuadro ni en el gráfico de aportes extrapresupuestarios.

En el anexo 3 se reseña un conjunto de proyectos de cooperación técnica clasificados según su temática, tomando en cuenta factores tales como su importancia sustantiva, su alcance multisectorial y la incidencia de su ejecución en varios subprogramas y divisiones de la CEPAL. El trabajo multidisciplinario e interdivisional desarrollado con el apoyo de recursos extrapresupuestarios que ponen de relieve estos proyectos constituye una faceta muy fructífera de la labor de la Comisión, y aporta una visión complementaria a la información de las actividades ordinarias por subprograma que contiene la sección II.A y la específica de CTPD, que se describe a continuación.

- Proyectos y actividades relacionados con la CTPD

Como se indicó más arriba (véase el apartado 2 de esta sección), la CEPAL realiza actividades de apoyo y promoción de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo en el marco normativo general de las Naciones Unidas sobre actividades de cooperación y, más específicamente, conforme a las recomendaciones formuladas por sus Estados miembros, por medio del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo del periodo de sesiones de la Comisión. En su ejecución, la Secretaría de la CEPAL toma en cuenta el programa de trabajo ordinario y su complementación con los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios.

Durante el bienio 2002-2003, la CEPAL desarrolló numerosas actividades que tuvieron importantes elementos de CTPD, como los estudios comparativos, que permiten a los países ampliar su conocimiento de las experiencias internacionales provenientes de países de mayor o similar grado de desarrollo; la promoción del intercambio de experiencias, mejores prácticas y nuevas metodologías en seminarios de debate y talleres de capacitación; el establecimiento y extensión de redes formales e informales de expertos o representantes de gobierno, que facilitan un intercambio más constante y de largo plazo, entre otros.

Es evidente que el espectro temático fue amplio y cubrió todos los subprogramas del trabajo de la Comisión. En el sitio web sobre cooperación de la CEPAL⁴⁴ se puede consultar información detallada, en forma tabular, de los proyectos que incluyen aspectos significativos de CTPD. La información siguiente es un extracto del contenido del sitio web mencionado.

En el área de la inserción en la economía mundial, la integración y la cooperación regional se destacan dos proyectos. El primero, financiado por el Gobierno de Japón, versa sobre tratados de libre comercio en el continente americano. El proyecto involucró una difusión amplia de experiencias sobre procesos de negociación, incluido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y una serie de acuerdos bilaterales especialmente relevantes para países de Centroamérica. El segundo, también financiado por el Gobierno de Japón, tenía como objetivo comparar el desarrollo de las industrias relacionadas con las tecnologías de la información. Si bien el estudio solamente abarcó algunos países de la región, su beneficio es de un alcance mayor, puesto que aporta información y elementos de análisis sobre políticas y mejores prácticas para todos los países interesados. Además, el proyecto coadyuvó al establecimiento de un sitio web abierto a todos los países miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC).

En el ámbito del desarrollo productivo, tecnológico y empresarial, se ejecutaron varios proyectos con aportes de la cooperación de los gobiernos de Alemania y de Italia que abarcaron desde la capacitación técnica, profesional, y vocacional hasta la articulación productiva y la movilización del microcrédito para las pequeñas y medianas empresas. Los proyectos permitieron, por una parte, alimentar

⁴⁴ Véase < <http://www.eclac.cl/cooperacion/ctpd> >.

sustantivamente una red interamericana sobre formación profesional y crear una nueva, que en conjunto sirven a Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, República Dominicana, y Uruguay. Por otra parte, además de la asesoría técnica correspondiente, se mantuvo una extensa actividad de debate y divulgación de experiencias sobre políticas de competitividad, microcrédito, desarrollo de conglomerados productivos (*clusters*), entre 10 países latinoamericanos y tres del Caribe.

En el campo de las políticas macroeconómicas y el crecimiento, hay dos ejemplos significativos: por una parte, el proyecto financiado con aportes de la Comisión Europea y recursos de la Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas para crear la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), que dio lugar al establecimiento e inicio del funcionamiento de la red regional y de redes subregionales para los países del Mercosur, la Comunidad Andina y Centroamérica. El segundo proyecto significativo es el que se orientó, con una contribución del BID, al análisis de las experiencias de reformas financieras en la promoción de la equidad y la eficiencia, cuyas conclusiones han recibido amplia divulgación entre los países de la región por medio de publicaciones, seminarios y el sitio web de la CEPAL.

En el área del desarrollo social y la equidad, cabe destacar un proyecto financiado con contribuciones del Gobierno de Alemania sobre políticas de desarrollo socialmente sostenible que permitió desarrollar guías prácticas para la formulación de políticas en ese ámbito y establecer instancias de diálogo entre distintos sectores y entre países, sobre las experiencias y adaptaciones requeridas en las políticas, especialmente entre Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Uruguay. Otro proyecto, que contó con apoyo financiero del gobierno de Países Bajos, contribuyó a la difusión de la experiencia adquirida sobre los aspectos institucionales de las políticas sociales y al establecimiento de una red de instituciones sociales en los países de América Latina y el Caribe, que se espera potenciar en el futuro.

En cuanto a la perspectiva de género, se realizaron diversas actividades que permitieron el establecimiento de redes, la creación y difusión de indicadores de género apropiados para la formulación de políticas, y la divulgación de mejores prácticas en este sentido en el ámbito de las políticas previsionales, laborales, y del desarrollo productivo. De estos intercambios se beneficiaron 15 países latinoamericanos de modo directo, pero las experiencias y redes están actualmente a disposición de todos los países de la región a través de medios impresos e Internet. Los proyectos fueron financiados con aportes de los gobiernos de los Países Bajos, Italia y Alemania.

En el campo de la población y el desarrollo, el programa regional de población financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desarrolló diversas actividades relacionadas con la CTPD. Una de ellas fue el debate y la divulgación de experiencias nacionales en la ejecución y el seguimiento del Plan de Acción sobre Población y Desarrollo, en los que se promocionó específicamente capacitación en población mediante mecanismos de cooperación horizontal y se prestó apoyo directo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la Comisión, beneficiando por tanto a todos los Estados miembros. Por su parte, el BID financió dos importantes proyectos de difusión y utilización de los censos de la ronda del 2000 y de indicadores sobre la población indígena, que permitió el estudio y el intercambio de experiencias de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, México y Nicaragua, y del cual se beneficiarán en el futuro otros países de la región.

En el área de planificación de la gestión pública, el Seminario Regional de Política Fiscal constituye un mecanismo muy útil de contactos, intercambio de experiencias y conformación de redes gubernamentales y de expertos. Este seminario es organizado anualmente por la CEPAL en colaboración con el Gobierno de Chile, el Fondo Monetario Internacional, el BID y el Banco Mundial. En el 2002 se celebró el decimocuarto Seminario, y en enero del 2003 el decimoquinto, que contó con aportes

adicionales de la OCDE, el Gobierno de Alemania y el PNUD. Cada año participan más de 80 expertos, académicos y autoridades de los ministerios de economía y de los bancos centrales de los países de América Latina y el Caribe.

Respecto de los temas de medio ambiente y asentamientos humanos, y con el apoyo de los gobiernos de Alemania, Italia, Suecia y los Países Bajos, se llevó a cabo un conjunto de proyectos sobre políticas de desarrollo ambientalmente sostenibles, gestión ambiental de proyectos nacionales, y gestión territorial y urbana con un enfoque de reducción de la pobreza. En su ejecución se realizaron estudios de caso y comparativos, se redactaron manuales, se promovió el diálogo y se dio una difusión amplia a experiencias e instrumentos para políticas entre 13 países de América Latina y 11 del Caribe.

En el área de recursos naturales e infraestructura, el Gobierno de Suecia, por medio de la Asociación Mundial para el Agua (GWP), contribuyó al establecimiento y extensión de la red latinoamericana de aguas, formalizado en el Comité Técnico Asesor para América del Sur (SAMTAC) de la GWP, que promueve y facilita el diálogo, distribuye información actualizada y publicaciones sobre los temas de agua en la subregión, incluido el seguimiento de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible respecto del manejo de aguas subterráneas y de inundaciones.

En cuanto a las estadísticas y las proyecciones económicas, el BID financió durante varios años el Programa para el Mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida en América Latina y el Caribe (MECOVI) que contó con una activa participación de 22 países de América Latina y el Caribe y tuvo un fuerte énfasis en el intercambio de experiencias y en el aumento del grado de comparabilidad de los indicadores obtenidos de las encuestas, especialmente los de pobreza. Por otra parte, y con aportes financieros del PNUD, se trabajó en la evaluación de las posibilidades que tienen los países de la región de cumplir la meta referente a la reducción de la pobreza señalada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ejercicio en el que participaron 17 países de América Latina y el Caribe.

Dentro de sus actividades subregionales en México y Centroamérica, la CEPAL colaboró con el PNUD y con el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional en la actualización y consolidación de la estrategia mexicana de cooperación para el desarrollo, con especial énfasis en la CTPD. Se analizó el marco jurídico, los mecanismos de financiamiento, las experiencias nacionales exitosas de CTPD y se desarrolló una metodología de seguimiento y evaluación de programas y proyectos de CTPD. Por otra parte, se desarrollaron actividades de capacitación y divulgación de experiencias relativas a la información y evaluación económica y social de los desastres naturales en siete países de Centroamérica y el Caribe, con apoyo financiero del BID y del Banco Mundial.

En la subregión del Caribe, el gobierno de los Países Bajos apoyó la realización de proyectos sobre vulnerabilidad social y apoyo al comercio para los países miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) que contribuyeron al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de las redes de cooperación técnica, además de constituir un apoyo directo al Comité. Por otra parte, fue importante el conjunto de actividades desarrolladas en apoyo de la revisión subregional del Plan de Acción sobre Población y Desarrollo, la preparación de un futuro plan de acción para el Caribe, así como la divulgación de experiencias y mejores prácticas, para lo que se contó con aportes financieros del UNFPA.

Anexo 1

**REUNIONES DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DURANTE EL BIENIO 2002-2003**

Las reuniones periódicas de los Directores de Cooperación Internacional de los países de la región convocadas por el SELA han contribuido a la consolidación de la coordinación regional entre organismos e instancias regionales que desarrollan actividades de CTPD.

En la reunión de Montevideo, Uruguay (marzo del 2002), el tema fue “La cooperación internacional en el siglo XXI: nuevas formas y actores”. Sus conclusiones y recomendaciones fueron: i) la necesidad de potenciar el uso de las instancias nacionales coordinadoras de la cooperación, para lo cual se propone un programa de fortalecimiento asociado a una red telemática; ii) la importancia de impulsar programas y proyectos con una concepción integral, ágil y eficiente que garantice su eficacia, mediante la triangulación de la cooperación, entre otras formas de financiamiento, y la mayor participación de nuevos actores, tales como el sector privado, y las organizaciones de la sociedad civil; iii) la conveniencia de realizar una recapitulación selectiva de las experiencias específicas concernientes a los procesos y programas de cooperación de nuestros países, con miras a que esa información sea fuente de conocimientos y capacidades técnicas compartidas que fortalezcan el desarrollo actual y futuro de la cooperación regional; iv) la pertinencia de diseñar metodologías y sistematizar procesos de seguimiento y evaluación de la CTPD para valorar y medir sus efectos e incrementar su grado de eficiencia y eficacia, y v) la conveniencia de incorporar el tema de las migraciones en las agendas de las reuniones e instancias internacionales, tomando en cuenta su incidencia no sólo en las economías de los países, sino también en la estructura familiar y en la sociedad.

La reunión de Ciudad de Panamá (julio del 2003) se dedicó al tema del “Financiamiento al desarrollo y el cumplimiento de las Metas del Milenio en América Latina y el Caribe” y fue organizada conjuntamente por el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, el SELA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En esta reunión, la CEPAL presentó una ponencia basada en las actividades de la cooperación técnica realizadas por sus expertos en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se subrayó que la CEPAL ya incorporó estos objetivos en el ámbito de su Plan de Mediano Plazo 2002-2005 y en el programa de trabajo ordinario de los bienios 2002-2003 y 2004-2005. El objetivo central es fortalecer la capacidad de los Estados miembros para el cumplimiento de estos objetivos. La CEPAL definió los tres siguientes ámbitos prioritarios de acción del Milenio: i) políticas para la superación de la pobreza, incluidas las políticas sociales y el efecto de las políticas económicas en materia de pobreza y equidad; ii) políticas nacionales y mecanismos de cooperación internacional, lo que involucra el fortalecimiento de las relaciones de los países de la región con la economía internacional y el mejoramiento de la relación entre el desarrollo económico y social en el contexto de la globalización; y iii) vinculación de las estrategias económicas y ambientales.

De la reunión de Panamá surgieron las siguientes conclusiones y recomendaciones: i) otorgar especial atención a la vulnerabilidad de las economías más pequeñas, de los países insulares y de los países mediterráneos de la región, que enfrentan mayores costos de transacción en la gestión de la cooperación internacional; ii) ratificar la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el compromiso de la región con su cumplimiento en los plazos fijados, fortaleciendo las capacidades nacionales en el diseño y ejecución de las estrategias y políticas pertinentes; iii) intensificar las actividades de divulgación y consolidar el compromiso de los gobiernos nacionales y entidades no gubernamentales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; iv) instar a los países de la región a mejorar sus asignaciones presupuestarias en educación y salud que les permitan cumplir los

Objetivos de Desarrollo del Milenio; v) consagrar más recursos en pro de la cooperación Sur-Sur, tanto humanos como materiales, asignándolos a la dotación de programas de intercambio, estudios conjuntos, capacitación y formación de cuadros, intercambio de experiencias, y alianzas estratégicas, en especial en el área de ciencia y tecnología; y vi) aprovechar las capacidades humanas, institucionales y nacionales desarrolladas por algunos países de América Latina y el Caribe en la promoción de actividades de cooperación Sur-Sur en temas vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Anexo 2

**CRONOGRAMA DE EVENTOS RELEVANTES PARA LAS ACTIVIDADES
DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES
EN DESARROLLO (CTPD) DE LA CEPAL**

Año	Evento	Fuente de información
1975	Creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con sede en Caracas (Venezuela), integrado por 27 países de América Latina y el Caribe como organismo regional para la coordinación de las actividades de fomento de la CTPD	Convenio Constitutivo de Panamá
1978	Adopción del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo	A/RES/33/134
1979	Creación del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo como órgano rector de la CEPAL en materia de cooperación horizontal	Resolución CEPAL 387(XVIII)
1981	Primera reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL	E/CEPAL/G.1167
1984	Segunda reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigésimo período de sesiones de la CEPAL	E/CEPAL/SES.20/G.10
1986	Tercera reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimoprimer período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1401(SES.21/22)
1988	Cuarta reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1505(SES.22/10)
1990	Quinta reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimotercer período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1611(SES.23/12)
1992	Sexta reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimocuarto período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1711(SES.24/13)
1993	Establecimiento del Programa de Cooperación entre el Gobierno de los Países Bajos y la CEPAL	Acuerdo
1994	Séptima reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimoquinto período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1809(SES.25/16)
1995	La Asamblea General reconoce la importancia de la nueva orientación de la CTPD adoptada por el Comité de Alto Nivel encargado de examinar la CTPD	A/RES/50/119
1996	Convenio de cooperación entre la CEPAL y el BID	Convenio
1996	Octava reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimosexto período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1906(SES.26/11)
1998	Novena reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimoséptimo período de sesiones de la CEPAL	LC/G.2000(SES.27/14)
1999	Establecimiento de una contribución voluntaria para programación anual con el Gobierno de Italia	Intercambio de cartas
2000	Declaración del Milenio	A/RES/55/2
2000	Décima reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimooctavo período de sesiones de la CEPAL	LC/G.2081(SES.28/13)
2001	Establecimiento de la modalidad de programa para la cooperación con el Gobierno de Alemania	Intercambio de cartas
2002	Decimoquinta Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, organizada por el SELA	Informe de relatoría, XV.RDCIALC/DF-02
2002	El "Consenso de Monterrey" de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo	A/CONF/198/11 y A/RES/56/210B
2002	Undécima reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL	LC/G.2160 (SES.29/6), apartado II.C.iii.
2002	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, Sudáfrica	A/CONF.199/20
2003	Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas	Acuerdo
2003	Decimotercer período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado examinar la CTPD, organizado por el PNUD	TCDC/13/4
2003	Decimosexta Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, organizada por el SELA	XVI.RDCIALC/DF

Anexo 3

**PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA MULTISECTORIALES, EJECUTADOS
POR VARIAS DIVISIONES, SEGÚN ÁREA TEMÁTICA****1. Pymes, desarrollo productivo e innovación tecnológica**

En el área del desarrollo productivo y pequeñas y medianas empresas actuaron fundamentalmente la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, las sedes subregionales en México y el Caribe, la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, y el ILPES. El financiamiento y la colaboración externa provinieron en su mayoría de las donaciones de los gobiernos de los Países Bajos, Italia y Alemania, este último por medio de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

En el diseño e implementación de políticas para pymes se brindó asesoría, en las cuatro subregiones, con enfoques metodológicos innovadores que dieron lugar a la publicación de un CD-ROM con bases de datos actualizadas sobre la estructura y las políticas de apoyo a las pymes industriales en la región, y un libro con las experiencias de articulación entre pymes en regiones y sectores específicos en Brasil, Chile y México (su publicación está prevista para el año 2004).

En los países andinos se apoyó la capacitación de pequeños empresarios en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para la formulación y puesta en marcha de proyectos de inversión asociativos. En el Caribe se filmaron tres videos para capacitar a microempresarios en la creación y fortalecimiento de empresas.¹ En el Cono Sur, se brindó asistencia al Ministerio de Trabajo de Argentina para la generación de bases de datos sobre empleo, en particular de pymes, y para el desarrollo de estudios sobre políticas de generación de empleo en las pymes. Este esfuerzo culminó en el 2002 con la decisión de ese ministerio de crear un observatorio permanente de pymes.

Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) de Centroamérica se realizaron estudios con los sectores públicos y privados de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, que culminaron en un seminario subregional en el que participaron representantes de los países, de la GTZ, el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (FUNDES) y el BID, y en una publicación conjunta GTZ-CEPAL sobre la competitividad de las MIPYME en Centroamérica. Se realizaron sendos estudios sobre microcréditos en Argentina, Brasil, Colombia y México y se prestó asesoría técnica pertinente en estos países.

En cuanto a la situación de las pymes y la innovación tecnológica, se constató que algunos sectores han introducido innovaciones significativas (biotecnología en Belo Horizonte, Brasil, imprenta en México, y vitivinícola en Chile) acompañadas de políticas e instrumentos apropiados. Se identificaron áreas de oportunidad para los “bienes ambientales” en Argentina, Chile, Colombia y México, en el marco de las regulaciones existentes, los mercados internacionales, la imagen pública y corporativa de las empresas. Se pudo verificar un avance significativo de algunas políticas tecnológicas de apoyo a las pymes, y al mismo tiempo se constató que estas medidas continúan siendo insuficientes para enfrentar los desafíos de la competitividad, más aún en un marco de creciente globalización de la producción y el comercio.

¹ En inglés para las islas del Caribe oriental, en papiamento para las Antillas Neerlandesas, y en criollo para Haití.

2. Preparación, análisis y uso de censos, encuestas y bases de datos para el diseño y la ejecución de políticas públicas

Las bases de datos y su análisis en los países de la región son una herramienta cada vez más importante para la discusión, preparación, ejecución y evaluación de políticas públicas, en los campos económico, social y ambiental. Durante el bienio 2002-2003, la CEPAL amplió considerablemente la cobertura temática y geográfica de la información sobre el desarrollo social y económico de los países de la región, merced a la mayor participación de varias divisiones y al apoyo brindado por varios cooperantes, que permitió atender oportunamente las demandas de los Estados miembros. Colaboraron en estas actividades el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, las sedes subregionales en México y el Caribe y la Unidad Mujer y Desarrollo. El financiamiento y la colaboración externa provinieron en su mayor parte de los gobiernos de los Países Bajos, Italia, Alemania y Francia, así como del UNFPA, el PNUD, el UNIFEM, la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el BID, el Banco Mundial y la Universidad de Minnesota, Estados Unidos.

Durante el bienio se registró una gran cantidad de actividades, entre ellas la producción de información sociodemográfica actualizada que dio lugar a un sistema de indicadores (disponible en Internet) para el seguimiento de las conferencias de El Cairo y Beijing.² También se puso a disposición de los gobiernos un sistema de indicadores de género para el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing (en alianza con otros organismos de las Naciones Unidas), de las políticas públicas y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tema que se integró en los debates de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de la Conferencia Estadística de las Américas.³ Se abrió un subsistema de género en las estadísticas en nueve países de la región.

Como resultado de la asesoría técnica del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, se generaron bases de microdatos censales en el formato REDATAM de la CEPAL para todos los países con censos en la ronda de 2000 (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Venezuela), y para varios países del Caribe. Al mismo tiempo, se avanzó sustancialmente en la recuperación y ampliación del banco regional de datos de los censos efectuados desde los años sesenta.

Se desarrolló un conjunto de mapas en los que se combinan diversos indicadores socioeconómicos y ambientales georreferenciados, que se usaron para efectuar análisis de sostenibilidad y de temas específicos, tales como la satisfacción de necesidades básicas, densidad de población, biodiversidad, características del suelo, clima, agua, desastres naturales, y agricultura. En esta línea metodológica, y a partir de las bases de datos de las encuestas de hogares y de los censos agropecuarios (ambos en REDATAM), se realizó un proyecto piloto de indicadores socioeconómicos en Argentina, Brasil y Chile para estudiar las causas y consecuencias de la desertificación, con el que se logró consensuar 12 indicadores sobre áreas desertificadas o degradadas.

² Específicamente en Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, y Panamá.

³ Véase <<http://www.eclac.cl/mujer>>.

Para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida, se prepararon y realizaron junto con el BID una serie de talleres regionales de debate y análisis, con unos 225 representantes de los países de la región.⁴ Se brindó asesoría a Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana en el desarrollo de sus encuestas de hogares.

Se apoyó el establecimiento de la Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (REDESA) mediante la generación de un portal en Internet que ha recibido numerosas visitas.⁵ Asimismo, se creó la Base de datos de estadísticas e indicadores sociales (BADEINSO), con datos comparables de todos los países de la región, disponible en Internet. Se evaluó la producción de estadísticas sociales y de medio ambiente en ocho países, y se organizaron talleres regionales de expertos en estadísticas sociales sobre la integración de los sistemas de indicadores sociales en América Latina y el Caribe, que contaron con más de 60 participantes.

La capacidad para producir información actual, detallada y comparable sobre comercio en el Caribe ha mejorado mucho y se ha implementado una base de datos muy completa en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España, Trinidad y Tabago, que está disponible en su sitio web desde enero del 2004.⁶

El software Comparative Analysis of Nations (CAN) se ha consolidado como una herramienta de análisis de datos de comercio exterior para evaluar la tendencia de competitividad de países en el mediano y largo plazo. En el período 2002-2003, en colaboración con el Banco Mundial, se actualizó la base de datos con el fin de utilizarla también en África y Asia. El software Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI), principal herramienta de la CEPAL para analizar estructuras y tendencias desagregadas de la industria manufacturera en países de la región, fue actualizada para responder a la significativa demanda de instituciones especializadas en el análisis industrial, entre ellas entidades de gobierno, cámaras empresariales y universidades.

3. Políticas públicas socialmente sostenibles

Además las políticas para estimular la recuperación del crecimiento económico, en la mayoría de los países de la región es necesario emprender reformas institucionales que fomenten la seguridad jurídica, y reformas sociales que faciliten el desarrollo del capital humano, que son la base para una competitividad auténtica y un crecimiento sostenible. Desde esa perspectiva, la CEPAL desarrolló durante este período diversos trabajos sobre la equidad, la superación de las barreras de etnia, raza y género, la conciliación de ciertas políticas sociales con las económicas, y los efectos socioeconómicos de la transición demográfica. Colaboraron la División de Desarrollo Social, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, la Unidad de Estudios Especiales, y la Unidad Mujer y Desarrollo. El financiamiento y la colaboración externa provinieron principalmente de los gobiernos de Alemania, Chile, Francia, Italia, los Países Bajos, de organismos de las Naciones Unidas (UNFPA, UNIFEM, PMA, entre otros), el Banco Mundial, el BID y la Universidad del Estado de Michigan, Estados Unidos.

⁴ Los materiales de estos talleres están disponibles en la página web de la CEPAL: <<http://www.eclac.cl/deype/mecovi/>>.

⁵ Véase <<http://www.eclac.cl/redesa/>>.

⁶ Véase <<http://www.eclacpos.org/>>.

Por una parte, se dio inicio a un intercambio sistemático de experiencias y mejores prácticas en las políticas sociales; hasta la fecha se han identificado 232 experiencias en 13 países de la región y estarán accesibles próximamente a través de un directorio electrónico a todos los interesados.⁷

La conciliación de políticas públicas sociales con las económico-financieras fue objeto de análisis y formulación de propuestas en el área de la protección social, considerando las funciones de aseguramiento y ahorro, distribución, solidaridad, eficiencia de gestión, cobertura, y la perspectiva de género. Entre las asesorías, talleres, seminarios y publicaciones, destacaron el “Curso anual regional sobre financiamiento de la seguridad social”, el taller “Macroeconomía y pobreza” y un panel sobre financiamiento de la protección social dentro del Seminario Regional sobre Política Fiscal, que organiza anualmente la CEPAL junto con el Fondo Monetario, el Banco Mundial y el BID.

El diseño de políticas para el desarrollo social sostenible y grupos desfavorecidos de la población se tomó en cuenta, considerando sobre todo dos temas: la estratificación y movilización social, y los grupos étnicos minoritarios, que están entre los sectores más vulnerables de la población, sujetos a extrema pobreza y discriminación. Respecto de la población indígena con idiomas originarios, se continuó apoyando actividades de bi-alfabetización en Guatemala, Paraguay y Perú, con materias de salud reproductiva, medio ambiente, enfoque de género e interculturalidad.

En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, se trató la problemática de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe en documentos, seminarios y talleres regionales y subregionales para analizar su magnitud, características, posibilidades de erradicación, la instauración de la seguridad alimentaria, y su relación con el desarrollo económico y social. En el marco de los programas de reducción de la pobreza, se abordó el tema del capital social en un seminario que planteó un diálogo interdisciplinario entre economistas, sociólogos y antropólogos, y generó una red de especialistas en el tema. El trabajo dio lugar a la publicación de un libro, con contribuciones de expertos de dentro y fuera de la región.

Se realizaron trabajos sobre mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México y Perú, para analizar su rol en la reducción de inequidades sociales y en la mejora de la competitividad de las economías de la región. Se apoyó la formulación y ejecución de políticas laborales intersectoriales que incorporen el principio de equidad de género en sectores clave de la economía, como los ministerios sectoriales y los de la mujer.⁸ Por otra parte, se iniciaron actividades en cinco países para fomentar la inserción de jóvenes al mercado de trabajo, en coordinación con actividades de proyectos bilaterales ejecutados por la GTZ.

Las repercusiones de la veloz transición demográfica de las sociedades de la región recibió bastante atención durante el bienio. La CEPAL prestó apoyo en la elaboración de diagnósticos y políticas nacionales, y colaboró en un diagnóstico regional de la situación de las personas mayores de cara a la

⁷ En octubre del 2002 se publicó en Internet un directorio electrónico de instituciones públicas y privadas vinculadas al área de políticas sociales en Internet, cuya versión en inglés apareció en el segundo semestre de 2003. La información del directorio ha ido evolucionando en contenidos, cantidad y calidad <www.eclac.cl/dds>. Se ha publicado también un sitio web específico para divulgar documentos de trabajo y otras publicaciones relacionadas con el tema: <www.eclac.cl/dds/noticias/proyectos/6/7796/index.asp>.

⁸ Se actualizó el sitio web pertinente: <www.eclac.cl/mujer/proyectos/gtz/Default.htm>, y se inició la ampliación del directorio de especialistas en enfoque de género.

segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Madrid, España, abril del 2002),⁹ actividades que culminaron en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, noviembre del 2003), en la que participaron representantes de 30 países.¹⁰ Con apoyo de la cooperación francesa, se efectuó un seminario sobre factores determinantes y consecuencias de la baja de la fecundidad con participación del Centre de Recherche, Populations et Sociétés, Université de Paris X.

4. Regionalismo abierto y coordinación de políticas

Desde su creación, la CEPAL ha fomentado y apoyado la integración regional en América Latina y el Caribe como eje privilegiado del desarrollo de las capacidades productivas y comerciales de la región, así como de consolidación de las relaciones de convivencia y cooperación entre países vecinos. Esta dinámica ha permitido la creación de varios esquemas de integración comercial, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALADI) y el Mercado Común Centroamericano a principios de los años sesenta, seguidos una década después por la Comunidad Andina, la Comunidad del Caribe y, más recientemente, el Mercosur. Durante el bienio, la CEPAL desarrolló una serie de actividades, considerando el contexto internacional actual y los nuevos esquemas de integración, así como los desafíos que presentan. Colaboraron en estas tareas la División de Desarrollo Económico, la División de Comercio Internacional e Integración, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, y la Unidad de Estudios Especiales. El financiamiento y la colaboración externa provinieron principalmente de los gobiernos de Francia, Japón, la Comunidad Europea y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Por una parte, se prestó atención a la coordinación las políticas macroeconómicas entre los gobiernos y organismos regionales y subregionales para enfrentar las consecuencias económicas y sociales de la volatilidad internacional, prevenir las crisis y crear condiciones para un crecimiento más estable y sostenible. Esto se logró mediante la creación de la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), y tres redes subregionales: en el Mercosur, en la Comunidad Andina y en Centroamérica. En el marco de esta red, altos funcionarios de los ministerios de economía y de los bancos centrales, con apoyo de la CEPAL, intercambian información y opiniones en torno a las políticas macroeconómicas nacionales y las posibilidades de coordinación regional y subregional. Los resultados de los trabajos se difunden hacia un público más amplio a través de seminarios, documentos y medios electrónicos (foros y conferencias electrónicas, entre otros).

Se incorporó la dimensión estadística a los trabajos, debido a la necesidad de apoyar la coordinación y el seguimiento de las políticas macroeconómicas en un sistema de información regional oportuno y confiable. Se brindó especial apoyo a las iniciativas de armonización estadística en las tres subregiones cubiertas por la REDIMA. En el Mercosur y en la Comunidad Andina, se trabajó específicamente en la armonización de algunos indicadores clave y en la construcción de modelos y simulaciones de las economías subregionales, mientras que en Centroamérica se apoyó la institucionalización de la cooperación regional en materia de estadística.

⁹ Esto llevó a la creación de un grupo interinstitucional regional sobre envejecimiento y desarrollo socioeconómico compuesto por la División de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el UNFPA, la OPS, la OIT, el BID y el Banco Mundial.

¹⁰ La Conferencia adoptó la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Las experiencias europeas sirvieron de punto de referencia histórica en su calidad de esquema de integración comercial que fortaleció sus mecanismos de coordinación de políticas, culminando con la creación de una moneda única. Estos temas fueron tratados en el seminario internacional “¿Hacia zonas cambiarias regionales?” y en la publicación de un libro que contó con la participación de expertos de África, Asia, Europa (especialmente Francia) y de todo el continente americano, lo que permitió constituir un compendio de más de 70 ponencias y documentos sobre la temática.

Por otra parte, una red de expertos nacionales analizó los efectos de las políticas macroeconómicas en el empleo, la pobreza, y la equidad, en aspectos que generan inseguridad, incertidumbre y tensiones en las personas, las familias y toda la sociedad. También se examinaron las reformas a la seguridad social y las formas en que se deben y pueden conciliar las funciones de aseguramiento y ahorro, distribución y solidaridad, universalización de cobertura y beneficios, dentro de las responsabilidades fiscales.

En cuanto a la dinámica de la integración de la región, se estudiaron los principales acuerdos de libre comercio del continente, sobre todo desde las perspectivas de México y Chile, en relación con su compatibilidad con los compromisos adquiridos con la Organización Mundial del Comercio. Se hizo hincapié en los procesos de negociación de varios acuerdos comerciales con el fin de identificar las áreas más problemáticas y conflictivas durante las fases de negociación y aplicación. Entre los resultados de estas actividades destaca un estudio detallado con importantes datos básicos al respecto.

5. Financiamiento del desarrollo

La generación de recursos financieros para el logro de las metas de desarrollo, así como su captación y asignación eficiente, constituyen grandes desafíos en los países de América Latina y el Caribe. La CEPAL ha venido analizando la evolución de los sistemas financieros, de sus instituciones e instrumentos en los ámbitos nacional, subregional y regional, su vínculo con el ahorro de largo plazo y su canalización hacia las necesidades de desarrollo. En los últimos años se han abordado estas áreas por medio de proyectos sobre deuda, generación de ahorro y formación de capital, y sobre regulación y supervisión bancaria y financiamiento de los sistemas de pensiones. Durante el bienio se han abordado estos temas transversalmente, con participación de varias divisiones, entre ellas la de Desarrollo Productivo y Empresarial, la de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, y la Unidad de Estudios Especiales. El financiamiento y la colaboración externa provinieron en su mayoría de los gobiernos de los Países Bajos, Italia, Suecia y Alemania, del PNUD, el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas, y del BID.

Por una parte, durante el bienio se apoyó una consulta regional previa a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, marzo del 2002). El libro *Crecer con estabilidad* tuvo una gran difusión durante la Conferencia y con posterioridad a ella. Se dio apoyo a varios países en el seguimiento de las recomendaciones del Consenso de Monterrey, referidas a los instrumentos de políticas y los arreglos institucionales necesarios para aprovechar mejor las oportunidades que ofrece el proceso de globalización para el acceso al financiamiento internacional, tanto público como privado.

Se examinaron y se compararon entre países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México) asuntos como la disponibilidad de financiamiento externo en economías emergentes, determinados mercados como el de los préstamos bancarios y sus derivados, la inversión extranjera directa y el

desempeño de las agencias de calificación de riesgos. Durante esta labor hubo un intercambio de experiencias con países asiáticos (Malasia, la República de Corea) y africanos (Sudáfrica).

Se realizaron trabajos sobre ahorro popular y microfinanzas, con especial énfasis en los sectores pobres de la población. Los estudios de caso mostraron que la motivación para ahorrar está asociada a la adquisición de capital físico y humano de la familia (vivienda, educación), pero que el éxito de las iniciativas puestas en práctica se ha visto limitado por la ausencia de instrumentos apropiados para personas de menores ingresos. Los estudios comparados concluyeron que para mejorar el acceso a servicios formales de financiamiento a los sectores de menores ingresos es importante distinguir las políticas de transferencias para aliviar la pobreza del apoyo a agentes económicos solventes, mediante instituciones de microfinanciamiento capaces de abordar los riesgos de crédito, las asimetrías de información y los costos de transacción. También se trataron los problemas y algunas soluciones prácticas de acceso al crédito de las micro y pequeñas empresas, que impulsaron a los países participantes a implementar cambios institucionales y capacitación específica.

Se trabajó en la evaluación de estrategias del financiamiento para el desarrollo ambientalmente sostenible en la región. Durante el periodo se publicaron siete estudios nacionales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Trinidad y Tabago) y el libro *Financiamiento para el desarrollo sostenible: visiones y acciones desde la perspectiva de América Latina y el Caribe*, en el que se describe el panorama regional. Se organizaron dos reuniones de alto nivel, una en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey, centrado en el tema de las asociaciones público-privadas para la inversión ambiental en la región, y otro durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, sobre financiamiento e inversión para el desarrollo sostenible y las perspectivas regionales para instrumentar el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo. Los resultados de estas actividades nutrieron con importantes insumos al programa de cursos regionales sobre instrumentos económicos y fuentes de financiamiento para el desarrollo sostenible.

Se contribuyó al debate sobre la transición de los sistemas de pensiones, su reforma y los efectos de estos cambios en los mercados de capitales, sobre todo en lo referente al financiamiento de inversiones de largo plazo. Se destacaron las responsabilidades fiscales asociadas a las reformas y los problemas de cobertura registrados en la gran mayoría de los países de la región, así como sus efectos en los gastos en pensiones mínimas y asistenciales. Se analizaron las condiciones que deberían cumplir los fondos acumulados para contribuir al financiamiento del desarrollo conforme a las normas que regulan sus inversiones, y los efectos de las reformas de pensiones en la situación de las mujeres. Se formularon propuestas de investigación y de políticas.

6. Desarrollo sostenible, productividad y uso de recursos naturales

La región de América Latina y el Caribe enfrenta el enorme desafío de aplicar políticas innovadoras para alcanzar la sostenibilidad económica y ambiental, sobre todo en el sector de los recursos naturales, y al mismo tiempo reducir la pobreza. Esta perspectiva exige una renovación tras las decepcionantes experiencias macroeconómicas, sociales y ambientales de la región durante la última década (1993-2003). Los asuntos más urgentes en esta área recibieron un reconocimiento mundial en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (septiembre del 2000) y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, que fueron refrendados en el año 2002, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

La naturaleza transversal de los temas de medio ambiente y sostenibilidad conducen de forma natural a un análisis interdisciplinario que se plasma en la cooperación entre proyectos y divisiones de la CEPAL en las principales áreas de investigación, incluidas las políticas fiscales, económicas, energéticas, sociales, ambientales, agrícolas y de recursos hídricos. El séptimo objetivo de desarrollo del Milenio, relativo a la integración de las medidas ambientales en las políticas macroeconómicas y sectoriales, favoreció la estructuración de la cooperación. Colaboraron en esta área la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Recursos Naturales e Infraestructura, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, y la sede subregional de la CEPAL en México. El financiamiento y la colaboración externa provinieron principalmente de los gobiernos de los Países Bajos, Suecia, Alemania, del PNUD, el Banco Mundial, y la Asociación Mundial para el Agua.

Por una parte, se trabajó en la evaluación sistemática e integrada del progreso hacia una mayor sostenibilidad en la región. En particular, se prestó colaboración al Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y se fomentó el diálogo entre autoridades fiscales y ambientales con el fin de identificar las barreras que enfrentan las autoridades ambientales para implementar con éxito políticas económicas en las condiciones imperantes. Se iniciaron actividades para sistematizar los indicadores ambientales, económicos y sociales a escala nacional. Se estudiaron los procesos de desertificación y degradación del suelo en un proyecto piloto desarrollado en Argentina, Brasil y Chile, con el que se logró consensuar un conjunto reducido de indicadores. Para apoyar a los países en una gestión sostenible de los recursos hídricos, el Comité Técnico Asesor para América del Sur (SAMTAC) de la Asociación Mundial para el Agua coordinó diversas actividades nacionales, en temas como gobernabilidad, agua y alimentos, privatizaciones y sus regulaciones.¹¹

Por primera vez, se celebraron reuniones de alto nivel entre autoridades ambientales, el sector energético y las instancias gubernamentales responsables de las políticas económicas y fiscales, con lo que se inauguró un proceso regional de diálogo entre las autoridades ambientales y las sectoriales. El seminario anual de política fiscal, organizado por la CEPAL, reunió a responsables políticos gubernamentales de alto nivel, académicos y expertos internacionales en enero del 2003 para tratar temas específicos y analizar los beneficios potenciales de combinar políticas fiscales y ambientales.¹²

En lo que respecta al medio ambiente y la energía, se estimó el suministro total de energía primaria de la mayor parte de los países de la región, en el cual se incluyó el suministro de energía renovable (utilizando el 2000 como año base), con el fin de evaluar los progresos relativos a los compromisos adquiridos por los países de la región en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Se presentó un estudio complementario sobre marcos regulatorios de fuentes de energía renovable en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables (Brasilia, Brasil, octubre del 2003), preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Fuentes de Energía Renovables, que se celebrará en Bonn, Alemania, en junio del 2004. Los estudios de problemas ambientales en grandes ciudades demostraron que la política fiscal puede oponerse a las políticas energéticas y ambientales orientadas a combatir la contaminación, y permitieron aprender de estas experiencias para evitar estos conflictos de políticas. La colaboración estrecha con las autoridades del Istmo Centroamericano responsables del sector energético facilitó la formulación de una propuesta para normalizar las directrices jurídicas y regulatorias que permitirá administrar de forma más sostenible y eficiente los hidrocarburos y el gas licuado de petróleo (GLP).

¹¹ La Secretaría de esta Asociación fue establecida mediante un proyecto conjunto con la CEPAL.

¹² Seminario organizado en colaboración con el Fondo Monetario, el Banco Mundial y el BID.

En otras actividades se identificaron oportunidades empresariales en tecnologías ambientales y protección del medio ambiente, sobre todo para pequeñas y medianas empresas, con el fin de ofrecer nuevos procesos, productos y servicios que contribuyeran a mejorar los recursos técnicos y humanos, y plantearan unas condiciones más competitivas para el acceso a los mercados internacionales.

Se evaluaron modalidades de formación y capacitación asociados con el mejoramiento del medio ambiente interno de las empresas (seguridad e higiene en el trabajo), del medio ambiente externo y de la implementación de estándares de calidad en políticas y reglamentos públicos, empresariales y sindicales. Las actividades de capacitación tuvieron un papel destacado en este conjunto de iniciativas. Entre ellas destacó un programa conjunto con el Banco Mundial y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) destinado a la capacitación de profesionales latinoamericanos y caribeños, en especial los del sector público, en las siguientes áreas: políticas públicas para el desarrollo sostenible; economía ambiental y políticas ambientales; gobernanza y justicia ambientales; negociaciones de tratados y acuerdos internacionales, e indicadores, datos e información relativa al desarrollo sostenible en la región en el contexto mundial.

III. DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES

DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

La División de Documentos y Publicaciones edita, traduce, procesa, reproduce, distribuye y vende los documentos elaborados por la Secretaría en español e inglés y, en menor medida, en francés. A partir del 2002, también ha hecho un esfuerzo especial para comenzar a publicar en portugués. La División presta estos mismos servicios en conferencias y reuniones auspiciadas por la CEPAL, dentro y fuera de la sede de la Comisión. De conformidad con las políticas establecidas por el Comité de Publicaciones y Difusión, produce documentos impresos para distribución gratuita y publicaciones para la venta, ya sea en sus propios talleres, en imprentas externas o mediante convenios de publicación conjunta con editoriales. También produce documentos electrónicos para su publicación en Internet. Estas dos últimas actividades han tenido una gran expansión, proceso en el que destaca la suscripción de acuerdos con otros organismos para la publicación de libros en español e inglés. La publicación de prácticamente todos los documentos de la CEPAL en el sitio web de la institución no sólo ha permitido una difusión más oportuna, sino también más amplia. La División colabora con la Sección de Ventas de la Sede de las Naciones Unidas en actividades de distribución comercial. Además, actúa como secretaria técnica del Comité de Publicaciones y Difusión, y compila y ejecuta el Programa de Publicaciones de la Comisión.

La División ha seguido incorporando innovaciones técnicas para perfeccionar sus servicios y recurriendo a servicios externos de edición, traducción y apoyo gráfico en los casos necesarios. El mínimo personal de planta, considerado como núcleo básico altamente calificado, se encarga preferentemente de las publicaciones de mayor gravitación institucional. El empleo de nuevos programas de computación, la mejora de las comunicaciones electrónicas y la duplicación de la capacidad de impresión por demanda han permitido a la División ofrecer un producto de buena calidad, en plazos muy cortos y en dos idiomas como mínimo.

Durante el bienio 2002-2003, la División consolidó y terminó de introducir los cambios propuestos y acordados con la Secretaría Ejecutiva para la aplicación de una política editorial más coherente (iniciada en 1998), entre cuyos objetivos ya cumplidos se pueden mencionar los siguientes:

- i) Publicaciones anuales de la CEPAL, publicadas en español e inglés en formato estándar, que pueden distribuirse e identificarse como un conjunto.
- ii) Creación de una colección de libros de la CEPAL, con elementos distintivos propios y mejor presentación. Durante el bienio se publicaron 22 libros de la CEPAL con estas características.
- iii) Sustitución de los documentos institucionales tradicionales por series. El producto de las investigaciones y los estudios realizados en la CEPAL se dan a conocer por medio de series dedicadas a diversos temas, cuya producción está a cargo de las divisiones sustantivas. La División ha capacitado en el formateo de series a un numerosos funcionarios de toda la institución. El programa de publicaciones de las sedes subregionales y las oficinas nacionales de CEPAL también incluye la producción de series.
- iv) Copublicaciones: en el marco de la delegación de autoridad para suscribir nuevos acuerdos de copublicación y distribución con editoriales comerciales, la CEPAL aumentó considerablemente el número de acuerdos de esta índole. En el bienio 2002-2003 se coeditaron 13 libros, en la gran

mayoría de los casos con financiamiento de la CEPAL proveniente de recursos regulares o extrapresupuestarios.

- v) Publicaciones electrónicas para el sitio web de la CEPAL. El número de documentos en versión electrónica disponibles en el sitio aumentó notablemente.
- vi) Venta: durante el bienio, la DDP realizó una intensa campaña de difusión y comercialización de sus publicaciones, mediante la participación en ferias de libros, seminarios de alto nivel y lanzamientos de libros.

Durante el bienio 2002-2003, la División prestó servicios de apoyo editorial en 25 conferencias y reuniones patrocinadas por la CEPAL. Además, editó, tradujo y revisó 10,1 millones de palabras; produjo 1.014 documentos y publicaciones, cifra que incluye 47 publicaciones sustantivas y 373 títulos de series, e imprimió 75,3 millones de páginas (49,1 millones internamente y 23,2 millones en imprentas externas). Distribuyó en forma gratuita 722.000 ejemplares de documentos y publicaciones, y entregó 62.000 ejemplares de publicaciones a la red de ventas de las Naciones Unidas. La División preparó 852 documentos en formato electrónico para su publicación en el sitio web y coeditó 13 publicaciones con editoriales comerciales (véase el gráfico sobre producción durante el bienio 2002-2003).

CEPAL, DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN 2002-2003

(cifras aproximadas)



AUTORES

2002+2003=430+584=1.014
documentos publicados



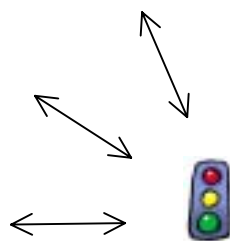
EDICIÓN Y TRADUCCIÓN

2002+2003= 5,2+4,9= 10,1 millones de
palabras



PRODUCCIÓN GRÁFICA GLOBAL

2002+2003= 28.000+54.000=
82.000 páginas



CONTROL DE DOCUMENTOS



IMPRESIÓN

2002+2003=
33.5+41.8= 75,3
millones de páginas



PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

2002+2003= 350+502=
852 documentos

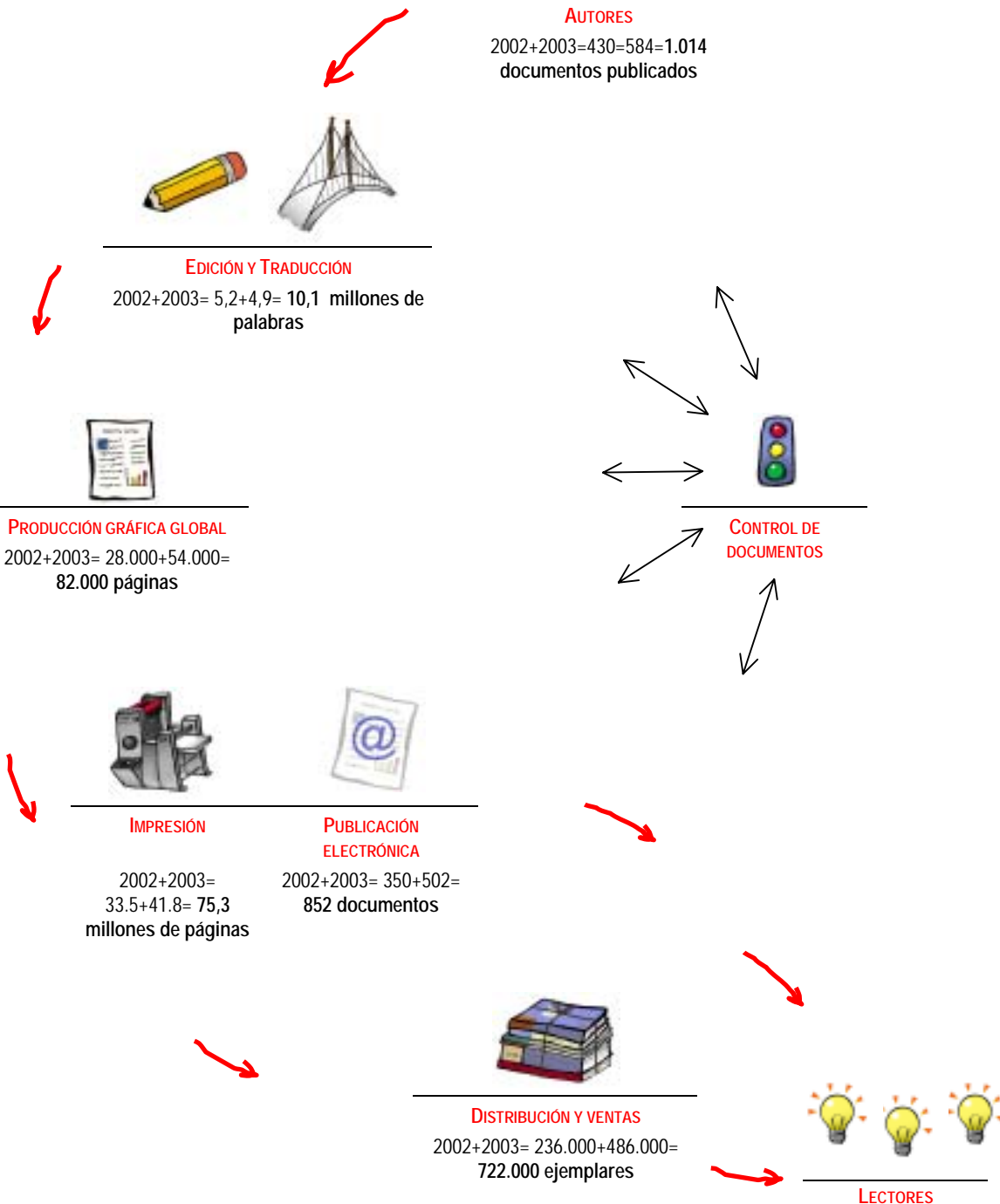


DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

2002+2003= 236.000+486.000=
722.000 ejemplares



LECTORES



BIBLIOTECA DE LA CEPAL

1. Las bibliotecas de las Naciones Unidas en el proceso de reforma de la Organización

Una de las metas definidas por el Secretario General en el marco de la segunda ronda de reformas de la Organización se refiere expresamente a la modernización e integración de las bibliotecas de las Naciones Unidas. Como una medida concreta tendiente a lograr esta integración, en enero de 2003 se estableció el Comité Directivo para la modernización y la gestión integrada de las bibliotecas de las Naciones Unidas (*Steering Committee for the Modernization and Integrated Management of United Nations Libraries*) que responde ante la Vicesecretaria General, por intermedio del Departamento de Información Pública, y de cuyas deliberaciones se debe informar regularmente al Comité de Información de las Naciones Unidas. Inicialmente, participan en las actividades de este comité oficinas de Nueva York, Ginebra, Nairobi y Viena, y las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

El Comité ha desarrollado una activa labor para definir las bases de la integración y las herramientas que facilitarán la acción concertada de todos los servicios de información involucrados. Ello implica la definición por parte de la Organización de estándares y herramientas comunes de trabajo que representen un aporte significativo para la integración de los servicios de bibliotecas el fortalecimiento de sus actividades. La Biblioteca de la CEPAL ha participado activamente en todas las deliberaciones del Comité, con resultados muy auspiciosos en términos de consecución de los objetivos planteados.

La adopción de una terminología común en el procesamiento de información facilita el intercambio y permite compartir recursos en todo el sistema. Durante el año 2003 se adoptó el Tesauro UNBIS, utilizado para la descripción de los programas y actividades de las Naciones Unidas y que da acceso a información en todos los idiomas oficiales de la Organización en forma simultánea.

El mandato del Secretario General ha dado un respaldo importante a las actividades desarrolladas por los servicios de información de las Naciones Unidas, que han tenido una evolución heterogénea, debido esencialmente a las diferencias en cuanto a recursos disponibles para llevar a cabo su labor. La coordinación de servicios de información en las Naciones Unidas y los organismos especializados, que incluyen a las bibliotecas y los servicios de información de las sedes subregionales y las oficinas nacionales de la CEPAL, beneficia directamente a los usuarios, que reciben servicios de información integrados gracias a los recursos que las bibliotecas han puesto a disposición de la Organización.

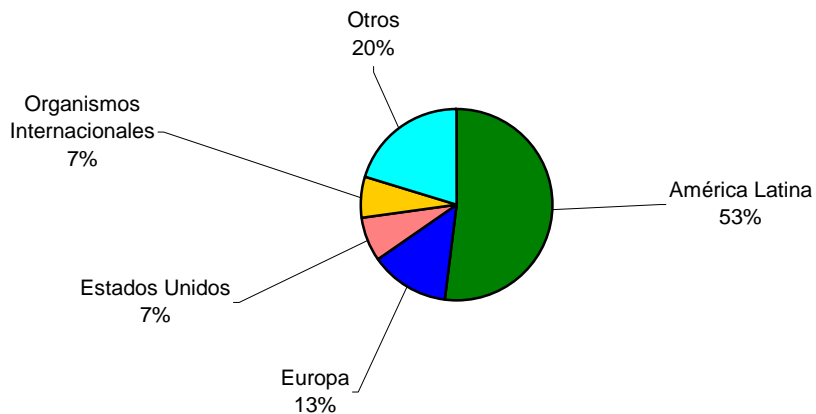
2. La CEPAL en el sistema de archivo de documentos de las Naciones Unidas

El proyecto de biblioteca digital desarrollado por la Biblioteca para digitalizar importantes textos de la CEPAL y contribuir a su preservación registró un importante avance durante el bienio; de hecho, en este período se concretó el ingreso de la CEPAL al sistema de archivo de documentos oficial de las Naciones Unidas. El ingreso de la CEPAL en el sistema permitirá constituir un sistema centralizado de difusión en formato digital, que beneficiará directamente a las oficinas de la CEPAL en la región, ya que podrán reemplazar las colecciones retrospectivas de documentos impresos.

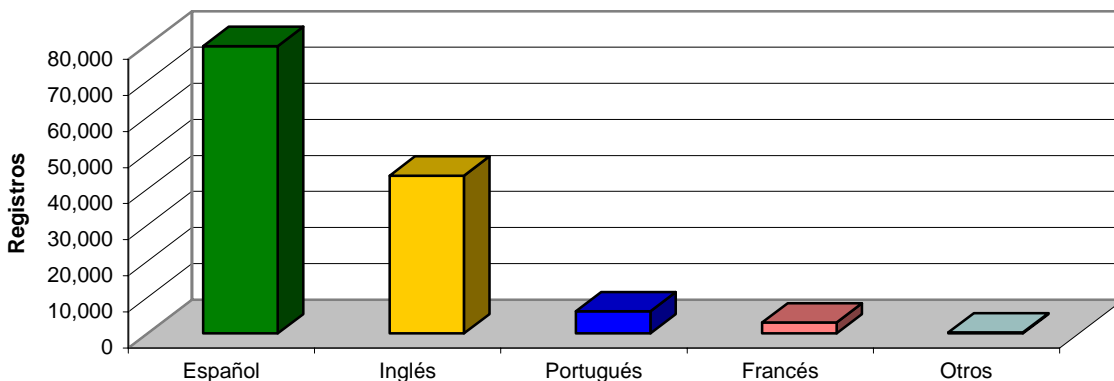
En noviembre de 2002 se recibieron en la Biblioteca los equipos para digitalización de textos en conexión con el sistema de archivo de la Sede; a partir de entonces, se ha digitalizado un gran volumen de documentos y se ha establecido un enlace con la Sede para que este material se pueda consultar en búsquedas por Internet.

La Biblioteca hizo los estudios previos a la incorporación de la CEPAL en el sistema, estructurando las bases para su operación, definiendo flujos de trabajo interno y capacitando a funcionarios en su operación. Asimismo, ha identificado los recursos humanos y los equipos que se requieren para el proyecto, que se desarrolla en coordinación permanente con el sistema de archivo de la Sede y en consulta con otras unidades de la CEPAL involucradas en este proceso.

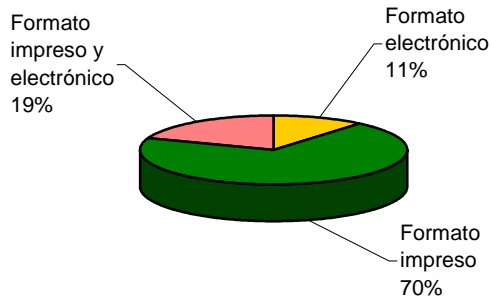
Consultas por correo electrónico a la Biblioteca - Procedencia



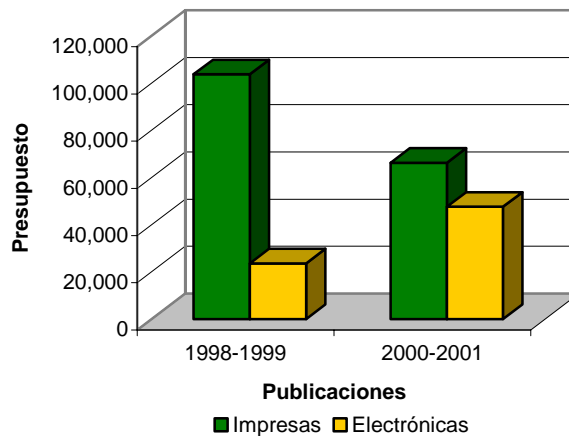
Bases de datos de la Biblioteca - Idiomas



Colección de publicaciones seriadas



Adquisición de publicaciones



REVISTAS DE LA CEPAL

Revista de la CEPAL

La *Revista de la CEPAL* es una publicación cuatrimestral, en español y en inglés, iniciada en 1976 con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En ella se publican artículos de expertos en economía y otras ciencias sociales, tanto de las Naciones Unidas como de fuera de la organización.

Durante el bienio 2002-2003 se publicaron los números 76 al 81 de la *Revista de la CEPAL*, que contienen artículos sobre las opciones de desarrollo de los países de la región (tres artículos), sus características estructurales (dos artículos), los procesos de integración en la economía internacional (ocho artículos), políticas macroeconómicas, fiscales y financieras (diez artículos), políticas y transformación productiva (nueve artículos), políticas sociales (doce artículos), políticas y problemas del empleo, distribución del ingreso y pobreza (trece artículos) y aspectos políticos del desarrollo (tres artículos).

Por quinto año consecutivo, se publicó el texto completo de la *Revista* en español en el portal web de la CEPAL (<http://www.cepal.cl/publicaciones/>). También, y por segundo año, se publicó el texto completo de la *Revista* en inglés en el sitio web, en la misma fecha de publicación de la versión impresa. La edición en español en Internet ha llegado a convocar a más de 50.000 lectores (estimación basada en la cantidad de usuarios que descargaron los archivos correspondientes a los artículos publicados), a lo largo de los dos primeros años posteriores a la aparición de cada número. A esto se suma la distribución a universidades, institutos de investigación y otras organizaciones internacionales, así como a suscriptores.

Sin duda, han contribuido a esta difusión los comunicados de prensa preparados por la Unidad de Servicios de Información sobre los artículos de mayor interés.

La *Revista* estimula a los expertos de la CEPAL a adaptar como artículos algunos documentos de trabajo que han sido publicados en las series de la CEPAL y que pueden resultar de interés a una gama más amplia de lectores. Los editores de la *Revista* también solicitan contribuciones a investigadores y encargados de formulación de políticas de todo el mundo.

Los artículos son sometidos al juicio de pares, para determinar su calidad y la conveniencia de publicarlos. Aproximadamente la mitad de estos lectores pertenecen a la CEPAL, en tanto que la otra mitad está constituida por representantes del mundo profesional y académico.

Notas de Población

Durante el bienio 2002-2003 se publicaron los números 74 al 77 de las *Notas de Población*, que aparecen en versión íntegra en el sitio web de la CEPAL (<http://www.cepal.cl/publicaciones/> y <http://www.cepal.cl/celade/>).

El N° 74 de *Notas de Población* consta de cinco artículos, además de los discursos de dos destacados demógrafos de la región en su calidad de Presidente saliente y entrante, respectivamente, de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. Estos artículos abarcan temas de gran vigencia como la fecundidad diferencial y los migrantes nicaragüenses en Costa Rica, la constitución y

disolución de uniones en Argentina, el ciclo de vida familiar y el trabajo en Uruguay, la reforma de los sistemas de pensiones en Chile y la capacidad económica de los hogares en Argentina.

El N° 75 de *Notas de Población* está dedicado a la difusión de los últimos avances en materia de censos de población y vivienda. En los artículos que lo integran se analizan temas tanto eminentemente conceptuales como la aplicación de tecnologías modernas y el análisis de su potencial. Los artículos incluidos se basan en actividades llevadas a cabo en años recientes en el marco de la preparación de los censos de esta década.

En el N° 76 de *Notas de Población* se presentan artículos centrados en su mayor parte en aspectos metodológicos de la investigación demográfica, como aportes para la formulación de políticas públicas. Los temas tratados en ellos son proyecciones multirregionales de población y de fuerza de trabajo, métodos para la medición de la mortalidad adulta en países en desarrollo, un modelo multinivel para el estudio de los efectos del uso de anticonceptivos y un estudio sobre la inserción ocupacional de los trabajadores según su condición migratoria.

El N° 77 de *Notas de Población* es una edición especial dedicada a los adultos mayores, centrado fundamentalmente en diagnósticos y perspectivas de las redes de apoyo, la calidad de vida, la participación social, los arreglos domiciliarios y en las transferencias informales, entre otros temas, en contextos sociales y económicos específicos. En varios de los artículos presentados se analizan los resultados del estudio sobre salud, bienestar y envejecimiento realizado en ocho países de América Latina y el Caribe con el patrocinio de la Organización Panamericana de la Salud y varias otras instituciones.

UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

El trabajo de esta Unidad se centró durante el período 2002-2003 en la ejecución de la política institucional de la Comisión en lo referente a comunicaciones. Se realizó una amplia labor de difusión de la opinión institucional de la Comisión sobre los hechos y procesos regionales más importantes en materia de desarrollo económico y social, políticas públicas y arquitectura financiera internacional. La Unidad desarrolló informativos específicos para la Secretaría Ejecutiva y para las divisiones, en función de sus necesidades.

Entre las principales tareas realizadas por la Unidad destacan la redacción de artículos de opinión de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva Adjunta destinados a diarios de la región, en los que se comentan actividades de la CEPAL y de las Naciones Unidas. La Unidad colaboró con el “Grupo de Diarios América”, en el marco del acuerdo de cooperación con ese medio. Se coordinaron entrevistas con técnicos de la CEPAL, a petición de periodistas que recurren a esta Comisión como fuente de información económica sobre la región, lo que da una importante proyección a la institución. La Unidad organizó visitas al edificio de la CEPAL y ofreció charlas informativas para estudiantes e interesados en general.

Cabe destacar las campañas de difusión que se organizaron para dar a conocer las publicaciones más importantes de la CEPAL. En el caso del último lanzamiento realizado en el 2003, el del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, se alcanzó un nuevo récord de 240 artículos o referencias, un tercio de los cuales fueron comentarios de columnistas y autoridades públicas, lo que demuestra la importancia que otorgan los líderes de opinión de la región a este estudio de la CEPAL.

Las otras publicaciones de la Comisión para las cuales se realizaron lanzamientos de prensa anuales son *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, *Panorama social de América Latina*, *Inversión extranjera en América Latina y el Caribe* y *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*.

La Unidad siguió publicando *Notas de la CEPAL*, boletín que se distribuye a más de 8.000 líderes de opinión por correo regular y correo electrónico. La Unidad se encargó también de la constante actualización de la portada del sitio web de la CEPAL, del Centro de Prensa y la página del Secretario Ejecutivo. En el último bienio, la Unidad amplió la producción de material audiovisual, a fin de mejorar las páginas del sitio web sobre las que tiene alguna responsabilidad.

La Unidad también colaboró en la difusión y promoción de la *Revista de la CEPAL* y de otras publicaciones de la Comisión, así como en las actividades de comunicación sobre el relativas al cambio de dirección en la Secretaría Ejecutiva.

Entre las actividades más importantes del bienio, cabe mencionar la difusión de algunas de las reuniones regionales e internacionales en las que participó la CEPAL, entre otras la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (examen decenal de los progresos logrados en la aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo) y el trigésimo período de sesiones de la CEPAL, en el que se dio a conocer la publicación *Globalización y desarrollo*.

La Unidad continuó colaborando con la Secretaría de la Naciones Unidas y su Departamento de Información Pública en labores de comunicación en Chile. Trabajó en estrecho contacto con la delegación del Secretario General durante su visita a Chile en noviembre de 2003 y colaboró en el lanzamiento de documentos con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA) y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

UNIDAD DE DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE INTERNET

El portal web de la CEPAL en Internet agrupa 22 sitios especializados en los aspectos fundamentales del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, y constituye el principal medio de difusión por medios electrónicos de las ideas y propuestas de la institución.

El manejo tecnológico del portal está a cargo de la Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet, en tanto que una red integrada por más de 30 puntos focales de todas las unidades autoras —incluidas divisiones, sedes subregionales y oficinas nacionales— se encarga del mantenimiento de los sitios especializados. En estos se incluye una amplia selección de textos, resúmenes y documentos completos en formato digital, entre los que destacan los informes periódicos, los documentos presentados ante el período de sesiones de la Comisión, los libros de la CEPAL, las copublicaciones con casas editoriales, la *Revista de la CEPAL*, la revista *Notas de Población*, el *Boletín demográfico* y las series producidas por las divisiones y unidades. La mayoría de ellos pueden consultarse gratuitamente en español e inglés, y en algunos casos en portugués y francés.

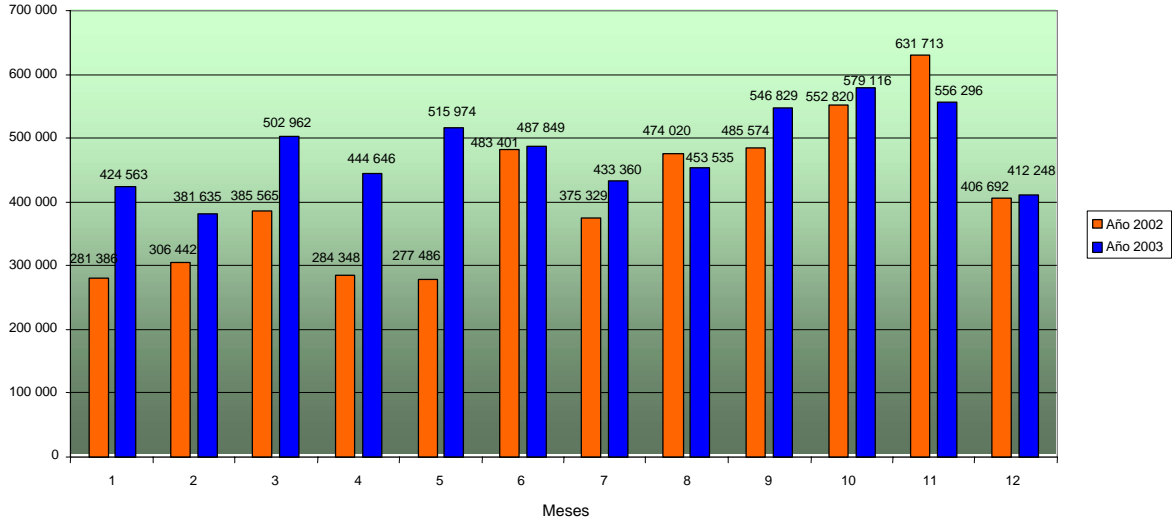
A lo anterior se suma una importante lista de productos y servicios, entre los que se cuentan los comunicados de prensa, los calendarios de eventos, las bases de datos estadísticos y demográficos en línea, directorios, conferencias electrónicas, programas computarizados, material de referencia sobre la institución, e información sobre los cursos de capacitación impartidos por el sistema de la CEPAL y los proyectos extrapresupuestarios que ejecuta. La Unidad ofrece varios servicios, entre otros el sistema *CEPAL News*, que permite llevar un registro de interesados en recibir por correo electrónico alertas mensuales sobre los nuevos contenidos del portal. También organiza conferencias electrónicas públicas, que pueden ser visitadas por los usuarios interesados en los temas que se abordan. A fines del 2003 se comenzaron a instalar nuevos sistemas interactivos para recabar opiniones de los usuarios sobre las publicaciones y documentos. Asimismo, se inició un proceso de adecuación del portal a nuevos elementos multimediales, compatibles con el desarrollo tecnológico de la red Internet, a fin de aprovechar mejor el efecto multiplicador de los medios de comunicación que facilitan el acceso masivo al conocimiento ofrecido por la organización.

Las estadísticas sobre consultas y descarga de documentos a texto completo confirman que el portal web de la CEPAL se convirtió en el bienio 2002-2003 en el principal medio de difusión electrónica de las propuestas desarrolladas por la institución. En el año 2002, visitaron el portal web de la CEPAL 2.334.914 usuarios, que descargaron 4.940.788 archivos de documentos: en el 2003, las cifras correspondientes fueron 2.706.847 usuarios y 5.695.163 descargas.

**PERFIL DE LOS USUARIOS INSCRITOS AL SISTEMA DE CEPAL NEWS DE ACUERDO A
INSTITUCIÓN EN QUE TRABAJA POR CARGO QUE DESEMPEÑA**

Cargo que desempeña/ institución	Ministerio	Oficina de Gobierno	Empresa pública	Universidad	Institutos de educación	Empresa privada	ONG	Organismos internacionales	Independiente	NA	Total
Miembros del poder ejecutivo, legislativo, directivos	340	454	24	22	3	16	41	14	15	3	932
Dirigentes y administradores	74	142	57	79	24	128	208	53	77	10	852
Directores de empresas	27	26	33	25	6	307	71	10	75	4	584
Gerentes o jefe de departamento	206	501	195	105	22	771	202	81	110	19	2 212
Dueños y gerentes de empresa	5	3	5	13	3	243	14	2	115	4	407
Profesionales, investigadores, científicos e intelectuales	699	986	457	3099	189	935	1010	558	1 608	161	9 702
Profesionales de la enseñanza	28	39	28	1215	192	29	73	22	182	204	2 012
Técnicos profesionales	236	393	172	129	21	260	192	175	288	22	1 888
Oficinistas	25	45	27	27	1	81	15	19	44	5	289
Estudiantes universitarios	59	73	63	6 324	153	162	102	64	1 466	89	8 555
Otros Estudiantes	4	6	7	209	101	12	10	8	176	44	577
Otra	64	89	34	105	7	114	106	96	386	16	1 017
No clasificado	4	9	3	40		14	6	-	22	8	106
Total	1 771	2 766	1 105	11 392	722	3 072	2 050	1 102	4 564	589	29 133

**NÚMERO DE DESCARGAS DE ARCHIVOS DE DOCUMENTOS,
BIENIO 2002-2003**



VISITANTES EN EL BIENIO 2002-2003

